

Balance Semestral a Junio 30 de 2016



**Banco de Occidente**



---

## Datos Significativos

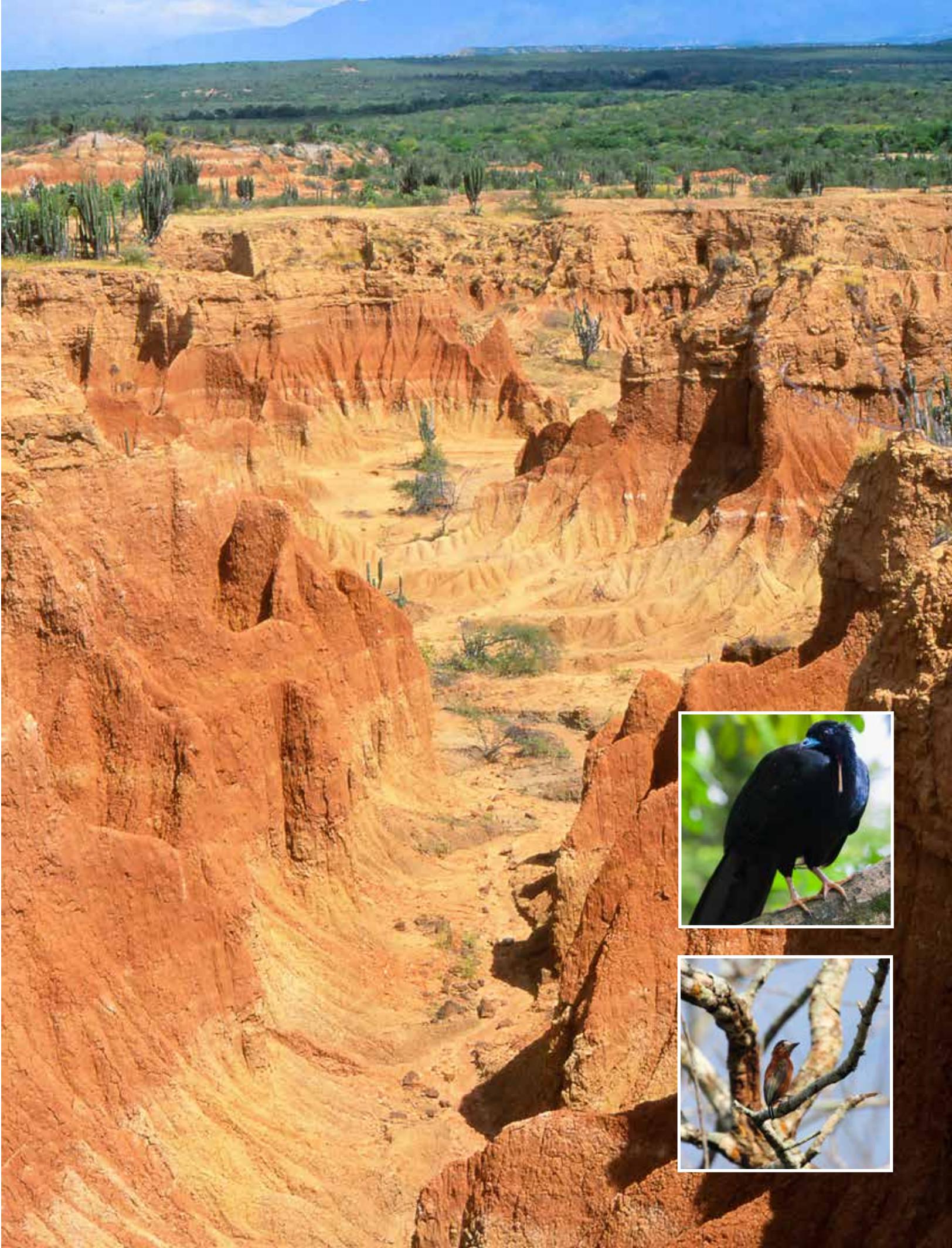
Millones de Pesos

	Junio 2015	Junio 2016
<b>Depósitos Totales 1/</b>	19.549.599	21.329.032
<b>Totales Colocaciones 2/</b>	24.964.820	27.779.805
<b>Inversiones 3/</b>	5.038.654	4.619.752
<b>Capital y Reserva Legal</b>	2.296.193	2.493.811
<b>Total Activos</b>	30.033.604	32.931.388
<b>Utilidades en el Semestre</b>	227.327	287.815
<b>Dividendo Mensual por Acción 4/</b>	150	160

### Notas:

- 1/ Incluye Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo
- 2/ Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E
- 3/ Incluye Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios, Compromisos de Reventa e Inversiones
- 4/ Valor dividendo al cierre del ejercicio contable
- 5/ La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP
- 6/ Se considera para los datos de Junio 2015 Reexpresión por normas NIIF





---

## Junta Directiva 2.015 – 2.016

### Principales

Hector Vesga Perdomo  
Ricardo Villaveces Pardo  
Iván Felipe Mejía Cabal  
Felipe Ayerbe Muñoz  
Liliana Bonilla Otoyá

### Suplentes

Mauricio Gutiérrez Vergara  
Adolfo Varela González  
Eduardo Herrera Botta  
Gilberto Saa Navia  
Mauricio Iragorri Rizo

Luis Carlos Sarmiento Angulo

### Asesor

Efraín Otero Alvarez

### Presidente del Banco

Douglas Berrío Zapata  
**Vicepresidente Jurídico**

Alfonso Méndez Franco  
**Vicepresidente Financiero**

Gerardo Silva Castro  
**Vicepresidente de Empresas**

Mario Ernesto Calero Buendía  
**Vicepresidente de Personas**

Efraín Velásquez Vela  
**Vicepresidente Tarjeta de  
Crédito y Libranza**

Daniel Roberto Gómez Vanegas  
**Vicepresidente de Operaciones  
e Informática**

Mauricio Celin Gallo  
**Vicepresidente de Servicio  
al Cliente**

Julio Cesar Guzmán Victoria  
**Vicepresidente de Crédito**

Johnny Leyton Fernández  
**Vicepresidente de Riesgo y Cobranza**

Eduardo Correa Corrales  
**Vicepresidente Recursos Humanos**

Darío Piedrahita Gómez  
**Vicepresidente Banca Gobierno**

Ignacio Zuloaga Sevilla  
**Vicepresidente Banca Corporativa**

Francisco Monroy Guerrero  
**Vicepresidente Banca Empresarial 1**

Constanza Sánchez Salamanca  
**Vicepresidente Banca Empresarial 2**

Wilson Romero Montañez  
**Revisor Fiscal - KPMG LTDA.**

---

## Informe del Presidente

**E**n cumplimiento de las obligaciones estatutarias, nos complace presentar a los Señores Accionistas los resultados del Banco, correspondientes al primer semestre de 2016.

### Normas Legales

Dentro de las medidas y regulaciones expedidas en lo transcurrido del semestre que afectan directamente al sector financiero, se destacan las siguientes modificaciones:

#### 1. Pruebas de Resistencia – EPR

**Circular Externa No. 11 de marzo 29 de 2016 y Carta Circular No. 25 de marzo 31 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** Por medio de la cual se publican las variables financieras y macroeconómicas que conforman los escenarios a partir de las cuales se deben de realizar las Pruebas de Resistencia Requeridas (EPR) por el supervisor que deben ser remitidas en septiembre de 2016. Los escenarios base y adverso que se publican mediante esta carta circular corresponden a situaciones hipotéticas cuyo único propósito es el desarrollo del ejercicio de Pruebas de Resistencia, en el marco del proceso de supervisión basada en riesgos, por lo tanto los valores estimados de las variables suministradas, no constituyen un propósito oficial de esta Superintendencia.

#### 2. Normas Internacionales

**Circular Externa N° 17 de mayo 10 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** Por la cual se modifican algunos numerales de la Circular Externa 038 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia para ajustar los plazos de transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales (EFIT) bajo NIIF y bajo NIIF Pymes. Las modificaciones se realizan para establecer:

- (i) la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y las notas de revelación que exigen las NIC 34, NIC 1 y NIIF 1, correspondientes a los trimestres de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2016 podrá efectuarse dentro de los 60 días calendario siguientes a la fecha de corte del respectivo período;
- (ii) los Estados Financieros Intermedios Trimestrales de marzo, junio y septiembre del presente año, se podrán transmitir en diferentes formatos; y
- (iii) las entidades y negocios supervisados deberán establecer un plan de acción que permita adecuar los procesos tecnológicos y operativos, tanto a nivel separado como consolidado, para garantizar el cumplimiento del plazo establecido para la transmisión en las estructuras requeridas y dicho plan deberá reportarse a la Superintendencia Financiera de Colombia a la que le corresponde su supervisión, dentro de los diez días anteriores a la transmisión de los Estados Financieros del mes de marzo, julio, septiembre y diciembre de 2016.

#### 3. Quejas Exprés

**Circular Externa No. 52 de diciembre 29 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** Por medio de la cual se imparten instrucciones relativas al proceso de atención de quejas y reclamos denominadas: “Quejas Exprés” contra entidades vigiladas que se formulan a través de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). La Circular Básica Jurídica se modifica para, rigiendo a partir del 1 de febrero de 2016.

#### 4. Cuentas Abandonadas

**Ley No. 1777 de febrero 01 de 2016 del Congreso de la República de Colombia:** Por medio de la cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente de estos





recursos. La Ley tienen como objetivo utilizar los saldos de estas cuentas abandonadas (3 años ininterrumpidos sin presencia de movimiento alguno) que se encuentra en los establecimientos financieros, para ser invertidos en la creación y administración de un fondo en el ICETEX que permita el otorgamiento de créditos de estudio y de fomento a la calidad de las Instituciones de Educación Superior.

**Decreto N° 953 de junio 15 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia:**

Por el cual se adiciona el Título 17 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, con el fin de reglamentar la operatividad necesaria para el traslado de los recursos de las cuentas abandonadas de que trata el artículo 3 de la Ley 1777 de 2016 por parte de las entidades financieras que estén autorizadas a ofrecer cuentas de ahorro o cuentas corrientes, así como la operatividad necesaria para el reintegro e inversión de dichos recursos, según lo dispuesto en los artículos 5 y 7 de la citada norma.

**Resultados del Banco**

En el primer semestre de 2016, las economías fuertes europeas muestran índices de estabilidad y recuperación, por los comportamientos positivos del PIB (1.5%) y menores índices de desempleo, impulsando el crecimiento de la demanda, aunque los precios se mantienen constantes, por lo que se conservan las políticas monetarias expansivas con tasas de referencia estables. La economía de Estados Unidos, presentó un incremento del 0.8% en el PIB, donde se mantiene el fortalecimiento de la divisa que genera una disminución en las exportaciones, que se ve compensada por un incremento a nivel interno de la demanda producto de menores índices de desempleo, lo que impulsaría la decisión de la FED de incrementar la tasa de intervención, aunque por ahora está estable. Estas situaciones de economías en recuperación, pero buscando compensar la presión de la demanda interna, realizan una presión negativa sobre los precios de las materias primas a nivel mundial, aunque para el caso del petróleo las menores reservas de EEUU y el recorte de producción de Canadá y Nigeria mejora los precios a niveles cercanos de los USD50 el barril.<sup>1</sup>

En este entorno económico internacional, la economía colombiana muestra indicadores positivos en términos relativos, alcanzando un crecimiento del 2,5% anual en el primer trimestre de 2016 en el PIB. Dentro de este crecimiento se destaca desde el punto de vista de la demanda, el crecimiento anual del consumo final 3,2% y las exportaciones con el 2,1%, mientras disminuye la formación bruta de capital al 3,7% y las importaciones al 1,5%. A nivel de la oferta los diferentes sectores económicos que registran mayor dinamismo son industria manufacturera con crecimiento del 5,3%, construcción con 5,2%, suministro de electricidad, gas y agua con el 2,9%, comercio, reparación, restaurantes y hoteles con el 2,7% y establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias, con el 3,8%.<sup>2</sup>

Este comportamiento ha permitido que se mantenga la tendencia en las condiciones de empleo, por lo que la tasa de desempleo a mayo de 2016 alcanzó el 8,8%, mostrando un reducción de 0.1 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior.<sup>3</sup>

La inflación acumulada doce meses registrada al cierre de junio de 2016 fue del 8,60%, presentando un nivel superior en 4,18 puntos porcentuales frente a la registrada en el mismo periodo del año anterior.<sup>4</sup>

1 Fuente: Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, mayo de 2016. Pág. 33-36. Superintendencia Financiera de Colombia

2 Fuente: Boletín técnico, Cuentas trimestrales – Colombia, Producto Interno Bruto (PIB) Primer Trimestre de 2016, DANE, junio 10 de 2016

3 Fuente: Comunicado de prensa, Indicadores de Mercado Laboral – IML- mayo de 2016, DANE, junio 30 de 2016

4 Fuente: Comunicado de prensa, Índice de Precios al Consumidor – IPC - junio de 2016, DANE, julio 05 de 2016



Por su parte la tasa representativa de mercado se ubicó en \$2.916,15 pesos en junio 30 de 2016 y en \$3.149,47 pesos en diciembre 31 de 2015, lo que representó durante este período una revaluación del 7,04%.<sup>5</sup>

En mayo de 2016 se presentó un crecimiento real anual del 4.2% en los Activos Totales del sistema financiero<sup>6</sup>, generado principalmente por el crecimiento de las colocaciones de cartera y mantiene una importante dinámica. Este crecimiento está representado en la cartera total de los establecimientos de crédito que muestran un incremento del 12,61%, representando el 65.41% del total de Activos, mientras las Inversiones muestran un incremento del 7,57%.<sup>7</sup>

Las tasas de interés han evidenciado una importante dinámica. Entre diciembre de 2015 y junio de 2016 la Junta del Banco de la República ha incrementado la Tasa de Intervención en 175 puntos básicos pasando del 5,75%EA al 7,50%EA<sup>8</sup>, la Tasa Interbancaria creció al pasar del 5,79%EA a diciembre 29 de 2015 frente a un 7,50%EA en junio 30 de 2016<sup>9</sup>. La tasa de referencia DTF también se incrementó, ya que paso del 5,22%EA a diciembre de 2015 a un 6,93%EA registrado a junio de 2016<sup>10</sup> y, la Tasa de Usura Límite Legal mantiene una tendencia al alza, en enero-marzo de 2016 registró el 29,52%EA y para el periodo julio-septiembre de 2016 llegó al 32,01%EA<sup>11</sup>.

Los Establecimientos de Crédito en su conjunto presentaron un comportamiento positivo entre enero y junio de 2016, de acuerdo con últimas cifras publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo NIIF. En las utilidades acumuladas al corte de junio de 2016 reportaron en total \$7,763b, de las cuales \$7,308b corresponde a los Bancos<sup>12</sup>.

Dentro del anterior entorno, el Banco de Occidente presentó los siguientes resultados al corte del 30 de junio de 2016 con estados financieros bajo CUIF:

### **Reexpresión de estados financieros**

En atención a la normatividad vigente relacionada con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera acogidas por el Gobierno Colombiano y con el objeto de presentar de mejor manera la información financiera relacionada con i) inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos e ii) Impuestos diferidos, el Banco optó por implementar:

- i) Cambios en la política contable para el registro de inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados.

En diciembre de 2015, el Gobierno Colombiano emitió el Decreto 2496 mediante el cual incorporó en la legislación Colombiana nuevas normas contables y de información financiera emitidas por el IASB durante el año 2014, las cuales para Colombia estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2017, pero permitiendo la adopción anticipada de dichas normas.

---

5 Fuente: Serie histórica, Tasa de intervención de política monetaria Banco de la República, [www.banrep.org](http://www.banrep.org)

6 Fuente: Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, mayo de 2016. Resumen. Superintendencia Financiera de Colombia

7 Fuente: Principales indicadores mensuales - NIIF, Establecimientos de Crédito, Información periódica. [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

8 Fuente: Serie histórica, Tasa interbancaria, [www.banrep.org](http://www.banrep.org)

9 Fuente: Tasas de captación semanales, [www.banrep.org](http://www.banrep.org)

10 Fuente: Serie histórica, Tasas de captación semanales, [www.banrep.org](http://www.banrep.org)

11 Fuente: Serie histórica, Interés bancario corriente por modalidad, [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

12 Fuente: Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, junio de 2016. Pág. 6. Superintendencia Financiera de Colombia



En desarrollo de dicho decreto, la administración del Banco decidió en la preparación de los estados financieros separados al 30 de junio de 2016 hacer uso de la aplicación anticipada de la modificación introducida por el IASB a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, la cual permite a las entidades registrar en sus Estados Financieros Separados las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos por el método de participación patrimonial establecido en la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada.

Debido al anterior cambio en principio contable, el Banco, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, procedió a efectuar la aplicación retroactiva del cambio contable en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre y 1 de julio de 2015, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 8.

- ii) Impuestos diferidos compensados: Al 30 de junio de 2016, el Banco optó por presentar en los estados financieros separados los impuestos diferidos compensados entre el activo y pasivo por el mismo concepto en relación con la aplicación del parágrafo 74 de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias, considerando que el Banco tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas y los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal. Esta compensación tiene una aplicación retroactiva en los estados financieros separados al 31 de diciembre y 1 de julio de 2015.

Los Activos Totales crecieron en \$2.897.784MM respecto a junio de 2015, lo que representa un crecimiento anual de un 9,7%, alcanzando a junio de 2016 un total de \$32.931.388MM. En términos semestrales los Activos aumentan \$252.262MM equivalente a un 0,77% de crecimiento semestral.

La Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera creció en \$2.621.678MM frente a junio de 2015, equivalente a un incremento del 11,17% anual.

La Cartera de Crédito calificada en C, D y E, registró un saldo total de \$1.132.681MM, que representa el 4,39% del total de la Cartera de Crédito.

El Saldo de Provisiones para Protección de Activos, a cierre de junio, suma un total de \$1.038.117MM con un crecimiento anual de 14.13%. Al cierre de este ejercicio, la Cobertura para Provisión de Cartera respecto al valor de créditos calificados en C, D y E es del 138,95%, índice que mantiene un nivel mejor al registrado por el Total del Sistema, que al corte de junio de 2016 es de 150,8%.

Las Inversiones y Fondos Interbancarios Vendidos Totales alcanzaron la suma de \$4.619.752MM, decreciendo un 8,31% respecto al año anterior y un 0,40% respecto a diciembre de 2015.

Los Depósitos Totales al cierre del 30 de junio de 2016 alcanzaron la suma de \$21.239.032MM incrementándose en \$1.779.433MM respecto a junio de 2015 y creciendo \$1.170.325MM con relación a diciembre de 2015, lo que representa un crecimiento porcentual anual del 9,10% y semestral del 5,81%. Al analizar la composición de los Depósitos se puede evidenciar que este crecimiento del primer semestre se encuentra principalmente explicado por el incremento en los Depósitos de CDT, que alcanzaron la suma de \$6.356.110MM creciendo \$1.897.858MM respecto a diciembre de 2015, presentando un crecimiento porcentual semestral del 42,57%.



El Saldo total de Bonos emitidos por el Banco al corte del 30 de junio de 2016 es de \$2.481.229MM.

La Facturación de Operaciones con Tarjeta de Crédito Credencial alcanzó \$1.292.745MM corrido a junio de 2016, incrementándose en \$73.277MM respecto a junio de 2015, lo que equivale a un crecimiento anual del 6,01%. El número de tarjetas colocadas en el mercado al 30 de junio de 2016 fue de 587.297 tarjetas, incrementándose en 42.847 tarjetas respecto a junio de 2015, lo que representa un crecimiento del 7,87% anual.

El Patrimonio Total del Banco registró un valor de \$4.009.848MM, creciendo en \$189.987MM respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento anual del 5%.

La Utilidad Neta al cierre de junio de 2016 fue de \$287.814MM mayor en un 15,7% a la utilidad obtenida el año anterior.

La Rentabilidad anualizada de los Activos Totales en junio de 2016 fue de 1,75% y la del Patrimonio del 14,36%, mejorando frente a diciembre de 2015 que con datos del restatement realizado sobre los estados financieros alcanzaron el 1,53% y 13,95% respectivamente. El comportamiento de los Establecimientos de Crédito al corte de junio de 2016, último dato disponible de la Superintendencia

Valores (Cifras en \$ Millones)	I Semestre 2016	II Semestre 2015	Variación (\$)	Variación (%)
<b>A. Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>98.944</b>	<b>107.962</b>	<b>(9.018)</b>	<b>(8,4)</b>
<b>B. Impuesto a la Riqueza*</b>	<b>18.393</b>	<b>42.145</b>	<b>(23.752)</b>	<b>(56,4)</b>
<b>C. Impuestos Indirectos</b>	<b>46.027</b>	<b>46.549</b>	<b>(522)</b>	<b>(1,1)</b>
IVA	25.603	28.210	(2.607)	(9,2)
Industria y Comercio	17.624	15.049	2.575	17,1
Predial	1.727	1.790	(63)	(3,5)
Sobretasas y Otros	935	1.392	(457)	(32,8)
Registro y Anotación	138	108	30	27,8
<b>D. Contribución Superintendencia Bancaria</b>	<b>2.471</b>	<b>3.437</b>	<b>(966)</b>	<b>(28,1)</b>
<b>E. Seguro Depósitos</b>	<b>28.447</b>	<b>24.020</b>	<b>4.427</b>	<b>18,4</b>
<b>F. Gravamen sobre Transacciones Financieras (4/1000)</b>	<b>13.953</b>	<b>18.647</b>	<b>(4.694)</b>	<b>(25,2)</b>
<b>G. Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>208.235</b>	<b>242.760</b>	<b>(34.525)</b>	<b>(14,2)</b>
<b>Dividendos Decretados</b>	<b>149.664</b>	<b>140.310</b>	<b>9.354</b>	<b>6,7</b>
<b>H. Impuestos / Dividendos Decretados</b>	<b>143,9%</b>	<b>145,9%</b>		
<b>I. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>25,6%</b>	<b>29,4%</b>		
<b>J. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley</b>	<b>39,7%</b>	<b>44,6%</b>		

\* El impuesto al Patrimonio se cancelará en dos cuotas iguales contra las reservas eventuales



Financiera de Colombia registraron una rentabilidad de los Activos Totales del 2,76% y del Patrimonio del 20,77%<sup>13</sup>.

### Impuestos y Contribuciones de Ley

El total de Impuestos y Contribuciones de ley al cierre de primer semestre de 2016 alcanzaron un acumulado de \$189.842MM, cifra inferior a la registrada en el segundo semestre de 2015 en \$52.918MM y que representa un decrecimiento semestral del 21,8%. La tasa impositiva efectiva de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley disminuyó frente a la estimada a diciembre de 2015, una tasa impositiva del 39,7%. El detalle de estas cifras se presenta en el cuadro anterior.

### Filiales y Asociados

**La filial Banco de Occidente - Panamá S.A.** alcanzó al cierre del presente ejercicio un Total de Activos de US \$956.864M, que representó un decrecimiento anual del 2,35%. La Utilidad al cierre del 30 de junio de 2016 fue de US \$508M, que en términos porcentuales refleja un crecimiento del 119,67% con respecto a junio de 2015.

**La filial Fiduciaria de Occidente S.A.** al cierre del presente ejercicio registró un Total de Activos de \$229.473MM con un crecimiento del 3,13% frente a junio de 2015. La Utilidad al 30 de junio de 2016 fue de \$13.248MM registrando un decrecimiento del 26,20% anual.

**La filial Occidental Bank Barbados Ltd.** registró al cierre de junio 30 de 2016 Activos por US\$296.979M, lo que representó un crecimiento anual del 13,89%. En junio de 2016 obtuvo una Utilidad acumulada de US\$463M, registrando un decrecimiento del 27,15% frente al mismo periodo de 2015.

**La asociada Corporación Financiera Colombiana S.A.** presentó al 30 de junio de 2016 Activos por \$10.119.594MM, que en términos porcentuales representó un decrecimiento anual del 2,33%. Obtuvo una Utilidad semestral de \$247.060MM equivalente a un decrecimiento anual del 24,00%.

**El Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir,** registró al cierre de este ejercicio un Total de Activos por \$2.377.803MM, alcanzando un crecimiento anual del 10,02%. La Utilidad al 30 de junio de 2016 fue de \$188.135MM, creciendo un 19,29% frente a junio de 2015.

### Relación Banco y sus Subordinadas

A continuación se presenta el monto de las operaciones realizadas entre el Banco y sus Subordinadas,

Cuentas	Banco de Occidente Panamá	Fiduciaria de Occidente	Occidental Bank Barbados Ltd.	Ventas y Servicios	Grupo Aval
Total Activos	861.043	10.038	1.238	8.933	56.017
Total Pasivos	478.283	10.645	28.354	20.082	8
Ingresos Totales	10.990	43	117	60.301	7.786
Egresos Totales	5.522	587	465	843	61

Nota: Cifras en Millones de Pesos

<sup>13</sup> Fuente: Indicadores gerenciales - NIIF, Establecimientos de Crédito, Información periódica. [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



que se incluyen en el Balance y Estado de Resultados del primer semestre de 2016 y cuyo detalle por rubro se registra en la nota número 31.

### **Operaciones con Accionistas y Directivos**

Al 30 de junio de 2016 el Banco no tenía préstamos otorgados a sus accionistas. Al mismo corte había préstamos a directivos por \$2.873MM, soportados básicamente en operaciones de tarjeta de crédito y operaciones crediticias para adquisición de vivienda y vehículo, según las condiciones estipuladas por el Banco para sus empleados. No existen a este cierre créditos otorgados a accionistas que posean en el Banco una participación accionaria mayor al 10%.

### **Evolución Previsible del Banco**

Frente a los resultados que viene presentando el Sistema Financiero en lo corrido del año, se prevé que el Banco mantenga unos indicadores de rentabilidad y eficiencia financiera comparables favorablemente con el promedio del Sistema Bancario como ha venido registrando históricamente.

### **Después del Cierre del Ejercicio**

Según lo requiere el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se precisa que no ha habido ningún acontecimiento significativo externo e interno que pudiera afectar el normal desarrollo de las operaciones y los resultados del Banco, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe.

### **Calificación de Riesgo**

Al cierre del presente ejercicio el Banco de Occidente conserva por decimonoveno año consecutivo la calificación de triple AAA, la más alta calidad crediticia para la deuda a largo plazo y BRC1+, la más alta certeza de pago para la deuda a corto plazo otorgada por la BRC Standard & Poor's.

Adicionalmente, Fitch Ratings afirma las calificaciones nacionales de Banco de Occidente S.A. (Occidente) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

### **Revelación de la Información Financiera**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Banco certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones que realiza. Adicionalmente, los sistemas de revelación y control que utiliza para incorporar la información contenida en dichos estados financieros e informes relevantes al público son adecuados, basados en información fidedigna y sometidos a las revisiones que practican la Auditoría Interna del Banco y la Revisoría Fiscal KPMG, bajo la supervisión del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

### **Evaluación sobre el Desempeño del Sistema de Control Interno**

De acuerdo con lo establecido en la Parte I, Título I, Capítulo IV, numeral 6.1.3.15, de la Circular Externa 029 de 2014 (Básica Jurídica), el Banco de Occidente y sus Filiales evidenciaron que su Sistema de Control Interno es efectivo, al evaluar el desempeño de los componentes: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo.



## **Riesgo de Liquidez**

En materia de administración del Riesgo de Liquidez el Banco presenta para el primer semestre del 2016 un nivel de activos líquidos que en promedio se ubicaron en \$4.1 billones, nivel similar al históricamente administrado por el Banco en años anteriores y que representan un óptimo valor de cobertura a los requerimientos de liquidez. Conforme lo anterior el indicador promedio bajo metodología SFC de Riesgo de Liquidez- IRL a 7 días se ubicó en \$3.7 billones y a 30 días en \$2.9 billones, valores que reflejan una adecuada gestión de liquidez. Se destaca en la gestión, el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana, los cuales tuvieron en general un comportamiento estable dentro de los rangos establecidos como condiciones normales.

## **Riesgo de Mercado**

La administración del Riesgo de Mercado está representada principalmente por la gestión del portafolio de renta fija, el cual para el primer semestre del 2016 se ubicó en promedio en \$3.0 billones, mostrando tendencia a la baja producto de liquidaciones para afrontar requerimientos de liquidez puntuales, con una maduración promedio de 34 meses y una participación del 90% de títulos de emisor gobierno colombiano, lo anterior concluyó en un nivel adecuado de exposición de riesgo de mercado- VeR regulatorio SFC- promedio de \$136.868 Millones, cifra que se ubica dentro de los límites establecidos en relación con el patrimonio técnico e inferior al presentado en el segundo semestre del año anterior.

## **Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo- SARLAFT**

El Banco de Occidente ejecutó a cabalidad el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, manteniendo al cierre del primer trimestre del 2016 un nivel de riesgo de LAVFT consolidado muy bajo.

Es importante resaltar, que a través del Software de Monitoreo ACRM –Monitor y SPSS Modeler, el Banco continua propendiendo al mejoramiento continuo en el conocimiento de sus Clientes, con el propósito de mitigar adecuadamente la materialización del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y sus Riesgos subyacentes.

El Oficial de Cumplimiento presentó cabal y oportunamente ante la Junta Directiva los informes trimestrales correspondientes a los resultados y efectividad de la gestión desarrollada, cumplimiento de reportes a entes externos, evolución individual y consolidada del riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control, teniendo en cuenta el monitoreo de clientes, el análisis de operaciones inusuales, las señales de alerta, la razonabilidad de las operaciones, los resultados del programa de capacitación anual a todos los empleados y el informe de Riesgo Conglomerado.

De igual manera los resultados obtenidos, son evidenciados en los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal KPMG, en los cuales manifiestan que se realiza una adecuada gestión y no existen oportunidades de mejoramiento materiales.

## **Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO**

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, el Banco gestiona sus riesgos operativos y de Continuidad del Negocio mediante la identificación, medición, control y monitoreo.

En este orden de ideas, permanentemente se trabaja en la actualización de los riesgos y controles en los procesos, el monitoreo sobre el perfil de riesgo y el seguimiento al registro de eventos de riesgo



operativo, lo cual permite la implementación de acciones correctivas orientadas a mitigar la materialización de eventos y disminuir los niveles de exposición a los riesgos. Adicionalmente se realizan refuerzos en capacitación para asegurar el entendimiento en la adecuada gestión de riesgos fortaleciendo de esta forma el sistema de control interno.

En cuanto a Continuidad del Negocio, permanentemente se gestiona el mantenimiento y actualización de los planes, buscando tener los mecanismos necesarios para la recuperación de la operación de los procesos críticos definidos y se trabaja constantemente en la ejecución de pruebas para garantizar dichos esquemas.

A corte de junio de 2016, el perfil de Riesgo Operativo del Banco presenta una calificación de bajo riesgo.

### **Requisitos Mínimos de Seguridad y Calidad del Manejo de Información**

Se finalizaron las definiciones de procedimientos con el área de procesos y proyectos, de esta forma se da por cerrado el cumplimiento de todos los numerales de la circular 042 de octubre de 2012 (antes circular 052 de 2007, 022 de 2010). Es responsabilidad de los dueños de cada numeral de la circular garantizar el cumplimiento en el tiempo.

### **Libre Circulación de Facturas**

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y adicionada con la Ley 1676 de 2013, el Banco informa que no tiene prácticas de retener facturas a nuestros proveedores, definiendo políticas internas para garantizar la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

### **Legalidad del Software**

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, el Banco de Occidente ha definido políticas, controles y sanciones para garantizar la legalidad del Software utilizado. Los controles para la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software, en concordancia con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico, son de obligatorio cumplimiento por parte de las áreas responsables. Al respecto, la auditoría interna realiza monitoreo continuo para verificar el adecuado cumplimiento de lo reglamentado.

### **Certificación**

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 se certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Banco de Occidente, presentados al 30 de junio de 2016, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

### **Personal**

A lo largo del semestre el Banco contó con la activa y eficaz colaboración de todos sus empleados. Por ello, la alta dirección, además de resaltar este hecho, agradece a todos su valiosa participación.

### **Dividendos**

Se somete a consideración de los señores accionistas, el pago de un dividendo mensual de \$165.00 por acción.



---

De otra parte se dejó constancia de que la Junta Directiva del Banco acogió como suyo el Informe del Presidente, con el voto favorable del 100% de los miembros presentes en la reunión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Efraín Otero Alvarez', written over a vertical line.

**Efraín Otero Alvarez**  
Presidente





**KPMG Ltda.**  
Calle 4 Norte No. 1N - 10  
Edificio Torre Mercurio Piso 2  
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 6681480  
Fax 57 (2) 6684447  
www.kpmg.com.co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Banco de Occidente S.A.:

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Banco de Occidente S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2016 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.



Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

#### Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 30 de junio de 2016, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

#### Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 12 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

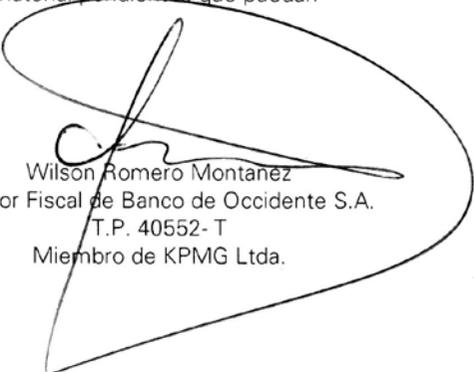
Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el primer semestre de 2016:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Wilson Romero Montañez  
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.  
T.P. 40552- T  
Miembro de KPMG Ltda.

16 de agosto de 2016

# Proyecto de Distribución de Utilidades

Primer semestre 2016

<b>1- Utilidad del Ejercicio</b>	287.815.270.162,30
<b>2. Liberación de Reservas Ocasional Estabilidad del Dividendo</b>	16.782.820.526,08
<b>Total a Disposición de la Asamblea</b>	<b>304.598.090.688,38</b>

## Proyecto de Reparto:

### 1. Dividendo en Efectivo

Se declara un dividendo en efectivo de \$165,00 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde el mes de Octubre de 2016 hasta el mes de Marzo de 2017, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 30 de Junio de 2016.

154.340.721.810,00

Los dividendos que se decretan en los puntos anteriores se pagarán a los tenedores que aparezcan registrados en el libro de accionistas del Banco al tiempo de hacerse exigible cada pago y de acuerdo con la reglamentación vigente.

**2. Para enjugar Pérdidas de Ejercicio Anteriores** 16.782.820.526,08

### 3. Constitución de Reservas

Reserva para inversiones negociables. (Dec. 2336/95) 8.459.602.515,00

Depreciación Diferida Activos Fijos (Art. 130 Estatuto Tributario) 24.894.892.376,00

**4. Para la Reserva Legal** 100.120.053.461,30

<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>304.598.090.688,38</b>	<b>304.598.090.688,38</b>
----------------------	---------------------------	---------------------------

# Estados Separados de Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

## Activos

	Notas	30 de Junio 2016	31 de Diciembre 2015	1 de Julio 2015
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	7 y 32	\$ 2.326.953	Reexpresado (Ver Nota 2) 2.449.152	Reexpresado (Ver Nota 2) 1.640.458
<b>Activos financieros de inversión</b>				
Inversiones negociables				
En títulos de deuda	8	395.604	331.105	409.961
En instrumentos de patrimonio	8 y 32	12.206	8.991	366.940
Instrumentos derivativos de negociación	10, 31 y 32	322.120	345.505	157.237
<b>Total inversiones negociables</b>		<b>729.930</b>	<b>685.601</b>	<b>934.138</b>
Inversiones disponibles para la venta				
En títulos de deuda	8	2.128.113	2.195.461	2.745.289
En instrumentos de patrimonio	8 y 32	426.421	421.946	18.233
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>		<b>2.554.534</b>	<b>2.617.407</b>	<b>2.763.522</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, neto	9	514.079	547.837	601.642
<b>Total activos financieros de inversión</b>		<b>3.798.543</b>	<b>3.850.845</b>	<b>4.299.302</b>
<b>Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto</b>	11 y 32			
Comercial		14.073.784	14.416.727	12.935.602
Consumo		6.523.034	6.198.254	5.687.541
Hipotecario		928.080	842.000	712.273
Leasing financiero		4.558.765	4.329.559	4.126.569
Subtotal		26.083.663	25.786.540	23.461.985
Provisión por deterioro		(1.038.517)	(979.548)	(909.959)
<b>Total cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto</b>		<b>25.045.146</b>	<b>24.806.992</b>	<b>22.552.026</b>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	12 y 32	211.885	212.428	96.734
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	13	1	1	231
<b>Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	14	736.169	665.945	659.577
<b>Activos tangibles, neto</b>	15			
Propiedades de inversión		91.759	92.115	75.644
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		2.730	3.377	5.039
Propiedades y equipo de uso propio		448.859	460.462	452.773
<b>Total activos tangibles, neto</b>		<b>543.348</b>	<b>555.954</b>	<b>533.456</b>
Activos intangibles, neto	16			
Plusvalía		22.724	22.724	22.724
Otros activos intangibles		127.877	112.977	92.800
<b>Total activos intangibles</b>		<b>150.601</b>	<b>135.701</b>	<b>115.524</b>
<b>Activo por impuesto de renta</b>				
Corriente		118.409	1.733	135.721
Diferido	17	-	-	-
<b>Total activo por impuesto de renta</b>		<b>118.409</b>	<b>1.733</b>	<b>135.721</b>
Otros Activos		333	375	575
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 32.931.388</b>	<b>32.679.126</b>	<b>30.033.604</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados

# Estados Separados de Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

## Pasivos y Patrimonio

	Notas	30 de Junio 2016	31 de Diciembre 2015	1 de Julio 2015
			Reexpresado (Ver Nota 2)	Reexpresado (Ver Nota 2)
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>				
Instrumentos derivativos	10, 31 y 32	\$ 225.679	268.510	179.230
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Depósitos de clientes	18 y 32	21.329.032	20.158.707	19.549.599
Obligaciones financieras de corto y largo plazo	19 y 32	2.917.263	3.858.606	2.602.576
Bonos y títulos de inversión	19	2.481.229	2.620.716	2.291.766
Obligaciones con entidades de redescuento	19	942.657	853.020	670.221
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>		<b>27.670.181</b>	<b>27.491.049</b>	<b>25.114.162</b>
<b>Provisiones</b>				
Beneficios de empleados	20	75.182	77.348	73.274
Legales	21	5.649	4.016	3.629
Otras provisiones	21	1.761	1.713	1.785
Total provisiones		82.592	83.077	78.688
<b>Pasivo por impuesto sobre la renta y CREE</b>	17			
Corriente		149.212	51.762	136.352
Diferido		156.582	159.242	156.472
Total pasivos por impuesto sobre la renta y CREE		305.794	211.004	292.824
<b>Otros pasivos</b>	22 y 32	637.295	805.625	603.345
<b>Total pasivo</b>		<b>28.921.541</b>	<b>28.859.265</b>	<b>26.268.249</b>
<b>Patrimonio de los controlantes</b>				
Capital suscrito y pagado	23	4.677	4.677	4.677
Reservas	23	2.828.957	2.740.223	2.642.928
Prima en colocación de acciones		720.445	720.445	720.445
Utilidades no apropiadas:				
Adopción por primera vez		82.611	82.611	82.611
De ejercicios anteriores		(15.889)	10.606	20.884
<b>Total utilidades retenidas no apropiadas</b>		<b>66.722</b>	<b>93.217</b>	<b>103.495</b>
Utilidad del ejercicio		287.814	248.784	227.327
Superavit método de participación		83.061	95.043	3.568
Otro resultado integral		18.172	(82.528)	62.915
<b>Total de patrimonio</b>		<b>4.009.848</b>	<b>3.819.861</b>	<b>3.765.355</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 32.931.388</b>	<b>32.679.126</b>	<b>30.033.604</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados

# Estados Separados de Resultados

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

Periodo de seis meses terminados el:	Notas	30 de Junio 2016	31 de Diciembre 2015
			Reexpresado (Ver Nota 2)
<b>Operaciones continuas:</b>			
<b>Ingresos por intereses y valoración</b>			
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero:	\$	1.459.980	1.245.956
Intereses sobre cartera comercial		928.037	743.421
Intereses sobre cartera consumo		485.352	441.413
Intereses sobre cartera vivienda		42.382	37.018
Ingreso por repos e interbancarios		4.209	24.104
Valoración neta sobre inversiones mantenidas hasta el vencimiento	27	104.480	84.849
<b>Total ingreso por intereses y valoración</b>		<b>1.564.460</b>	<b>1.330.805</b>
<b>Gastos por intereses y similares</b>			
Cuentas corrientes		6.205	6.857
Certificados de depósito a término		208.687	137.944
Depósitos de ahorro		228.666	187.890
Total intereses sobre depósitos		443.558	332.691
<b>Obligaciones financieras:</b>		<b>195.173</b>	<b>156.539</b>
Fondos interbancarios y overnight		25.659	19.922
Créditos de bancos y otros		7.140	6.168
Bonos y títulos de inversión		122.678	103.155
Obligaciones con entidades de redescuento		39.696	27.294
<b>Total gastos por intereses y similares</b>		<b>638.731</b>	<b>489.230</b>
<b>Ingresos netos por intereses</b>		<b>925.729</b>	<b>841.575</b>
<b>Provisiones</b>			
Cartera de créditos e intereses por cobrar, neta		305.316	272.933
Recuperación de castigos		(37.616)	(37.872)
Bienes recibidos en pago y restituidos		7.764	8.440
Total provisiones		275.464	243.501
<b>Ingresos neto de intereses y valoración después de provisiones</b>		<b>650.265</b>	<b>598.074</b>
Ingresos por comisiones y honorarios	26	158.131	172.538
Gastos por comisiones y honorarios	26	44.903	66.628
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>		<b>113.228</b>	<b>105.910</b>
Ganancia neta sobre inversiones negociables	27	6.641	13.447
Ganancia neta sobre instrumentos financieros derivativos de negociación	27	20.691	82.973
<b>Ingresos o gastos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar</b>		<b>27.332</b>	<b>96.420</b>
<b>Otros Ingresos, neto</b>	28		
Ganancia (pérdida) netos por diferencia en cambio		2.902	(53.378)
Ganancia neta en venta de inversiones		44.235	-
Utilidad en venta activos no corrientes mantenidos para la venta	13	98	503
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos		54.275	42.018
Dividendos		9.932	12.049
Otros ingresos de operación		20.542	70.128
<b>Total otros ingresos, neto</b>		<b>131.984</b>	<b>71.320</b>
<b>Otros egresos</b>			
<b>Gastos de personal</b>		<b>198.903</b>	<b>190.427</b>
Indemnizaciones		1.445	978
Pagos de bonificaciones		3.021	3.077
Salarios y beneficios a empleados		194.437	186.372
Gastos generales de administración	29	301.433	292.105
Gastos por depreciación y amortización		27.056	25.778
Otros gastos de operación		8.659	6.668
<b>Total otros egresos</b>		<b>536.051</b>	<b>514.978</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE		386.758	356.746
Gasto de impuesto sobre la renta y CREE	17	98.944	107.962
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$ 287.814</b>	<b>248.784</b>
<b>Utilidad neta por acción, en pesos</b>	<b>23</b>	<b>\$ 1.846</b>	<b>1.596</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados

# Estados Separados de Otro Resultado Integral

(En millones de pesos colombianos)

Periodo de seis meses terminados en:	Notas	30 de Junio 2016	31 de Diciembre 2015
			Reexpresado (Ver Nota 2)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$ 287.814</b>	<b>248.784</b>
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:</b>			
Diferencia en cambio neta por inversiones en subordinadas	14	(10.698)	24.982
Utilidad (pérdida) neta no realizada en operaciones de cobertura extranjeras	10	10.698	(24.982)
Utilidad (pérdida) con efectos en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	14	57.171	(38.928)
(Pérdida) ganancias netas no realizadas en instrumentos de patrimonio medidos a variación patrimonial	6	(1.696)	349
Utilidad (pérdida) neta no realizada en instrumentos de deuda		53.288	(64.710)
Ganancias netas no realizadas en instrumentos de patrimonio medido a valor razonable	6	2.158	18.574
Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	17	(25.831)	29.973
<b>Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		<b>85.090</b>	<b>(54.742)</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados:</b>			
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos	20	3.628	773
<b>Total partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		<b>3.628</b>	<b>773</b>
<b>Total otros resultados integrales durante el semestre, neto de impuestos</b>		<b>88.718</b>	<b>(53.969)</b>
<b>Resultado integral total del semestre</b>		<b>\$ 376.532</b>	<b>194.815</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados

# Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

(En millones de pesos colombianos, excepto la información por acción)

Períodos de seis meses terminados el 30 de Junio 2016 y 31 de Diciembre de 2015	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Adopción por primera vez	De ejercicios anteriores	Utilidades del ejercicio	Otros resultados integrales	Total patrimonio neto de los controlantes
<b>Saldo al 1 de julio de 2015 antes de reexpresión de estados financieros</b>	\$ 4.677	720.445	2.642.928	80.956	17.407	237.605	198.993	3.903.011
Reexpresión de ejercicios anteriores (Nota 2)	-	-	-	1.655	3.477	(10.278)	(132.510)	(137.656)
<b>Saldos reexpresados a Julio 1 de 2015</b>	<b>4.677</b>	<b>720.445</b>	<b>2.642.928</b>	<b>82.611</b>	<b>20.884</b>	<b>227.327</b>	<b>66.483</b>	<b>3.765.355</b>
Traslado a resultados	-	-	-	-	227.327	(227.327)	-	-
Constitución de reservas	-	-	133.069	-	(133.069)	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	(35.774)	-	35.774	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$ 150.00 pesos mensuales por acción, pagaderos dentro de los diez primeros días de cada mes, desde octubre de 2015 hasta marzo de 2016, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 30 de Junio de 2015.	-	-	-	-	(140.310)	-	-	(140.310)
Movimientos netos en otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(53.968)	(53.968)
Utilidades del semestre	-	-	-	-	-	248.784	-	248.784
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>4.677</b>	<b>720.445</b>	<b>2.740.223</b>	<b>82.611</b>	<b>10.606</b>	<b>248.784</b>	<b>12.515</b>	<b>3.819.861</b>
Traslado a resultados	-	-	-	-	248.784	(248.784)	-	-
Constitución de reservas	-	-	180.324	-	(180.324)	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	(54.708)	-	54.708	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$ 160.00 pesos mensuales por acción, pagaderos dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril de 2016 hasta septiembre de 2016, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de Diciembre de 2015.	-	-	-	-	(149.663)	-	-	(149.663)
Impuesto a la riqueza (Nota 23)	-	-	(36.882)	-	-	-	-	(36.882)
Movimientos netos en otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	88.718	88.718
Utilidades del semestre	-	-	-	-	-	287.814	-	287.814
<b>Saldo al 30 de Junio de 2016</b>	<b>\$ 4.677</b>	<b>720.445</b>	<b>2.828.957</b>	<b>82.611</b>	<b>(15.889)</b>	<b>287.814</b>	<b>101.233</b>	<b>4.009.848</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados

# Estados Separados de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos colombianos)

Periodos de seis meses terminados el:	30 de Junio 2016	31 de Diciembre 2015 Reexpresado (Ver Nota 2)
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
<b>Utilidad del ejercicio</b>	\$ 287.814	248.784
<b>Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de la operación:</b>		
Depreciación de activos tangibles	23.466	24.494
Amortización de activos intangibles	3.590	1.284
Gasto por impuesto de renta	98.944	107.962
Provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	305.673	272.933
Recuperación de provisión de inversiones	(30)	-
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	(98)	(503)
Utilidad en venta de inversiones, neto	(448)	-
Utilidad en valoración de instrumentos derivativos de negociación	(20.722)	(82.973)
Deterioro de activos tangibles	7.149	4.920
Ajustes en cambio	(22.212)	(32.093)
Resultado por participación de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	-	(9.982)
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta e inversiones en subsidiarias	(139.050)	(97.391)
Utilidad en valoración de inversiones hasta el vencimiento	(7.869)	(5.244)
Cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión	(996)	(3.138)
(Disminución) aumento en instrumentos derivados de negociación	39.932	(16.624)
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>		
Disminución en inversiones negociables	399.416	788.451
Aumento en inversiones disponibles para la venta	(271.441)	(128.291)
Aumento de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(662.462)	(2.166.922)
Aumento en cuentas por cobrar	(13.645)	(127.765)
Aumento en activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.498)	(1.463)
Disminución en otros activos	42	213
Aumento de depósitos de clientes	1.148.477	602.025
(Disminución) aumento neto provisiones	(78.449)	80.445
(Disminución) aumento en otros pasivos	(235.657)	94.481
(Disminución) aumento beneficios a empleados	(2.300)	4.846
Pago de impuesto a la riqueza	(36.882)	-
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<b>820.745</b>	<b>(441.552)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Producto de la redención de activos financieros de inversiones a costo amortizado		
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(238.165)	(284.208)
Adquisición de propiedades y equipo de uso propio	(24.008)	(51.190)
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	(362)	(645)
Adquisición de propiedades de inversión	(7.631)	(13.707)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	-	(3.221)
Adquisición de otros activos intangibles	(18.489)	(21.461)
Producto de la venta de inversiones	278.669	343.258
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	4.489	12.681
Producto de la venta de activos entregados en arrendamiento operativo	199	1.393
Producto de la venta de propiedades de inversión	7.083	2.694
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.596	2.196
Dividendos recibidos	22.565	(11.021)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b>25.946</b>	<b>(23.231)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Dividendos pagados	(144.743)	(140.162)
(Disminución) aumento de préstamos interbancarios y fondos overnight	(353.841)	422.648
Aumento (disminución) en obligaciones con entidades de rescuento		-
Adquisición de obligaciones financieras	1.769.206	3.531.202
Pagos de obligaciones financieras	(2.073.338)	(2.966.661)
Emisión de títulos de inversión en circulación	247.750	750.000
Pagos de títulos de inversión en circulación	(387.237)	(421.051)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(942.203)</b>	<b>1.175.976</b>
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(26.687)	97.500
<b>(Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(122.199)</b>	<b>808.694</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del semestre</b>	<b>2.449.152</b>	<b>1.640.458</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre</b>	<b>\$ 2.326.953</b>	<b>2.449.152</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados



## Notas a los Estado Financieros Separados (En millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **Nota 1. Entidad Reportante**

El Banco de Occidente S.A. en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución No. 3140 del 24 de Septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia renovación definitiva el permiso de funcionamiento de entidades vigiladas. Se constituyó el 8 de Septiembre de 1964 mediante escritura pública 659 de la notaria cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

En desarrollo de su objeto social, el Banco efectúa colocaciones de préstamos a sus clientes en modalidad de cartera de crédito, comerciales, de consumo, hipotecario para vivienda y leasing financiero y operativo y también realiza operaciones de tesorería en títulos de deuda principalmente en el mercado Colombiano. Todas estas operaciones son financiadas con depósitos recibidos de los clientes en la modalidad de cuenta corriente, ahorros, certificados depósito a término, títulos de inversión en circulación de garantía general en pesos colombianos y con obligaciones financieras obtenidas de bancos corresponsales en moneda local y moneda extranjera y de entidades de redescuento que tiene creadas el gobierno colombiano para incentivar diversos sectores en la economía Colombiana.

Al 30 de Junio de 2016, el Banco de Occidente S.A. cuenta con una planta autorizada de personal de 8.874 empleados a través de 243 oficinas en el territorio Colombiano. El Banco tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., quien es su última controladora y este a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95,00% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94,98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. y el 45,00% de Ventas y Servicios S.A.

El Banco tiene un contrato de corresponsalia no bancaria con Almacenes Éxito entidad con cobertura nacional.

### **Nota 2. Reexpresión de estados financieros. Cambios en la política contable para el registro de inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados**

#### **1. Bajo normas NIIF se definen inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos de la siguiente manera**

##### **a) Compañías controladas**

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

## **b) Compañías asociadas**

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

## **c) Negocio conjunto**

Se denominan negocios conjuntos aquellos contratos en los cuales dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo y en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen únicamente derecho a los activos netos del mismo.

En Diciembre de 2015, el Gobierno Colombiano emitió el Decreto 2496 mediante el cual incorporó en la legislación Colombiana nuevas normas contables y de información financiera emitidas por el IASB durante el año 2014, las cuales para Colombia estarán vigentes a partir del 1 de Enero de 2017, pero permitiendo la adopción anticipada de dichas normas.

En desarrollo de dicho decreto, la administración del Banco ha decidido en la preparación de los estados financieros separados al 30 de Junio de 2016 hacer uso de la aplicación anticipada de la modificación introducida por el IASB a la NIC 27 “Estados Financieros separados”, la cual permite a las entidades registrar en sus estados financieros separados las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos por el costo, el valor razonable o por el método de participación patrimonial establecido en la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

Hasta el 31 de Diciembre de 2015, las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos el Banco las registraba así:

- a. Inversiones en controladas:** Las inversiones en compañías controladas se registraban siguiendo los mismos parámetros del método de participación patrimonial descrito anteriormente aplicado prospectivamente a partir del 1 de Enero de 2015, pero sin eliminar las valorizaciones registradas sobre dichas inversiones con abono al patrimonio de acuerdo con normas contables colombianas vigentes hasta el 31 de Diciembre de 2013.
- b. Inversiones en asociadas:** Las inversiones en asociadas se registraban al costo más las valorizaciones registradas hasta el 31 de Diciembre de 2014 con abono a patrimonio. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones de dichas inversiones se registraban en los resultados del período cuando se causaban.
- c. Inversiones en negocios conjuntos:** Los negocios conjuntos también se registraban al costo. Las participaciones recibidas en los acuerdos se registraban en los resultados del período cuando se causaban.

Debido al anterior cambio en principios contables, el Banco, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, ha procedido a efectuar la aplicación retroactiva del cambio contable en los estados financieros separados al 31 de Diciembre y 1 de Julio de 2015, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 8 por consiguiente, los estados financieros separados a esas fechas, tal como

se explica en el párrafo siguiente, difieren de los estados financieros separados previamente presentados a esas fechas.

El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de la aplicación retroactiva del cambio contable descrito anteriormente en el estado separado de situación financiera al 1 de Julio de 2015 y en los estados financieros separados al 31 de Diciembre de 2015:

Detalle	1 de julio de 2015		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos reexpresados
<b>Estado Separado de Situación Financiera</b>			
<b>Activos</b>			
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	\$ 797.233	(137.656)	659.577
<b>Patrimonio</b>			
Otros resultados integrales	14.175	58.551	72.726
Reversión de valoraciones por reversión patrimonial	189.406	(189.406)	-
Resultados de ejercicios anteriores	83.939	3.477	87.416
Utilidades del ejercicio	63.038	(10.278)	52.760
<b>Total Saldos reexpresados en el patrimonio</b>	<b>\$ 350.558</b>	<b>(137.656)</b>	<b>212.902</b>

Detalle	31 de diciembre de 2015		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos reexpresados
<b>Estado Separado de Situación Financiera</b>			
<b>Activos</b>			
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	\$ 819.648	(153.703)	665.945
<b>Patrimonio</b>			
Otros resultados integrales	(18.687)	52.486	33.799
Reversión de valoraciones por reversión patrimonial	189.406	(189.406)	-
Resultados de ejercicios anteriores	146.977	(6.801)	140.176
Utilidades del ejercicio	52.000	(9.982)	42.018
<b>Total Saldos reexpresados en el patrimonio</b>	<b>\$ 369.696</b>	<b>(153.703)</b>	<b>215.993</b>

Detalle	Semestre terminado el 31 de diciembre de 2015		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos re-expresados
<b>Estado Separado de Resultado</b>			
<b>Otros ingresos</b>			
Participación en utilidades de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	\$ 15.521	26.495	42.018
Ingreso por dividendos	36.479	(36.479)	-
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y cree	366.728	(9.982)	356.746
Gasto de impuesto sobre la renta y cree	107.962	-	107.962
<b>Total Saldos reexpresados en la Utilidad del ejercicio</b>	<b>\$ 258.766</b>	<b>(9.982)</b>	<b>248.784</b>
<b>Total Saldos reexpresados en la Utilidad neta por acción en pesos</b>	<b>\$ 1.660</b>	<b>(0.064)</b>	<b>1.596</b>

Detalle	31 de diciembre de 2015		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos reexpresados
<b>Estado Separado de Otros Resultados Integrales</b>			
Utilidad neta del semestre re-expresado	\$ 258.766	(9.982)	248.784
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>			
Otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	(28.508)	(10.419)	(38.928)
Diferencia en cambio por inversiones en subordinadas	20.628	4.354	24.982
<b>Total Saldos reexpresados de partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>	\$ <b>(48.676)</b>	<b>(6.066)</b>	<b>(54.742)</b>
<b>Total Saldos reexpresados de Otros resultados integrales durante el semestre, neto de impuestos</b>	\$ <b>(47.903)</b>	<b>(6.066)</b>	<b>(53.969)</b>

El siguiente es el efecto de la aplicación de la nueva norma contable de registro de inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos en el semestre terminado el 30 de Junio de 2016:

Detalle	Semestre terminado el 30 de junio de 2016		
	Saldos antes del cambio en la política contable	Ajuste realizado	Saldos incluidos en los estados financieros
<b>Estado Separado de Resultados</b>			
<b>Otros ingresos</b>			
Participación en utilidades de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	\$ 8.198	46.077	54.275
<b>Total otros ingresos</b>	\$ <b>85.907</b>	<b>46.077</b>	<b>131.984</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y cree	340.681	46.077	386.758
Gasto de impuesto sobre la renta y cree	98.944	-	98.944
<b>Total Utilidad Neta</b>	\$ <b>241.737</b>	<b>46.077</b>	<b>287.814</b>
<b>Utilidad neta por acción, en pesos</b>	\$ <b>1.55</b>	<b>0.296</b>	<b>1.846</b>

Detalle	Semestre terminado el 30 de junio de 2016		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos reexpresados
<b>Estado Separado de Otros Resultados Integrales</b>			
Utilidad neta del semestre	\$ 241.737	46.077	287.814
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>			
Otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	45.691	11.480	57.171
<b>Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>	<b>73.610</b>	<b>11.480</b>	<b>85.090</b>
<b>Otros resultados integrales durante el semestre, neto de impuestos</b>	\$ <b>77.238</b>	<b>11.480</b>	<b>88.718</b>

## 2. Impuesto diferido

Al 30 de Junio de 2016, el Banco optó por presentar en los estados financieros separados los impuestos diferidos compensados entre el activo y pasivo por el mismo concepto en relación con la aplicación del parágrafo 74 de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias, considerando que el Banco tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes

reconocidos en esas partidas y los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

A continuación se muestran los saldos presentados previamente en los estados financieros separados emitidos sin compensación al 31 de Diciembre y 30 de Julio de 2015 y la reexpresión retroactiva de dichos periodos compensados, por consiguiente, los estados financieros separados a esas fechas, difieren de los estados financieros separados previamente presentados a esas fechas, así:

Detalle	1 de julio de 2015		
	Saldos previamente presentados sin compensación	Compensación realizada	Saldos reexpresados
<b>Estado Separado de Situación Financiera</b>			
Impuesto diferido activo	\$ 102.382	(102.382)	-
Impuesto diferido pasivo	(258.854)	102.382	(156.472)

Detalle	31 de diciembre de 2015		
	Saldos previamente presentados sin compensación	Compensación realizada	Saldos reexpresados
<b>Estado Separado de Situación Financiera</b>			
Impuesto diferido activo	\$ 175.412	(175.412)	-
Impuesto diferido pasivo	(334.653)	175.412	(159.241)

### **Nota 3. - Bases de presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas.**

#### **3.1. Declaración de cumplimiento y marco teórico normativo**

Los estados financieros separados que se acompañan del Banco de Occidente S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de Diciembre de 2013 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015 emitido por el Gobierno Nacional modificado por el decreto 2496 de 2015, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera y la opción establecida en la Ley 1739 de 2014 de causación del impuesto a la riqueza con cargo a reservas patrimoniales y no con cargo a resultados.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Occidente S.A. y sus subordinadas. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

El Banco aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco de acuerdo con los lineamientos de otras leyes y normas vigentes en Colombia, aplica el Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de Diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 y por los semestres terminados en esas fechas y que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF):

### **3.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- La propiedad de inversión son medidas al valor razonable.

### **3.3. Moneda funcional y de presentación**

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con Mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera el banco y por ende son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **3.4. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la

fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, excepto en las operaciones de cobertura que registran en Otros Resultados Integrales – ORI (Ver Nota 10)

### **3.5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

### **3.6. Activos financieros de Inversión**

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

**Objetividad:** La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúan con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

**Transparencia y representatividad:** El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

**Evaluación y análisis permanentes:** El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

**Profesionalismo:** La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014, el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros individuales o separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

<b>Clasificación</b>	<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como Mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>

<b>Clasificación</b>	<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
			fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	
Negociables en instrumentos de patrimonio	Corto plazo	Inversiones en instrumentos de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos vía valoración o venta.	<p>Los valores participativos inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y listado en Bolsas de Valores de Colombia se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Los valores participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).</p>	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como Mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la	El valor presente se contabiliza como un Mayor valor de la inversión y su

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y</p>	<p>compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		liquidación.		
Disponibles para la venta – títulos de deuda	De acuerdo con el modelo de negocio que implementa el Banco a partir del 1 de Enero de 2015.	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas de acuerdo con el modelo de negocio a partir del 1 de Enero de 2015. Hasta el 31 de Diciembre de 2014, cuando menos durante (6) meses contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido los (6) meses, el primer día hábil siguiente se podían reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p>	<p>Utilizan los precios determinado por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un Mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	
Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	No tiene	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización.</p>	<p>Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).</p> <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por</p>	<p>Alta y Media bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>El efecto de la valoración de la participación determinada de conformidad con el método de variación patrimonial se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o efectivo se deben registrar como ingresos ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y si es necesario también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular externa 050 de Noviembre de 2012, Banco de Occidente S.A contrató a Infovalmer S.A como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Las inversiones en subsidiarias y en asociadas, y negocios conjuntos se registran de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2

### **Reclasificación de las inversiones**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a el Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

### **Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables**

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

### **Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento**

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías cuando:

- a. Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b. Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha, o
- d. Se presente alguna de las circunstancias previstas en las condiciones para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociable.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores, deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

### **Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones**

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

El Banco durante el primer semestre del 2016 reclasificó inversiones desde el portafolio disponible para la venta hacia el portafolio negociable de donde se vendieron inmediatamente, lo anterior está dentro de las estrategias de portafolio aprobadas en los Comités de Finanzas y acordes con el Modelo de Negocio; el valor de esta reclasificación entre el 1 de Enero y 30 de Junio de 2016 fue de aproximadamente \$ 436.925 de valor nominal en TES Tasa Fija y 100.000.000 unidades de UVR en TES UVR ( \$23.939).

Hasta el 30 de Junio de 2015, la inversión en acciones de Corficolombiana estaba clasificada como negociable y fue reclasificada a disponible para la venta en Agosto de 2015, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de Agosto de 2015. El efecto de la valoración registrado hasta el 10 de Agosto de 2015 en el estado de pérdidas y ganancias fue de \$9.852 y el efecto de valoración registrada en el ORI el 10 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 2015 fue de \$10.497 y al 30 de Junio de 2016 su valoración ascendió a \$7.302.

### **Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

### **Inversiones Entregadas en Garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

### **Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

#### **Títulos y/o valores de emisiones o provisiones no calificados**

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

<b>Categoría</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Características</b>	<b>Provisiones</b>
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.

D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

### Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa(90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta(50)
CCC	Cincuenta (50)	5y6	Cero (0)
DD,EE	Cero(0)	5y6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### Inversiones en el exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración designado como oficial, para el segmento correspondiente. Cuando no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán utilizar el precio sucio genérico BID publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentren en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

### 3.7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

El Banco designa los derivados de cobertura como:

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera las cuales son registradas de forma similar a las especulaciones de flujo de caja anteriores. Las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida total o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo; la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y la parte ineficaz se reconocerá en el resultado. Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

Para propósitos de la cobertura, el Banco ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de sus inversiones en las filiales del exterior a partir del 1 de Enero de 2014 con obligaciones en moneda extranjera tal como lo establece los párrafos 72 y 78 de la NIC 39.

Al usar contabilidad de cobertura se evita la distorsión que existiría de no usarla porque las inversiones en moneda extranjera por ser activos no monetarios en los estados financieros separados no se ajustarían por diferencia en cambio mientras que los pasivos económicamente le sirven de cobertura si se ajustarían con contrapartida en el estado de resultados.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas, ver detalle de la cobertura en la nota 10.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o

realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan netos en el estado de situación financiera.

Las inversiones del exterior tienen una cobertura para subsanar las variaciones de tipo de cambio, representada en obligación de moneda extranjera por igual valor en dólares de las inversiones a cada corte, el efecto en resultado y en el ORI originado por estas operaciones en conjunto es neutro.

### **3.8. Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero**

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor nominal que generalmente es igual al valor del desembolso, excepto las compras de cartera "Factoring", las cuales se registran al costo.

#### **Políticas de crédito**

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

#### **Modalidades de crédito**

La estructura de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades de crédito y operaciones leasing:

##### **Comerciales**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

##### **Consumo**

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

##### **Vivienda**

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) como máximo. Los créditos pueden pre pagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada

en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

### **Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

### **Evaluación y recalificación de la cartera de créditos**

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de Mayo y Noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

### Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

<b>Categoría</b>	<b>Otorgamiento</b>	<b>Cartera Otorgada Comercial</b>	<b>Cartera Otorgada Consumo</b>
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO

<b>Categoría</b>	<b>Otorgamiento</b>	<b>Cartera Otorgada Comercial</b>	<b>Cartera Otorgada Consumo</b>
		contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora Mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

<b>Categoría Agrupada</b>	<b>Categorías de Reporte</b>	
	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual Mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de Mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento solo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de Vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

<b>Categoría</b>	<b>Criterio (No. de meses en mora)</b>
"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

### **Clasificación de créditos de cartera hipotecaria de vivienda**

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en Mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

### **Procesos de reestructuración**

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

### **Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000**

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de Junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40%), para los créditos vigentes al 31 de Diciembre de 1999, y de hasta el cien punto cero por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la

Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de Junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de Mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

### **Acuerdos de reestructuración**

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

### **Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados**

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

### **Castigos de cartera y operaciones de leasing**

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de las áreas encargadas de la cobranza en el Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

### **Provisión para cartera de créditos, cuentas por cobrar y operaciones de leasing**

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

### **Cartera comercial y de consumo**

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia,

estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapa Acumulativa	Etapa Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

A partir del cierre contable de Mayo de 2011, se implementaron los cambios en el cálculo de estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 del 4 Mayo de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de Deterioro (variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador ingresos por interés de cartera acumulado durante el trimestre las subcuentas [410238, 410240 y 410244]. (Intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

**El Componente individual procíclico (CIP):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

**El Componente individual contracíclico (CIC):** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al Mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde,

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left( \text{CIC}_{i,t-1} * \left( \frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV de activos
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV de activos
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV de activos
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales. Esta metodología se implementó desde Diciembre de 2010.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

#### a. La Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

##### Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

##### Cartera de consumo

Calificación	Matriz A	Matriz B
--------------	----------	----------

	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

#### b. La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

#### Cartera comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>Garantías idóneas</b>					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%

- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>Garantía no idónea</b>	<b>55%</b>	<b>270</b>	<b>70%</b>	<b>540</b>	<b>100%</b>
<b>Sin garantía</b>	<b>55%</b>	<b>210</b>	<b>80%</b>	<b>420</b>	<b>100%</b>

#### Cartera consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>Garantías idóneas</b>					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>Garantía no idónea</b>	<b>60%</b>	<b>210</b>	<b>70%</b>	<b>420</b>	<b>100%</b>
<b>Sin garantía</b>	<b>75%</b>	<b>30</b>	<b>85%</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

1. Colateral Financiero Admisible (CFA): Se clasifican como CFA las siguientes garantías:
  - Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
  - Cartas Stand By tienen una PDI del cero por ciento (0%).
  - Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
  - Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
  - Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del doce por ciento (12%).
  - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

2. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por:
  - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
  - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
3. Bienes raíces comerciales y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
  - Fiducias hipotecarias.
  - Garantías inmobiliarias.
4. Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
  - Leasing de inmuebles.
  - Leasing habitacional.
5. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
  - Leasing de maquinaria y equipo.
  - Leasing de vehículos.
  - Leasing muebles y enseres.
  - Leasing barcos, trenes y aviones.
  - Leasing equipos de cómputo.
  - Leasing semovientes.
  - Leasing software.
6. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
  - Prendas sobre inventarios procesados.
  - Prendas sobre insumos – bienes básicos.
  - Prendas sobre equipos y vehículos.
  - Bonos de prenda.
7. Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza
8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

## Política de garantías

- La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Existen dos tipos de garantías Idóneas o No Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idónea, no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentra debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

### c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

A partir del 31 de Diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual pro cíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

## Cartera de vivienda

### Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de Vivienda.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros conceptos
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3.2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobrable	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100.0%).

### **Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

<b>Garantía no Hipotecaria</b>	
<b>Tiempo de Mora</b>	<b>Porcentaje de Cobertura</b>
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

<b>Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea</b>	
<b>Tiempo de Mora</b>	<b>Porcentaje de Cobertura</b>
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

### **Reglas de alineamiento**

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de Mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

## **Fondos interbancarios, operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores**

### **Fondos Interbancarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no Mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

### **Operaciones de reporto o repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

### **Operaciones simultáneas**

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

### **Operaciones de transferencia temporal de valores**

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o Mayor al de los valores objeto de la operación.

### **3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos son corrientes mantenidos para la venta en los cuales la Matriz tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pago que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como mantenidos para la venta, son registrados en otras cuentas del estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular, Básica Contable y Financiera. Por lo anterior los bienes recibidos en pago bajo IFRS se llevarán al valor en libros y se provisionarán así:

#### **Bienes inmuebles**

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

#### **Bienes muebles**

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación de pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I-I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

### **Reglas en materia de plazo legal para la venta**

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación de pago dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

### **3.10. Bienes entregados en arrendamiento**

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados (Ver Nota 11). Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing (Ver Nota 15).

### **3.11. Propiedades y equipo de uso propio**

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan

los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

<b>Activos</b>	<b>Años</b>
<b>Edificios</b>	
Cimentación-estructura y cubierta	50 a 70
Muros y divisiones	20 a 30
Acabados	10 a 20
<b>Equipo de oficina</b>	10 a 25
<b>Muebles y enseres</b>	3 a 10
<b>Vehículos</b>	5 a 10
<b>Equipo informático</b>	3 a 5
<b>Equipo de red y comunicación</b>	3 a 5
<b>Equipo de movilización y maquinaria</b>	10 a 25

Para los bienes inmuebles el Banco establece 3 componentes de edificación que son: cimentación – estructura cubierta, muros y divisiones y acabados los cuales presentan los siguientes rangos de valores residuales:

<b>Componente</b>	<b>Valor Residual</b>
Cimentación - estructura y cubierta	0 - 20%
Muros y divisiones	0 - 10%
acabados	0 - 10%

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

El criterio del Banco para determinar la vida útil y valor residual de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el Mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

### **3.12. Propiedades de inversión**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “ Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”. Los bienes recibidos en dación de pago (BRDPS) que se clasifiquen como propiedad de inversión se registran a su mismo valor en libros y se siguen provisionando de acuerdo con lo establecido en la circular externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **3.13. Bienes recibidos en arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 3.10 anterior. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto.

### **3.14. Activos intangibles**

#### **a) Plusvalía**

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde a una fusión realizada por el Banco en años anteriores con el Banco Unión y Banco Aliadas, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, el Banco se acogió a la exención de registrar bajo NIIF por su valor en libros al 1 de Enero de 2014. De acuerdo con NIC 38, dicha plusvalía se considera de vida indefinida y no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual el Banco realiza una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (Líneas de negocio del Banco Unión) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no se reversa los deterioros previamente registrados.

#### **b) Otros intangibles**

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador entre 1 a 15 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un Mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del Mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

### **3.15. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados se encuentran medidos a valor razonable, ver nota de políticas contables numeral 3.7 anterior.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **3.16. Beneficios a empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

#### **a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado

que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### **b) Beneficios post-empleo**

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

El decreto 2496 de Diciembre de 2015 determino los parámetros para medir los beneficios post empleo de que trata la NIC 19 los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, los cuales serán revisados cada 3 años por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho Decreto establece para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia utilizar en cálculos actuariales de pensiones de jubilación una tasa de inflación y de interés DTF promedio de los últimos 10 años en lugar de tasas de interés actuales y de inflación proyectadas como establece la NIC 19. Durante el primer semestre de 2016 el Banco realizó los cálculos actuariales correspondientes a la implementación de esta norma.

#### **c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo**

Son todos aquellos diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

#### **d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

### **3.17. Impuestos**

#### **Impuestos corrientes**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

#### **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

### **3.18. Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.19. Ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

#### **a) Intereses**

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el Banco controla y lleva los registros de dichos intereses.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados

en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 290800 intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

#### **b) Ingresos por comisiones**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas en ingresos juntos con los costos incurridos en su desembolso.

#### **c) Programas de fidelización de clientes**

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas con las tarjetas de crédito expedidas por el Banco, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen en resultados cuando se canjean.

### **3.20. Impuesto a la riqueza**

En Diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 el cual se liquida, como se describe en la Nota 17. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. El Banco ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado el 1 de Enero de 2016 con cargo a sus reservas patrimoniales.

### **3.21. Utilidad neta por acción**

Para determinar la utilidad neta por acción básica, el Banco divide el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación; durante los semestres terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 las acciones comunes en circulación eran 155.899.719 acciones.

### **3.22. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional:**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de Diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de Enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de (la Compañía, la Sucursal, el Grupo).

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
------------------------------------	---------------------	---------

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> </ul> <p>La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>
NIIF 9 – Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En Julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	<p>Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones</p>

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).
<p>NIIF 10 – Estados financieros consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras Entidades</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	Aplicación de la excepción de consolidación.	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto, si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
<p>NIIF 10 – Estados financieros consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>
<p>NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes</p>	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 – Ingreso.</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción.</li> <li>• CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.</li> <li>• CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.</li> <li>• CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.</li> </ul> <p>SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.</p>
<p>NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.</p>	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.</li> </ul>

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <p>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</p> <p>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</p>
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.</li> <li>• Cambios en los métodos de disposición de los activos.</li> <li>• NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</li> <li>• Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</li> </ul> </li> <li>• NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li> <li>• NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</li> </ul>

**Nota 4. Uso de juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los

estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**Negocio en marcha:** La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el Segundo semestre de 2016 y Primer semestre de 2017.

**Provisión para deterioro de préstamos (Nota 11):** De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 3.8 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas indicado en la nota 3.9 anterior.

La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 3.9 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

**Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos (Nota 10):** Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 6.

**Determinación de la clasificación de las inversiones (Notas 8 y 9):** De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; dicha clasificación fue realizada por el Banco hasta el 31 de Diciembre de 2014 al momento de constitución de cada inversión teniendo en cuenta factores tales como: Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión. A partir del 1 de Enero de

2015, el Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio que se indica a continuación, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014:

### **Inversiones Negociables**

El Banco de Occidente clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

### **Inversiones disponibles para la venta**

El Banco clasifica en el portafolio disponible para la venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

### **Inversiones para mantener hasta el vencimiento**

El Banco clasifica en el portafolio para mantener hasta el vencimiento el portafolio conformado en los en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y Títulos de Reducción de Deuda (TRD) para dar cumplimiento al artículo 8 de la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República y que se hacen como inversión obligatoria, también se clasificarán papeles de deuda subordinada emitidos por las filiales.

**Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17):** El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias del Banco de han realizado tenido en cuenta exclusivamente un crecimiento vegetativo de una inflación proyectada en 5 años del 3% anual.

Al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus subsidiarias que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro.

**Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas:** En el curso normal de los negocios el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. La NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 32.

**Plusvalía (Nota 16):** Anualmente la gerencia del Banco efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrado en sus estados financieros; dicha evaluación se realiza con corte al 30 de Septiembre de cada año con base en un estudio realizado para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado con base en la valoración de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la Plusvalía (líneas de negocio del Banco Unión), por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos del Banco en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias.

**Valuación de propiedades de inversión (Nota 15):** Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión, excepto para bienes recibidos en pago, clasificados como propiedades de inversión los cuales se registran de acuerdo con lo descrito para este tipo de bienes en la nota 3.12 anterior.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión del Banco se excluyen transacciones de venta forzadas. La gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado; no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

**Estimación para contingencias (Nota 24):** El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

**Plan de pensiones (Nota 20):** La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

El Banco utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica del Banco combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados (Ver Nota 20, donde se describen las asunciones más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad correspondientes).

#### **Nota 5. Administración y gestión de riesgos**

Las actividades del Banco lo exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés, riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez). Además de lo anterior el Banco está expuesto a riesgos operacionales y legales.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros que mensualmente se reúne para discutir, controlar y analizar la gestión de los riesgos de Crédito y de Tesorería del Banco. Igualmente, existe el Comité semanal de Finanzas el cual define las acciones de corto plazo en la gestión de liquidez, en general define la estrategia de la Tesorería en el corto plazo y examina el informe semanal presentado por la División de Riesgo de Tesorería. También se encuentra Comité ALCO, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos de mediano y largo plazo; lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y de Continuidad del Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité SARO. A la Junta Directiva se presentan informes periódicos con respecto a los Sistemas de Administración de Riesgo (políticas, procedimientos, metodología, perfil de riesgo, límites, etc.), y semestralmente al Comité de Auditoría de la Junta, el informe de gestión de las áreas de riesgo (proyectos, Normas, hechos relevantes, cambios de estructura, funciones, etc.).

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

#### **Objetivo y guías generales del manejo del riesgo**

El objetivo es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a. Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- b. La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c. Decisiones colegiadas a nivel de la junta directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.

- d. Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia del Banco.
- e. Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
  - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes, y
  - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- f. Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g. Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- h. Especialización en nichos de productos de consumo.
- i. Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j. Políticas conservadores en términos de:
  - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
  - Operaciones de negociación por cuenta propia y
  - Remuneración variable del personal de negociación.

### **Cultura del riesgo**

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior, soportada por las siguientes directrices:

- a. En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta gerencia y las áreas claves en el manejo de los diferentes riesgos.
- c. El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco mantienen reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del Banco.
- d. Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- e. Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f. Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g. El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

### **Estructura corporativa de la función de riesgo**

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.

- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

### **Junta directiva**

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.

### **Comités de riesgo**

El Banco cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería (comité de riesgos financieros) conformados por miembros de la Junta Directiva, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Igualmente, existe el comité técnico de activos y pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del sistema de administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica. Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
3. Asegurar que las acciones del Banco en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la junta directiva.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

i. Comité de riesgos financieros, comité SARO y comité de cumplimiento

El objetivo de estos comités es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral de la entidad.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a los niveles de exposición a los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, países, entre otros.

ii. Comité de riesgos financieros (Riesgo de Crédito y Tesorería)

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo del Banco.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales, tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas, dadas las características y actividades de la entidad.

iii. Comité de activos y pasivos

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

iv. Comité de auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones del comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno de la entidad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

### **Vicepresidencia de riesgos**

Las vicepresidencias de riesgos que figuran dentro de la estructura organizacional, tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- a. Velar por el adecuado cumplimiento a nivel del Banco de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- b. Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- c. Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- d. Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva del Banco del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

### **Procesos administrativos de gestión de los riesgos**

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

### **Auditoría interna**

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, dependen directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente al comité de riesgo y al comité de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

### **Análisis individual de los diferentes riesgos**

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia.

## **a. Riesgos de mercado**

### **1. Riesgo de mercado de activos financieros en títulos de deuda de renta fija y derivados de tasa de interés**

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. El riesgo surge como consecuencia de incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en los riesgos de crédito asociados con el emisor del instrumento financiero.

Como se indicó en la Nota 4 anterior el portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor y maximizar los ingresos del Banco. Adicionalmente, el Banco cuenta con un portafolio de inversiones de renta fija clasificados como disponibles para la venta que puede vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Para reducir el riesgo de mercado de este portafolio el Banco participa en transacciones de instrumentos financieros derivados de tasa de interés que minimizan a través de la compensación de posiciones las variaciones adversas en el riesgo de mercado. También participa en transacciones derivativos de tasa de interés con clientes en un proceso de intermediación financiera en los cuales simultáneamente se entra en otro derivativo de posición contraria en el mercado financiero para cerrar la posición. Como pauta general el Banco cuenta con restricción en el número máximo de operaciones por estar en una etapa de consolidación del producto, un plazo máximo de 10 años por operación (el mercado opera hasta 25 años), una duración máxima permitida del portafolio promedio no Mayor a 4.5 años, capacidad para operar exclusivamente tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana, un nivel de pérdidas, stop loss y un VeR razonable reportado por el middle office diariamente y presentado semanalmente al Comité de Finanzas. Con estos límites se permite controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos en los niveles aceptables por la alta dirección y rentar según expectativas de los diferentes productos que le ayudan a la entidad a profundizar y diversificar el abanico de productos ofrecidos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros de Tesorería que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM) y Liquidez (SARL). Adicionalmente, se cuenta con los Comités de Finanzas, Auditoría y Ético que complementan la gestión de Gobierno Corporativo de estos riesgos.

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las

posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De forma trimestral en este mismo informe se presentan los resultados de la gestión riesgos individuales.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

En adición, con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, el Banco implementa estrategias de compensación en derivados de especulación mediante la toma de posiciones en instrumentos tales como Forwards, Futuros y Swaps.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen actualmente, lo que trae como beneficio un Mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capítulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan con un nivel de confianza de 99% y simulación histórica de precios.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una Mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites asociados a cada uno de los productos que conforman los diferentes portafolios los cuales encuentran segmentados en Moneda Local y Moneda Extranjera.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son administrados diariamente por el Middle Office del Banco.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios Infovalmer en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en proveedores alternos de información tales como Bloomberg, Brokers, entre otros. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de Renta Fija y Derivados.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a Junio de 2016 fue de \$129,854 con efecto de 66 puntos básicos, en la relación de solvencia individual del Banco. Los indicadores de VeR de transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia que presentó el Banco durante los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015 se resumen a continuación:

		<b>Primer semestre 2016</b>			
<b>Factor de Riesgo</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Ultimo</b>
Tasa de Interés Moneda Local	\$	80.889	89.647	94.186	80.889
Tasa de Interés Moneda Extranjera		1.532	2.931	4.578	3.396
Tasa de Interés en UVR		39.998	42.185	44.478	43.752
Tasa de Cambio		1.488	2.105	3.567	1.818
<b>VeR Total</b>	<b>\$</b>	<b>123.907</b>	<b>136.868</b>	<b>146.809</b>	<b>129.855</b>

		<b>Segundo semestre 2015</b>			
<b>Factor de Riesgo</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Ultimo</b>
Tasa de Interés Moneda Local	\$	86.272	103.957	116.912	90.349
Tasa de Interés Moneda Extranjera		3.860	4.909	6.431	3.860
Tasa de Interés en UVR		42.648	47.071	49.950	42.648
Tasa de Cambio		926	1.691	2.295	1.811
<b>VeR Total</b>	<b>\$</b>	<b>136.784</b>	<b>157.628</b>	<b>173.560</b>	<b>138.668</b>

Como consecuencia del comportamiento del VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 5.36% del total de activos ponderados por riesgo durante el semestre terminado en 30 de Junio de 2016 y 12,06% en el semestre terminado en 31 de Diciembre de 2015.

De acuerdo con el modelo bajo metodología interna del Banco, el valor en riesgo de mercado (VeR) a Junio de 2016 fue de \$42.229. Los indicadores de VeR bajo esta metodología que presentó el Banco durante los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015 se resumen a continuación:

		<b>Primer semestre 2016</b>			
<b>Moneda</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Ultimo</b>
Moneda local	\$	25.041	37.771	48.239	38.489
Moneda Extranjera		1.965	5.049	10.226	3.740
<b>VeR Total</b>	<b>\$</b>	<b>27.006</b>	<b>42.820</b>	<b>58.465</b>	<b>42.229</b>

Moneda	Segundo semestre 2015			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Ultimo
Moneda local	\$ 28.454	42.002	63.767	39.397
Moneda Extranjera	1.668	5.725	11.430	10.812
<b>VeR Total</b>	<b>\$ 31.932</b>	<b>47.727</b>	<b>72.952</b>	<b>50.209</b>

Como herramienta de gestión para la administración de los portafolios de inversión se realizan diferentes análisis de sensibilidad sobre dichos portafolios a diferentes puntos básicos. A continuación se presentan los resultados de sensibilidad para para los semestres terminados al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015:

Clasificación	Primer semestre 2016				
	Valor portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 395.604	(1.167)	(2.319)	(3.456)	(4.579)
Disponible para la venta	2.128.113	(14.348)	(28.518)	(42.523)	(56.355)
Al vencimiento	514.079	(717)	(1.432)	(2.144)	(2.854)
<b>VeR Total</b>	<b>\$ 3.037.796</b>	<b>(16.232)</b>	<b>(32.269)</b>	<b>(48.123)</b>	<b>(63.788)</b>

Clasificación	Segundo semestre 2015				
	Valor portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 331.105	(1.246)	(2.476)	(3.689)	(4.886)
Disponible para la venta	2.195.461	(15.768)	(31.338)	(46.699)	(61.869)
Al vencimiento	547.867	(783)	(1.564)	(2.342)	(3.117)
<b>VeR Total</b>	<b>\$ 3.074.433</b>	<b>(17.797)</b>	<b>(35.378)</b>	<b>(52.730)</b>	<b>(69.872)</b>

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la junta directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Así mismo, se cuenta con un monitoreo a ritmo de negocio de las posiciones de trading en moneda local realizadas por la tesorería en el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución del mismo frente a los niveles de valor en riesgo y Stop Loss autorizados.

En materia partes relacionadas y vinculadas, por parte de Middle Office se informa mensualmente a la Junta Directiva el detalle de las mismas, indicando el tipo de operación y monto. Al igual que el resto de operaciones, estas son sujetas de revisión de precios de mercado.

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio, se realiza el monitoreo de Llamadas, Correos Electrónicos y Chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería.

Finalmente, y como complemento a los procesos de control mencionados anteriormente, se tiene centralizada la administración y gestión de los usuarios de los sistemas transaccionales MEC, SETFX y XSTREAM en el Middle Office a través de la revisión de los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones por parte de los jefes inmediatos.

## 2. Riesgo de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y fondearlas con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa. Los márgenes de interés

pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La gerencia del Banco monitorea sobre bases diarias y establecen límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos por cambios en las tasas de interés.

El Banco analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Banco calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo los activos y pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

En función de los distintos escenarios, el Banco gestiona su riesgo de tipo de interés sobre el análisis que se efectúan de manera mensual en los comités de cartera y financiero que en la actualidad tiene el Banco para el manejo del riesgo de intereses a la luz de los activos y pasivos más representativos. Generalmente, el Banco obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable, tales como los redescuentos con entidades financieras de segundo piso, cuyas tasas se compensan implícitamente con los créditos de cartera.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés. La tabla presenta los montos promedio de activos y pasivos que devengan intereses o similares o con costo financiero respectivamente, durante los semestres terminados en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 y un análisis de sensibilidad de cambios de 50 puntos básicos.

#### **Semestre terminado en 30 de junio de 2016**

Detalle de la cuenta	Promedio del semestre	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	\$ 92.221	3.252	7,05%	2.304	(2.304)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	39.867	196	0,99%	998	(998)
	<b>132.088</b>	<b>3.448</b>	<b>5,22%</b>	<b>3.302</b>	<b>(3.302)</b>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	2.217.021	3.548	0,32%	55.425	(55.425)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable Moneda Extranjera	191.997	2.536	2,64%	4.798	(4.798)
	<b>2.409.018</b>	<b>6.084</b>	<b>0,51%</b>	<b>60.223</b>	<b>(60.223)</b>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	499.941	103.218	41,29%	12.493	(12.493)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en Moneda Extranjera	15.570	1.262	16,21%	389	(389)
	<b>515.511</b>	<b>104.480</b>	<b>40,53%</b>	<b>12.882</b>	<b>(12.882)</b>
Cartera de Credito en pesos Colombianos	22.649.190	1.142.011	10,08%	565.738	(565.738)
Cartera de Credito Moneda Extranjera	1.786.597	33.929	3,80%	44.681	(44.681)
	<b>24.435.787</b>	<b>1.175.940</b>	<b>8,32%</b>	<b>610.419</b>	<b>(610.419)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 25.458.373</b>	<b>1.252.029</b>	<b>9,84%</b>	<b>635.960</b>	<b>(635.960)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>\$ 2.034.031</b>	<b>37.923</b>	<b>3,73%</b>	<b>50.866</b>	<b>(50.866)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>\$ 27.492.404</b>	<b>1.289.952</b>	<b>9,38%</b>	<b>686.826</b>	<b>(686.826)</b>

Detalle de la cuenta	Promedio del semestre	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	\$ 755.404	23.456	6,21%	18.884	(18.884)
Operaciones de mercado monetario pasivas en moneda extranjera	451.507	2.203	0,98%	11.297	(11.297)
	<b>1.206.911</b>	<b>25.659</b>	<b>4,25%</b>	<b>30.181</b>	<b>(30.181)</b>
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	9.990.638	228.654	4,58%	249.898	(249.898)
	<b>9.990.638</b>	<b>228.654</b>	<b>4,58%</b>	<b>249.898</b>	<b>(249.898)</b>
Depósitos de clientes en Certificados de deposito a termino fijo CDT en pesos Colombianos	5.571.495	114.403	4,11%	139.379	(139.379)
	<b>5.571.495</b>	<b>114.403</b>	<b>4,11%</b>	<b>139.379</b>	<b>(139.379)</b>
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	3.321.458	150.741	9,08%	83.090	(83.090)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	2.164.370	18.773	1,73%	54.058	(54.058)
	<b>5.485.828</b>	<b>169.514</b>	<b>6,18%</b>	<b>137.148</b>	<b>(137.148)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 19.638.995</b>	<b>517.254</b>	<b>5%</b>	<b>491.251</b>	<b>(491.251)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>\$ 2.615.877</b>	<b>20.976</b>	<b>2%</b>	<b>65.355</b>	<b>(65.355)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>\$ 22.254.872</b>	<b>538.230</b>	<b>5%</b>	<b>556.606</b>	<b>(556.606)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 5.819.378</b>	<b>734.775</b>	<b>25%</b>	<b>144.709</b>	<b>(144.709)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes en moneda extranjera</b>	<b>\$ (581.846)</b>	<b>16.947</b>	<b>-6%</b>	<b>(14.489)</b>	<b>(14.489)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes</b>	<b>\$ 5.237.532</b>	<b>751.722</b>	<b>29%</b>	<b>130.220</b>	<b>(130.220)</b>

Semestre terminado en 31 de diciembre de 2015

Detalle de la cuenta	Promedio del semestre	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	\$ 53.581	1.778	6,64%	1.340	(1.340)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	77.068	469	1,22%	1.928	(1.928)
	<b>130.649</b>	<b>2.247</b>	<b>3,44%</b>	<b>3.268</b>	<b>(3.268)</b>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	2.615.250	83.665	6,40%	65.404	(65.404)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable Moneda Extranjera	227.971	2.261	1,98%	5.695	(5.695)
	<b>2.843.221</b>	<b>85.926</b>	<b>6,04%</b>	<b>71.099</b>	<b>(71.099)</b>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	544.741	2.282	0,84%	13.624	(13.624)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en Moneda Extranjera	2.625	3	0,23%	66	(66)
	<b>547.366</b>	<b>2.285</b>	<b>0,83%</b>	<b>13.690</b>	<b>(13.690)</b>
Cartera de Credito en pesos Colombianos	21.743.886	955.895	8,79%	543.346	(543.346)
Cartera de Credito Moneda Extranjera	1.836.215	28.339	3,09%	45.936	(45.936)
	<b>23.580.101</b>	<b>984.234</b>	<b>8,35%</b>	<b>589.282</b>	<b>(589.282)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 24.957.458</b>	<b>1.043.620</b>	<b>8,54%</b>	<b>623.714</b>	<b>(623.714)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>\$ 2.143.879</b>	<b>31.072</b>	<b>2,90%</b>	<b>53.625</b>	<b>(53.625)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>\$ 27.101.337</b>	<b>1.074.692</b>	<b>8,09%</b>	<b>677.339</b>	<b>(677.339)</b>

Detalle de la cuenta	Promedio del semestre	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	1.000.828	14.390	2,88%	25.043	(25.043)
Operaciones de mercado monetario pasivas en moneda extranjera	388.301	95	0,05%	9.710	(9.710)
	<b>1.389.129</b>	<b>14.485</b>	<b>2,09%</b>	<b>34.753</b>	<b>(34.753)</b>
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	9.995.329	187.878	3,76%	249.917	(249.917)
	<b>9.995.329</b>	<b>187.878</b>	<b>3,76%</b>	<b>249.917</b>	<b>(249.917)</b>
Depósitos de clientes en Certificados de deposito a termino fijo CDT en pesos Colombianos	4.598.265	80.143	3,49%	115.053	(115.053)
	<b>4.598.265</b>	<b>80.143</b>	<b>3,49%</b>	<b>115.053</b>	<b>(115.053)</b>
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	3.356.160	122.960	7,33%	83.947	(83.947)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	2.162.128	13.657	1,26%	54.018	(54.018)
	<b>5.518.288</b>	<b>136.617</b>	<b>4,95%</b>	<b>137.965</b>	<b>(137.965)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 18.950.582</b>	<b>405.371</b>	<b>4%</b>	<b>473.960</b>	<b>(473.960)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>\$ 2.550.429</b>	<b>13.752</b>	<b>1%</b>	<b>63.728</b>	<b>(63.728)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>\$ 21.501.011</b>	<b>419.123</b>	<b>4%</b>	<b>537.688</b>	<b>(537.688)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes en pesos Colombianos</b>	<b>\$ 6.006.876</b>	<b>638.249</b>	<b>22%</b>	<b>149.754</b>	<b>(149.754)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes en moneda extranjera</b>	<b>\$ (406.550)</b>	<b>17.320</b>	<b>-8%</b>	<b>(10.103)</b>	<b>(10.103)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interes</b>	<b>\$ 5.600.326</b>	<b>655.569</b>	<b>24%</b>	<b>139.651</b>	<b>(139.651)</b>

Si durante el semestre terminado al 30 de Junio de 2016, las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco se hubiera incrementado en \$130.220 (31 de Diciembre de 2015 \$139.651), principalmente como un resultado de un menor gasto por intereses sobre los intereses pasivos variables.

Si durante el semestre terminado al 30 de Junio de 2016, las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco se hubiera disminuido en \$130.220 (31 de Diciembre de 2015 \$139.651), principalmente como un resultado de una disminución en el valor razonable de inversiones negociables.

El Banco está expuesto al riesgo de prepago de préstamos colocadas a tasas de interés fijas incluyendo préstamos hipotecarios para vivienda, los cuales le dan al deudor el derecho a repagar los préstamos de manera anticipada sin sanción. Las utilidades del Banco de los períodos terminados en 30 de Junio de 2016 y el 31 de Diciembre de 2015 no hubieran cambiado de manera importante por cambios en el índice de prepagos porque la cartera de créditos y el derecho de prepago son por un valor similar al de los créditos.

### **3. Riesgo de variación de tipo de cambio de moneda extranjera**

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América, Euros entre otras.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado, no podrá exceder el 50% del patrimonio técnico en moneda extranjera de la entidad; así mismo, el promedio aritmético de tres días hábiles esta posición puede ser negativa sin que exceda el equivalente al 20% del patrimonio técnico en moneda extranjera de la entidad.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente pero usualmente el Banco utiliza límites inferiores. A continuación se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Posición Propia: Promedio del tercio entre 5% y 20% del Patrimonio Técnico de la entidad.

Posición Propia de Contado: Promedio del tercio entre -20% y 50% del Patrimonio Técnico en moneda extranjera de la entidad.

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene un límite interno de valor en riesgo el cual corresponde a \$700 diarios.

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de moneda		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Dólares americanos (USD/COP)</b>			
Al cierre	\$	2.919,01	3.149,47
Promedio del semestre		3.126,03	2.999,35
<b>Euros (EURO/COP)</b>			
Al cierre		3.240,68	3.441,11
Promedio del semestre	\$	3.470,52	3.277,09

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresadas en pesos mantenidos por el Banco a 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

### 30 de junio de 2016

Cuenta	Dólares americanos (millones)	Euros (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 60	6	0,1	194.032
Inversiones en títulos de deuda negociables	71	-	-	207.009
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	6	-	-	16.574
Inversiones en títulos de deuda hasta su vencimiento	5	-	-	14.600
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	1	-	-	3.198
Instrumentos derivados de negociación	29	(21)	-	16.897
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	566	1	0,2	1.657.305
Otras cuentas por cobrar	1	-	-	2.304
Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos	44	-	-	127.743
<b>Total activo</b>	<b>783</b>	<b>(14)</b>	<b>0,3</b>	<b>2.239.662</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivados de negociación	29	(21)	-	16.920
Depósitos de clientes	18	1	0,1	56.267
Obligaciones Financieras	727	6	0,4	2.144.245
Otros pasivos	1	-	-	2.689
<b>Total pasivos</b>	<b>776</b>	<b>(14)</b>	<b>0,4</b>	<b>2.220.121</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>\$ 7</b>	<b>(0,1)</b>	<b>(0,1)</b>	<b>19.541</b>

## 31 de diciembre de 2015

Cuenta	Dólares americanos (millones)	Euros (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 96	39	0,3	436.414
Inversiones en títulos de deuda negociables	53	-	-	165.943
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	7	-	-	21.788
Inversiones en títulos de deuda hasta su vencimiento	5	-	-	15.752
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	-	-	-	120
Instrumentos derivados de negociación	68	32	-	324.273
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	643	1	-	2.028.614
Otras cuentas por cobrar	1	-	-	2.856
Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos	49	-	-	154.895
Otros activos	-	-	-	41
<b>Total activo</b>	<b>922</b>	<b>72</b>	<b>0,3</b>	<b>3.150.696</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos derivados de negociación	81	3	-	264.273
Depósitos de clientes	11	1	0,1	36.040
Obligaciones Financieras	940	49	-	3.130.902
Otros pasivos	7	-	-	23.034
<b>Total pasivos</b>	<b>1.039</b>	<b>53</b>	<b>0,1</b>	<b>3.454.250</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>\$(117)</b>	<b>19</b>	<b>0,2</b>	<b>(303.554)</b>

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subsidiarias manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las subsidiarias del Banco son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward.

La posición neta en moneda extranjera es controlada diariamente por la división de tesorería quienes son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero son cubiertas principalmente por obligaciones en moneda extranjera.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 30 de Junio de 2016 sería un incremento de \$ 77 en los activos, \$ 76 en los pasivos y de \$1 en los resultados (\$1.050, \$928 y \$8, respectivamente, en valores nominales, al 31 de Diciembre de 2015).

#### 4. Riesgo de precio

El Banco tiene exposición a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio, debido a cambios en los precios de las acciones en los mercados de valores. El riesgo más importante está concentrado en las inversiones en acciones que posee en la Compañía Corficolombiana subsidiaria del Grupo Aval, matriz también del Banco de Occidente, en el cual al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 poseía una participación del 4,5952%.

El Banco clasifica sus inversiones de renta variable en títulos participativos donde no se tiene control ni influencia significativa, en la categoría de disponibles para la venta, cuando su objetivo fundamental no sea obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, no coticen en bolsa o sean de baja bursatilidad, ni en espera de maduración de la inversión, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la matriz.

De acuerdo con el modelo de negocio estas inversiones serán vendidas cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- La inversión deje de cumplir las condiciones de la política de inversión del Banco (por ejemplo, la calificación crediticia del activo desciende por debajo de lo requerido por la política de inversión del Banco);
- Cuando se requieran hacer ajustes importantes en la estructura de maduración de los activos para atender cambios inesperados en la estructura de maduración de los pasivos del Banco.
- Cuando el Banco requiera hacer inversiones importantes de capital por ejemplo adquisición de otras entidades financieras.
- Cuando se requieran hacer desembolsos importantes para la adquisición o construcción de propiedades y equipo y no se cuente con la liquidez para tal propósito.
- En procesos de reorganización empresarial de la matriz de Banco de Occidente.
- Atender requerimientos o necesidades inusuales de requerimientos de desembolso de créditos.

Adicionalmente a lo anterior, el Banco tiene la exposición al riesgo del precio de propiedades clasificadas como de inversión, las cuales se registran al valor razonable pero cuyo propósito es obtener rentas vías arrendamiento. El Banco semestralmente actualiza el valor razonable de dichos activos con base en avalúos practicados por peritos independientes.

## **5. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en la exigencia del requerido de encaje bisemanal el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los

proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, estas pasan a soportar la necesidad de fondos, de acuerdo a la demanda y necesidad de colocación, teniendo en cuenta el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos (Comité de finanzas y comité ALCO), la administración del Banco conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance. Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos para determinar la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la Republica y de la Superintendencia Financiera de Colombia los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a termino con plazo inferior a 540 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco de ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

<b>Rubro</b>	<b>Requerido</b>
Depósito de exigibilidad a la vista y antes de 30 días	11%
Depósito de establecimientos oficiales	11%
Depósito de exigibilidades despues de 30 días	11%
Depósito de ahorro ordinario	11%
Depósito de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depsitos	11%
<b>Certificados de depósito a término</b>	
Con plazo inferior a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

Al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### 30 de junio de 2016

Descripción	Saldo al 30 de junio de 2016	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - total	De 31 a 90 días
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos Líquidos (1)</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.309.859	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	5.618	-	-	5.618	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.570.947	62.822	2.857	77.102	142.781	16.227
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	454.438	-	-	119.543	119.543	8.791
Otros pasivos y contingencias acreedoras	502	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.335.746</b>	<b>68.440</b>	<b>2.857</b>	<b>196.645</b>	<b>267.942</b>	<b>25.018</b>
<b>Vencimientos contractuales activos</b>						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	79.416	-	-	79.416	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	724.811	-	-	724.811	-
Cartera de créditos	-	355.131	512.336	1.003.306	1.870.773	2.599.664
Instrumentos financieros derivativos	-	100.577	185.536	273.763	559.877	579.396
Otros	-	152.264	174.016	326.281	652.562	10.624.021
<b>Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC</b>	<b>-</b>	<b>1.412.199</b>	<b>871.888</b>	<b>1.603.350</b>	<b>3.887.439</b>	<b>13.803.081</b>
<b>Vencimientos contractuales pasivos</b>						
Operaciones del mercado monetario	-	812.704	-	-	812.704	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	180.209	190.286	403.278	773.773	2.111.179
Instrumentos financieros derivativos	-	107.107	-	423.398	530.505	522.465
Obligaciones financieras	-	46.533	77.272	203.913	327.718	979.661
Otros pasivos	-	125.269	125.269	268.434	518.972	4.853.529
<b>Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC</b>	<b>-</b>	<b>1.271.822</b>	<b>392.827</b>	<b>1.299.023</b>	<b>2.963.672</b>	<b>8.466.834</b>
<b>Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC</b>	<b>15.074.743</b>	<b>351.744</b>	<b>401.993</b>	<b>753.737</b>	<b>1.507.474</b>	<b>3.014.949</b>
<b>Flujo Neto</b>	<b>-</b>	<b>(211.367)</b>	<b>77.068</b>	<b>(449.410)</b>	<b>(583.709)</b>	<b>2.346.317</b>
<b>Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)</b>	<b>\$ -</b>	<b>405.892</b>	<b>198.705</b>	<b>513.190</b>	<b>1.117.787</b>	<b>2.870.446</b>
<b>IRL Parcial</b>	<b>-</b>	<b>1068,20%</b>	<b>717,13%</b>	<b>387,88%</b>	<b>387,88%</b>	<b>108,71%</b>

### 31 de diciembre de 2015

Descripción	Saldo al 30 de junio de 2016	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - total	De 31 a 90 días
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos Líquidos (1)</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.412.013	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	10.032	-	-	10.032	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.554.585	1.040	4.219	13.877	19.135	42.153
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	486.601	4	5.804	137.974	143.781	1.407
Otros pasivos y contingencias acreedoras	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.453.199</b>	<b>11.076</b>	<b>10.023</b>	<b>151.851</b>	<b>172.948</b>	<b>43.560</b>
<b>Vencimientos contractuales activos</b>						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	72.642	-	-	72.642	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	749.891	-	-	749.891	-
Cartera de créditos	-	389.199	424.855	978.634	1.792.687	3.199.276
Instrumentos financieros derivativos	-	117.860	174.374	271.571	563.805	494.738
Otros	-	213.106	243.549	456.655	913.310	9.675.196
<b>Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC</b>	<b>-</b>	<b>1.542.698</b>	<b>842.778</b>	<b>1.706.860</b>	<b>4.092.335</b>	<b>13.369.210</b>
<b>Vencimientos contractuales pasivos</b>						
Operaciones del mercado monetario	-	778.456	17.000	-	795.456	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	153.134	118.309	358.952	630.395	1.039.788
Instrumentos financieros derivativos	-	108.415	-	410.077	518.492	468.583
Obligaciones financieras	-	103.001	152.387	148.822	404.211	725.218
Otros pasivos	-	118.144	135.022	253.166	506.332	3.894.475
<b>Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC</b>	<b>-</b>	<b>1.261.150</b>	<b>422.718</b>	<b>1.171.017</b>	<b>2.854.886</b>	<b>6.128.064</b>
<b>Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC</b>	<b>16.029.475</b>	<b>374.021</b>	<b>427.453</b>	<b>801.474</b>	<b>1.602.948</b>	<b>3.205.895</b>
<b>Flujo Neto</b>	<b>-</b>	<b>(92.473)</b>	<b>(7.393)</b>	<b>(265.631)</b>	<b>(365.499)</b>	<b>4.035.251</b>
<b>Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)</b>	<b>\$ -</b>	<b>408.793</b>	<b>212.543</b>	<b>493.123</b>	<b>1.114.459</b>	<b>2.333.490</b>
<b>IRL Parcial</b>	<b>-</b>	<b>1089,35%</b>	<b>716,71%</b>	<b>631,06%</b>	<b>399,58%</b>	<b>129,16%</b>

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido

efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los semestres terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

### 30 de junio de 2016

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Pasivos financieros</b>						
<b>A valor razonable</b>						
Instrumentos derivativos	\$ 52.610	87.782	70.929	14.249	109	225.679
	<u>52.610</u>	<u>87.782</u>	<u>70.929</u>	<u>14.249</u>	<u>109</u>	<u>225.679</u>
<b>A costo amortizado</b>						
Operaciones del mercado monetario	951.266	108.512	38.083	-	-	1.097.861
Depósitos de clientes	15.830.233	2.049.418	1.264.127	1.371.451	813.803	21.329.032
Obligaciones financieras de corto y largo plazo	374.530	757.882	556.217	130.773	-	1.819.402
Bonos y títulos De Inversión	-	71.940	150.030	939.423	1.319.836	2.481.229
Obligaciones con entidades de redescuento	542	7.797	37.644	389.304	507.370	942.657
	<u>17.156.571</u>	<u>2.995.549</u>	<u>2.046.101</u>	<u>2.830.951</u>	<u>2.641.009</u>	<u>27.670.181</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 17.209.181</b>	<b>3.083.331</b>	<b>2.117.030</b>	<b>2.845.200</b>	<b>2.641.118</b>	<b>27.895.860</b>

### 31 de diciembre de 2015

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
<b>Pasivos financieros</b>						
<b>A valor razonable</b>						
Instrumentos derivativos	\$ 96.722	59.425	90.088	22.275	-	268.510
	<u>96.722</u>	<u>59.425</u>	<u>90.088</u>	<u>22.275</u>	<u>-</u>	<u>268.510</u>
<b>A costo amortizado</b>						
Operaciones del mercado monetario	1.024.151	452.595	-	-	-	1.476.746
Depósitos de clientes	16.331.441	992.946	1.414.994	815.787	603.539	20.158.707
Obligaciones financieras de corto y largo plazo	376.128	466.603	1.286.925	252.204	-	2.381.860
Bonos y títulos De Inversión	-	162.750	303.040	967.272	1.187.654	2.620.716
Obligaciones con entidades de redescuento	5.260	1.816	37.388	327.459	481.097	853.020
	<u>17.736.980</u>	<u>2.076.709</u>	<u>3.042.347</u>	<u>2.362.722</u>	<u>2.272.290</u>	<u>27.491.049</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>\$ 17.833.702</b>	<b>2.136.134</b>	<b>3.132.435</b>	<b>2.384.997</b>	<b>2.272.290</b>	<b>27.759.559</b>

A través del Comité de Finanzas, el Comité de Riesgos Financieros (riesgo de tesorería y riesgo de crédito) y la Junta Directiva, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

## **b. Riesgo de crédito**

### **Exposición al riesgo de crédito**

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo.

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso para tal efecto ver Nota 24. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

### **Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito**

En la Mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito del Banco. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles en el Banco.

- **Análisis del riesgo financiero:** Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: Modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito de la cartera de consumo. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política del Banco en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último

año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.

- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de cada banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

### Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

#### 30 de junio de 2016

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 7.689.909	4.467.300	1.548	43.644	12.202.401
Créditos garantizados por otros bancos	339.119	4.335	-	3.860	347.314
Créditos colateralizados:					-
Viviendas	23.571	11.767	377.859	-	413.197
Otros bienes raíces	906.178	17.103	-	3.156	926.437
Inversiones en instrumentos de patrimonio	509.909	5.149	-	-	515.058
Bienes en leasing	-	-	548.673	2.405.393	2.954.066
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.815.664	1.815.664
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.416.483	1.205	-	159.170	2.576.858
Pignoración de rentas	866.326	-	-	7.366	873.692
Prendas	496.325	1.956.210	-	1.620	2.454.155
Otros activos	825.964	59.965	-	118.892	1.004.821
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 14.073.784</b>	<b>6.523.034</b>	<b>928.080</b>	<b>4.558.765</b>	<b>26.083.663</b>

#### 31 de diciembre de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 8.265.124	4.184.742	3.117	57.241	12.510.224
Créditos garantizados por otros bancos	357.250	4.090	-	1.994	363.334
Créditos colateralizados:					
Viviendas	23.699	789	312.260	-	336.748
Otros bienes raíces	766.947	30.635	-	3.690	801.272
Inversiones en instrumentos de patrimonio	377.331	9.721	-	-	387.052
Bienes en leasing	-	-	522.778	1.026.607	1.549.385
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.844.410	1.844.410
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.465.471	1.351	-	275.828	2.742.650
Pignoración de rentas	854.988	-	-	8.902	863.890
Prendas	495.999	1.900.428	-	1.892	2.398.319
Otros activos	809.918	66.498	3.845	1.108.995	1.989.256
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 14.416.727</b>	<b>6.198.254</b>	<b>842.000</b>	<b>4.329.559</b>	<b>25.786.540</b>

### Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado y la presencia del Banco en un mercado específico.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el banco, y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera Comercial, el cual establece que en ninguna actividad económica (CIIU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera Comercial sin exceder el 40% del Patrimonio Total del Banco.

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito a nivel del Banco en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores.

### 30 de junio de 2016

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 13.776.464	6.523.034	928.080	4.558.765	25.786.343
Panamá	2.502	-	-	-	2.502
Guatemala	4.727	-	-	-	4.727
Otros países	290.091	-	-	-	290.091
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 14.073.784</b>	<b>6.523.034</b>	<b>928.080</b>	<b>4.558.765</b>	<b>26.083.663</b>

### 31 de diciembre de 2015

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 14.071.403	6.198.254	842.000	4.329.559	25.441.216
Panamá	4.177	-	-	-	4.177
Estados Unidos	5.960	-	-	-	5.960
El Salvador	47.320	-	-	-	47.320
Guatemala	5.733	-	-	-	5.733
Otros países	282.134	-	-	-	282.134
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 14.416.727</b>	<b>6.198.254</b>	<b>842.000</b>	<b>4.329.559</b>	<b>25.786.540</b>

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por sector económico al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015.

### 30 de junio de 2016

Sector	30 Junio de 2016					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total general	% Part.
Asalariado	\$ 118.262	4.861.344	695.781	37.217	5.712.604	21,90%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.738.164	344.212	28.837	879.524	3.990.737	15,30%
Industrias manufactureras	2.071.168	97.692	8.488	591.963	2.769.311	10,62%
Construcción	1.916.186	37.908	9.214	448.705	2.412.013	9,25%
Transporte y almacenamiento	937.508	60.712	17.332	479.056	1.494.608	5,73%
Actividades financieras y de seguros	1.247.719	10.291	4.610	93.002	1.355.622	5,20%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.097.970	2.880	142	19.361	1.120.353	4,30%
Rentista de Capital	213.477	684.538	75.012	24.347	997.374	3,82%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	506.566	55.150	22.705	309.961	894.382	3,43%
Actividades inmobiliarias	333.367	27.869	6.976	505.403	873.615	3,35%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	499.445	112.188	31.176	188.031	830.840	3,19%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	532.344	69.512	6.105	107.801	715.762	2,74%
Actividades de servicios administrativos y de poyo	383.985	37.192	7.026	152.083	580.286	2,22%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	320.743	355	-	223.429	544.527	2,09%
Explotación de minas y canteras	433.721	2.651	-	107.037	543.409	2,08%
Alojamiento y servicios de comida	193.640	52.406	7.681	81.466	335.193	1,29%
Información y comunicaciones	118.899	13.010	1.382	92.822	226.113	0,87%
Educación	118.975	9.212	2.281	67.619	198.087	0,76%
Otras actividades de servicios	104.025	30.643	1.320	58.253	194.241	0,74%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	120.734	2.907	95	61.490	185.226	0,71%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	66.283	8.375	1.597	30.160	106.415	0,41%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	406	1.710	320	-	2.436	0,01%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	197	277	-	35	509	0,00%
<b>Total por destino economico</b>	<b>\$ 14.073.784</b>	<b>6.523.034</b>	<b>928.080</b>	<b>4.558.765</b>	<b>26.083.663</b>	<b>100%</b>

### 31 de diciembre de 2015

Sector	31 Diciembre de 2015					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total general	% Part.
Asalariado	\$ 126.041	4.621.285	623.061	39.261	5.409.648	21,00%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.876.578	316.091	27.983	889.061	4.109.713	15,90%
Industrias manufactureras	2.053.165	90.674	7.497	575.178	2.726.514	10,60%
Construcción	1.918.516	34.360	8.377	425.586	2.386.839	9,30%
Transporte y almacenamiento	917.552	58.656	18.598	494.292	1.489.098	5,80%
Actividades financieras y de seguros	1.314.407	10.260	4.635	94.085	1.423.387	5,50%
Rentista de Capital	298.515	666.687	72.930	30.918	1.069.050	4,10%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.037.463	2.553	157	17.942	1.058.115	4,10%
Actividades inmobiliarias	340.673	26.473	6.553	470.989	844.688	3,30%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	458.906	55.447	19.813	303.078	837.245	3,20%
Actividades de servicios administrativos y de poyo	591.878	34.021	6.226	137.320	769.446	3,00%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	499.808	63.172	5.135	103.222	671.337	2,60%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	314.260	107.452	30.263	188.248	640.223	2,50%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	566.165	435	-	37.447	604.047	2,30%
Explotación de minas y canteras	456.611	2.806	-	123.730	583.147	2,30%
Alojamiento y servicios de comida	152.811	46.911	6.076	75.779	281.577	1,10%
Información y comunicaciones	128.504	12.204	1.213	96.377	238.298	0,90%
Educación	110.172	8.720	1.404	78.839	199.135	0,80%
Otras actividades de servicios	107.442	27.425	996	55.783	191.646	0,70%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	85.050	2.797	111	62.033	149.991	0,60%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	61.736	7.720	972	30.342	100.770	0,40%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	283	1.919	-	-	2.202	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	191	186	-	49	426	0,00%
<b>Total por destino económico</b>	<b>\$ 14.416.727</b>	<b>6.198.254</b>	<b>842.000</b>	<b>4.329.559</b>	<b>25.786.540</b>	<b>100%</b>

### Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo e hipotecario y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos Financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte en las operaciones de la actividad de tesorería es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Operativo y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos Financieros y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito y seguimiento del Banco.

En el proceso de otorgamiento se tiene en cuenta el ajuste Macroeconómico a la Probabilidad de Incumplimiento (PI), el cual se aplica con el fin de identificar y considerar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros fuera de balance es definido como la posibilidad de tener pérdidas por fallas de la contraparte en cumplir con los términos del contrato. El Banco utiliza las mismas políticas de crédito en asumir obligaciones contractuales en instrumentos fuera del balance a través de políticas establecidas de aprobación de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

### **Proceso de monitoreo del riesgo de crédito**

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

El Banco bajo la gestión de riesgo de crédito, realiza de manera mensual el seguimiento del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera Comercial, el cual establece que en ninguna actividad económica (CIU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera Comercial sin exceder el 40% del Patrimonio Total del Banco.

El Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$500, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal. B- Subnormal. C- Deficiente. D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.

Para los créditos hipotecarios la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la mora.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales. Al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Comercial</b>	\$	
"A" Riesgo Normal	13.017.482	13.502.628
"B" Riesgo Aceptable	539.162	440.449
"C" Riesgo Apreciable	196.455	215.915
"D" Riesgo Significativo	249.086	177.200
"E" Riesgo de incobrabilidad	71.600	80.536
<b>Saldo bruto de cartera comercial</b>	<b>14.073.784</b>	<b>14.416.727</b>
<b>Consumo</b>		
"A" Riesgo Normal	5.974.883	5.733.583
"B" Riesgo Aceptable	170.769	137.041
"C" Riesgo Apreciable	137.562	107.206
"D" Riesgo Significativo	149.504	132.636
"E" Riesgo de incobrabilidad	90.316	87.788
<b>Saldo bruto de cartera de consumo</b>	<b>6.523.034</b>	<b>6.198.254</b>
	-	-
<b>Vivienda</b>		
"A" Riesgo Normal	887.530	804.131
"B" Riesgo Aceptable	13.593	9.714
"C" Riesgo Apreciable	372	236
"D" Riesgo Significativo	23.193	25.609
"E" Riesgo de incobrabilidad	3.393	2.309
<b>Saldo bruto de cartera de vivienda</b>	<b>928.080</b>	<b>842.000</b>
<b>Leasing financiero</b>		
"A" Riesgo Normal	4.064.859	3.859.751
"B" Riesgo Aceptable	216.205	236.566
"C" Riesgo Apreciable	133.532	96.018
"D" Riesgo Significativo	91.785	102.334
"E" Riesgo de incobrabilidad	52.384	34.890
<b>Saldo bruto de cartera de leasing financiero</b>	<b>4.558.765</b>	<b>4.329.559</b>
<b>Saldo bruto de los activos financieros por ca \$</b>	<b>26.083.663</b>	<b>25.786.540</b>

El Banco de manera semestral efectúa el análisis de los clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y se procede a efectuar las provisiones correspondientes de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los seguimientos a los clientes con problemas los hace la UNA "Unidad de normalización de activos" y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente. El cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

#### **Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor**

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo inicialmente pactado rebajas de intereses condonación parcial de las deudas o una combinación de las condiciones anteriores.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciamientos es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

<b>Créditos reestructurados</b>		<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Local devengan intereses	\$	151.660	137.514
Local No devengan intereses		247.035	213.276
<b>Total reestructurados</b>	<b>\$</b>	<b>398.695</b>	<b>350.790</b>

### **Recepción de bienes recibidos en pago**

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Durante los semestres terminados en 30 de Junio 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos períodos.

		<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Bienes recibidos en pago	\$	2.956	15.057
Bienes vendidos		(18)	(2.013)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2.938</b>	<b>13.044</b>

### **c. Riesgo operativo**

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gracias al SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Plan de Continuidad de Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de interrupción de los procesos críticos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los sistemas de información del Banco y los Gestores de Riesgo, con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

En forma mensual y trimestral, se informa al Comité SARO y a la Junta Directiva respectivamente, sobre los aspectos más importantes de lo ocurrido en materia de riesgo operativo, informe que incluye el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas tendientes a mitigar los riesgos calificados en zonas extremas y altas, la evolución de las pérdidas por riesgo operativo, los planes de acción con base en los eventos materializados, entre otros. De la misma manera, se reportan los cambios en el perfil de riesgo, a partir de la identificación de nuevos riesgos y controles en procesos actuales y nuevos.

La Unidad de Riesgo Operativo, es administrada por la Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, la cual depende de la Gerencia de Riesgo de Crédito y Operativo y ésta a su vez de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza.

La Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, tiene a cargo tres analistas de Continuidad del Negocio y una Coordinación de Riesgo Operativo con siete analistas de Riesgo Operativo a su cargo.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo para el primer semestre de 2016 fueron de \$ 1.156, discriminadas así: Otros Activos (47%), Otros Litigios en Proceso Administrativo Judicial o Arbitral (23%), Riesgo Operativo (21%), Otras cuentas contables (9%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: Fraude Externo (35%, \$ 402), Ejecución y Administración de Procesos (26%, \$ 298), Legal (23%, \$ 262), Fraude Interno (11%, \$ 134) y otros (5%, \$ 61).

En el fraude externo, los eventos con Mayor incidencia son originados por fraudes con tarjetas de débito y crédito por compras no presenciales (\$ 84), falsificación o copiado de la banda magnética (\$ 85), suplantación (\$ 43) y Tarjeta Extraviada (\$ 33).

En riesgo legal, los eventos más relevantes se presentan por sentencias condenatorias en contra del Banco, por reclamaciones de clientes originadas en el supuesto uso fraudulento de sus productos por parte de terceros (\$ 88).

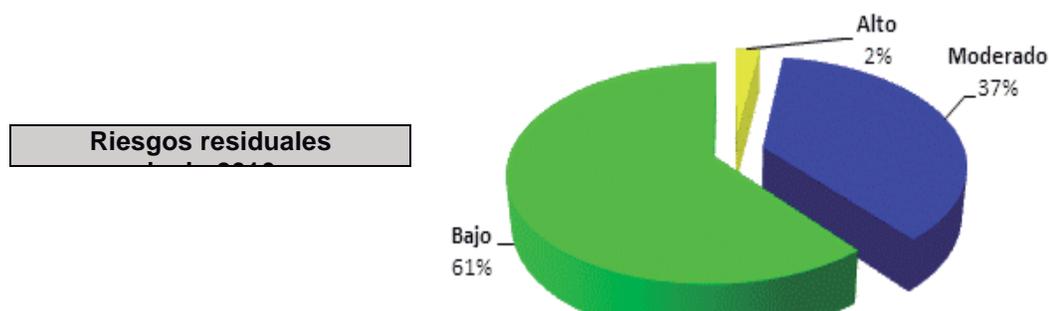
Por errores en la ejecución y administración de procesos el principal evento se origina por Sanción por corrección de la declaración de auto-retención de ICA bimestre (Febrero – Marzo/2016) del Banco de Occidente (\$ 66).

Con respecto al perfil de riesgo operativo, al 30 de Junio de 2016, se consideran 208 procesos, para los cuales el Banco tiene identificado riesgos y controles. Para generar el perfil de riesgo se tuvo en cuenta, la depuración de riesgos duplicados y controles, movimientos de cargos (Gestores de Riesgo), actualización de aplicativos y procedimientos, así como las modificaciones a los procesos documentados por la División de Procesos y Proyectos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco al 31 de Diciembre de 2015 y 30 de Junio de 2016 se muestra a continuación:

	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Procesos	208	212
Riesgos	1.199	1.255
Fallas	4.106	4.305
Controles	4.701	4.991

A continuación se presenta el perfil de riesgo consolidado del Banco con corte Junio de 2016:



<b>Extremo</b>	0	0%
<b>Alto</b>	27	2%
<b>Moderado</b>	441	37%
<b>Bajo</b>	731	61%
<b>Total</b>	<b>1.199</b>	<b>100%</b>

### **Plan de continuidad de negocio**

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia y como parte de la administración de Riesgo Operativo, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

En el primer semestre de 2016, se continuó el trabajo de actualización permanente del modelo de Continuidad (actualización de estrategias, planes y directorios), así como el monitoreo permanente al cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio para la respectiva actualización de los mismos y realización de pruebas tanto tecnológicas como operativas.

Finalmente y para dar cumplimiento a la Circular Externa 042 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se efectuó seguimiento en forma permanente sobre los planes de continuidad de terceros que brindan servicios críticos al Banco, esquema que se ha fortalecido con el apoyo de Asobancaria.

### **d. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo**

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que nos permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales nos encontramos expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un Nivel de Riesgo Consolidado muy Bajo, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco de Occidente ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por nuestro Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, El Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, costumbres transaccionales de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar

operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la División de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación de los factores de Riesgo desarrollada por nuestra entidad utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual cumplimos a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, nuestro Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

Nuestro Banco mantiene la política que señala que las operaciones de nuestra Entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante el primer semestre del año 2016 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento material.

#### **f. Riesgo legal**

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 21 a los estados financieros se detallan los procesos en contra del Banco.

#### **Nota 6. Estimación de valores razonables**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión o garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

### (a.) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 sobre bases recurrentes.

### 30 de junio de 2016

	Valores razonables calculados usando modelos internos				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		Principales datos de entrada	Mas favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>								
<b>Mediciones a valor razonable recurrentes</b>	total pasivos a valor razonable recurrentes							
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano \$	2.146.179	87.467	-	2.233.646	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	30.666	(29.914)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	82.138	-	82.138	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	301	(294)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	-	7.278	-	7.278	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	107	(105)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	200.542	-	200.542	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	604	(599)
Otros	-	113	-	113	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	1	(1)
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	399.409	-	27.012	426.421	Precios de mercado			
<b>Derivativos de negociación</b>								
Forward de moneda	-	292.148	-	292.148	Interpolación	Sistemas transaccionales	2.021	(2.015)
Swap tasa interés	-	5.574	-	5.574	Interpolación	Sistemas transaccionales	26	(26)
Swap moneda	-	15.880	-	15.880	Interpolación	Sistemas transaccionales	(105)	96
Otros	-	8.518	-	8.518	Interpolación	Sistemas transaccionales	27	(27)
<b>Propiedades de inversión a valor razonable</b>	-	91.759	-	91.759	Enfoque de mercado	Construcción mantenida y utilizada	-	-
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	<b>2.545.588</b>	<b>791.417</b>	<b>27.012</b>	<b>3.364.017</b>			<b>33.648</b>	<b>(32.885)</b>
<b>PASIVOS</b>								
<b>Derivativos de negociación</b>								
Forward de moneda	-	192.145	-	192.145	Interpolación	Sistemas transaccionales	(1.695)	1.688
Swap tasa interés	-	4.629	-	4.629	Interpolación	Sistemas transaccionales	(23)	23
Swap moneda	-	16.149	-	16.149	Interpolación	Sistemas transaccionales	92	(92)
Otros	-	12.756	-	12.756	Interpolación	Sistemas transaccionales	71	(70)
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<b>\$ -</b>	<b>225.679</b>	<b>-</b>	<b>225.679</b>			<b>(1.555)</b>	<b>1.549</b>
Instrumentos de patrimonio valorados a variación patrimonial	\$ -	-	12.206	12.206				

### 31 de diciembre de 2015

	Valores razonables calculados usando modelos internos				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		Principales datos de entrada	Más favorable	Menos favorable
<b>ACTIVOS</b>								
<b>Mediciones a valor razonable recurrentes</b>								
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano \$	888.093	1.404.956	-	2.293.049	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	33.540	(33.538)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	3.059	64.571	-	67.630	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	321	(321)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	-	6.268	-	6.268	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	90	(90)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	159.528	-	159.528	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	289	(289)
Otros	-	91	-	91	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	1	(1)
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>397.297</b>	<b>-</b>	<b>16.894</b>	<b>414.191</b>	<b>Precios de mercado</b>			
<b>Derivativos de negociación</b>								
Forward de moneda	-	306.439	-	306.439	Interpolación	Sistemas transaccionales	104	(103)
Swap tasa interés	-	2.818	-	2.818	Interpolación	Sistemas transaccionales	24	(23)
Swap moneda	-	17.817	-	17.817	Interpolación	Sistemas transaccionales	143	(142)
Otros	-	18.431	-	18.431	Interpolación	Sistemas transaccionales	412	(211)
<b>Propiedades de inversión a valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>92.115</b>	<b>-</b>	<b>92.115</b>	<b>Enfoque de mercado</b>	<b>Construcción mantenida y utilizada</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	<b>1.288.449</b>	<b>2.073.034</b>	<b>16.894</b>	<b>3.378.377</b>			<b>34.924</b>	<b>(34.718)</b>
<b>PASIVOS</b>								
<b>Derivativos de negociación</b>								
Forward de moneda	-	234.268	-	234.268	Interpolación	Sistemas transaccionales	342	(340)
Swap tasa interés	-	2.298	-	2.298	Interpolación	Sistemas transaccionales	20	(20)
Swap moneda	-	22.582	-	22.582	Interpolación	Sistemas transaccionales	93	(92)
Otros	-	9.362	-	9.362	Interpolación	Sistemas transaccionales	66	(200)
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<b>\$ -</b>	<b>268.510</b>	<b>-</b>	<b>268.510</b>			<b>521</b>	<b>(652)</b>
Instrumentos de patrimonio valorados a variación patrimonial	\$ -	-	16.746	16.746				

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, algunas inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior, entidades del sector real del exterior, derivados y propiedades de inversión. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 30 de Junio de 2016, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde el Banco no tienen influencia significativa o control, las cuales al 31 de Diciembre de 2015 ascendían a \$33.640, su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde el Banco tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad. Al 30 de Junio de 2016, estas mismas inversiones ascienden a \$39.218, de las cuales

\$27.012 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios INFOVALMER y clasificadas en Nivel 3.

En consecuencia de lo anterior, la uniformidad en la aplicación de las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se afecta en relación con el periodo anterior.

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles 1 y 2 para los semestres terminados en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

**30 de junio de 2016**

		Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
<b>Mediciones a valor razonable</b>			
<b>Activos</b>			
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$	-	1.054.586

Las inversiones transferidas del Nivel 2 al Nivel 1 están relacionadas con posiciones para las cuales existía actividad comercial significativa el 30 de Junio de 2016, pero que se negociaron inconsistentemente el 31 de Diciembre de 2015 o cerca a dicha fecha.

**31 de diciembre de 2015**

		Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
<b>Mediciones a valor razonable</b>			
<b>Activos</b>			
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$	1.359.639	-

Las inversiones transferidas desde el Nivel 1 están relacionadas con posiciones cuya negociación estuvo inactiva al 31 de Diciembre de 2015, pero que se negoció el 30 de Junio de 2015.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a variación patrimonial y valor razonable clasificadas como nivel 3 para los semestres terminados en 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<b>Instrumentos de patrimonio</b>	
<b>Saldo al 1 de julio de 2015</b>	\$	<b>18.233</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI		349
Ajuste de valoración con efecto en ORI por valor razonable		8.077
Adiciones		6.960
Diferencia en cambio		21
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>33.640</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI		5.332
Adiciones		3.712
Retiros / Ventas		(3.457)
Diferencia en cambio		(9)
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	\$	<b>39.218</b>

El ajuste por valoración con efecto en ORI por valor de \$5.332 comprende los instrumentos medidos a variación patrimonial por valor de \$-21 y los instrumentos medidos a valor razonable nivel 3 por valor de \$5.353; Los retiros/ventas corresponde en los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentó un retiro de CIFIN por valor de \$-3.457 que comprende el costo por valor de \$-1.783 y valoración por valor de \$-1.674, esta valoración de CIFIN en adición a la valoración de los demás instrumentos financieros por valor de \$-21 totaliza \$-1.696 que

corresponde al movimiento de la pérdida neta no realizada en instrumentos financieros medidos a variación patrimonial reflejados en el ORI.

Como se mencionó anteriormente, los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 arrojaron una valoración de \$-5.353, los cuales en adicción a la valoración que arrojó Corficolombiana por valor de \$3.195, totaliza \$2.158 que corresponde al movimiento de la ganancia neta no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable reflejados en el ORI.

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados a costo amortizado al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015 comparados con los valores determinados a valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable

	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Estimación del valor razonable	Valor en libros	Estimación del valor razonable
<b>Activos</b>				
Inversiones de renta fija a costo amortizado	\$ 514.079	503.971	547.837	539.157
Cartera de créditos a costo amortizado	25.045.146	27.732.903	24.806.992	26.445.379
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes	\$ 21.329.032	21.576.191	20.158.707	20.661.329
Obligaciones financieras	6.341.149	5.264.684	7.332.342	7.218.505

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios INFOVALMER. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios.

La metodología del valor razonable de los pasivos del Banco de Occidente (CDT's, Bonos y Obligaciones Financieras) se realiza por medio del aplicativo llamado PWPREI, el cual valora a precios de mercado los pasivos estandarizados del Banco en Pesos, utilizando la información publicada por el proveedor de precios INFOVALMER.

#### **Nota 7. Efectivo y sus equivalentes de efectivo**

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>En pesos colombianos</b>		
Caja	\$ 397.321	500.046
En el Banco de la República de Colombia	1.733.334	1.507.385
Banco y otras entidades financieras a la vista	281	156
Depósitos e inversiones en títulos de deuda con vencimiento a menos de tres meses	1.982	5.117
Operaciones de contado - Neto	<u>3</u>	<u>-</u>
	<u><b>2.132.921</b></u>	<u><b>2.012.704</b></u>
<b>En moneda extranjera</b>		
Caja	5.813	8.117
Banco y otras entidades financieras a la vista	188.219	428.298
Operaciones de contado - Neto	<u>-</u>	<u>33</u>
	<u><b>194.032</b></u>	<u><b>436.448</b></u>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u><b>\$ 2.326.953</b></u>	<u><b>2.449.152</b></u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

<b>Calidad crediticia</b>	<u>30 de Junio de 2016</u>	<u>31 de Diciembre de 2015</u>
Banco Republica	\$ 2.136.468	2.015.548
Grado de Inversión	188.503	428.487
Sin Calificación ó no disponible	<u>1.982</u>	<u>5.117</u>
<b>Total</b>	<u><b>\$ 2.326.953</b></u>	<u><b>2.449.152</b></u>

Las operaciones de contado al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015, son las siguientes:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Operaciones de Contado</b>	\$	
Operaciones de Contado Activo	3	7.923
Operaciones de Contado Pasivo	<u>-</u>	<u>(7.890)</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>\$ 3</b></u>	<u><b>33</b></u>

Al 30 de junio de 2016 el encaje legal en Colombia es del 11%, sobre las captaciones totales (11% al 31 de diciembre de 2015).

Efectivo y equivalentes de efectivo por valor de \$1.733.334 al 30 de junio de 2016 forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez (\$ 1.507.385 al 31 de diciembre de 2015).

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 las partidas conciliatorias se encuentra identificadas y sobre las mismas no hubo lugar a deterioro.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

## Nota 8. Activos financieros de inversión

### a) Inversiones negociables

Las inversiones negociables al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Títulos de deuda</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 123.459	125.137
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	65.136	39.836
	<u>188.595</u>	<u>164.973</u>
<b>En moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	207.009	166.132
	<u>207.009</u>	<u>166.132</u>
<b>Total títulos de deuda</b>	<b>\$ <u>395.604</u></b>	<b><u>331.105</u></b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
<b>Con ajuste a resultados</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Promotora La Alborada S.A. En Reestructuración	\$ 205	205
Promotora La Enseñanza S.A.	124	124
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	1	1
	<u>330</u>	<u>330</u>
<b>Encargos Fiduciarios</b>		
GNB Sudameris	499	499
Acción Fiduciaria	999	999
Fiduciaria Fiduagraria	150	150
Alianza Fiduciaria	54	54
Fiduciaria Fidubogota - Villa Sabrina	6.959	6.959
Fiduciaria Fidubogota - Foto Oriente	3.215	-
	<u>11.876</u>	<u>8.661</u>
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<b><u>12.206</u></b>	<b><u>8.991</u></b>
<b>Total activos financieros de negociación</b>	<b>\$ <u>407.810</u></b>	<b><u>340.096</u></b>

### b) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015 se detallan a continuación:

30 de junio de 2016

Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI	Costo amortizado	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.088.644	26.861	(5.318)	2.110.188
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	1.238	-	-	1.238
Otros	116	-	(3)	113
	<u>2.089.998</u>	<u>26.861</u>	<u>(5.321)</u>	<u>2.111.539</u>
<b>En moneda extranjera</b>				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	9.684	-	(388)	9.296
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	5.354	1.924	-	7.278
	<u>15.038</u>	<u>1.924</u>	<u>(388)</u>	<u>16.574</u>
<b>Total títulos de deuda</b>	<u>2.105.036</u>	<u>28.785</u>	<u>(5.709)</u>	<u>2.128.113</u>
<b>Activos financieros en títulos participativos con cambios en patrimonio - ORI</b>				
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas (1)	400.345	23.936	(1.058)	423.223
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	111	3.087	-	3.198
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<u>400.456</u>	<u>27.023</u>	<u>(1.058)</u>	<u>426.421</u>
<b>Total inversiones disponibles para la venta y ganancia no realizada (pérdida) en otros resultados integrales</b>	<u>\$ 2.505.492</u>	<u>55.808</u>	<u>(6.767)</u>	<u>2.554.534</u>

(1) La inversión en Corficolombiana fue reclasificada de negociable a disponible para la venta, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Ver nota 3.6.)

31 de diciembre de 2015

Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI	Costo amortizado	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.240.473	6.589	(79.151)	2.167.911
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	5.664	12	(6)	5.670
Otros	88	4	-	92
	<u>2.246.225</u>	<u>6.605</u>	<u>(79.157)</u>	<u>2.173.673</u>
<b>En moneda extranjera</b>				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	15.624	-	(103)	15.521
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	9.974	-	(3.707)	6.267
	<u>25.598</u>	<u>-</u>	<u>(3.810)</u>	<u>21.788</u>
<b>Total títulos de deuda</b>	<u>2.271.823</u>	<u>6.605</u>	<u>(82.967)</u>	<u>2.195.461</u>
<b>Activos financieros en títulos participativos con cambios en patrimonio - ORI</b>				
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas (1)	406.819	15.981	(974)	421.826
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	120	-	-	120
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<u>406.939</u>	<u>15.981</u>	<u>(974)</u>	<u>421.946</u>
<b>Total inversiones disponibles para la venta y ganancia no realizada (pérdida) en otros resultados integrales</b>	<u>\$ 2.678.762</u>	<u>22.586</u>	<u>(83.941)</u>	<u>2.617.407</u>

A continuación se presenta un detalle de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

Entidad	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Redeban Multicolor S.A. (1)	\$ 8.846	5.908
Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. (1)	2.490	2.730
A.C.H Colombia S.A. (1)	7.324	7.277
Cámara De Compensacion De Divisas de Colombia S.A. (1)	551	596
Cámara De Riesgo Central de De Contraparte De Colombia S.A. (1)	446	383
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	399.409	397.297
Master Card Inc.(1)	3.197	120
Aportes En Línea S.A. (Gestión y Contacto) (2)	280	241
Casa de Bolsa S.A Sociedad Comisionista de Bolsa (2)	2.587	2.518
Pizano S.A. En Reestructuración (2)	1.291	1.419
Cifin S.A. (3)	-	3.457
<b>Total</b>	<b>\$ 426.421</b>	<b>421.946</b>

- (1) Estos instrumentos financieros fueron reconocidos a valor razonable de acuerdo a los precios de mercado suministrados por INFOVALMER conforme a lo indicado en el numeral i) del inciso 6.25 del capítulo I-I; el efecto de esta valoración se reconoció contra ORI por valor razonable de los instrumentos del patrimonio el cual al 30 de Junio de 2016 ascendía a \$ 5.332 y al 31 de Diciembre de 2015 en \$ 349 (Ver Nota 6).
- (2) Estos instrumentos financieros fueron medidos al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 a la variación patrimonial (Ver Nota 6).
- (3) El Banco de Occidente S.A. suscribió un acuerdo con TransUnion Netherlands II B.V., para la venta del ciento por ciento (100%) de su participación accionaria en CIFIN S.A., sociedad anónima, calificada como Sociedad de Servicios Técnicos y Administrativos, acreditada como operador de información financiera, crediticia, comercial y de servicios.

El pasado lunes 08 de Febrero de 2016, los accionistas que firmaron el acuerdo, perfeccionaron la venta del 75.1% de su participación accionaria de CIFIN S.A. El Banco de Occidente S.A. enajenó 55.168 acciones ordinarias por un total de \$ 629.563,37 pesos por acción de CIFIN S.A

El pasado lunes 23 de Mayo de 2016, los accionistas que firmaron el acuerdo, perfeccionaron la segunda venta del 24,9% de su participación accionaria de CIFIN S.A. El Banco de Occidente S.A. enajenó 18.265 acciones ordinarias por un total de \$ 626.655,19 pesos por acción de CIFIN S.A.

### c) Garantizando operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 19).

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 724.681	717.226
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras		32.049
	<b>724.681</b>	<b>749.275</b>
<b>Entregadas en garantía de operaciones con instrumentos derivados</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	82.913	103.708
<b>Total operaciones en garantía</b>	<b>\$ 807.594</b>	<b>852.983</b>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor

razonable:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Grado de inversión</b>		
Soberanos	\$ 2.233.646	2.293.048
Corporativos	7.278	6.268
Entidades financieras	682.202	624.456
<b>Total grado de inversión</b>	<u>2.923.126</u>	<u>2.923.772</u>
<b>Especulativo</b>		
Otras entidades Públicas	-	91
<b>Total especulativo</b>	<u>-</u>	<u>91</u>
<b>Sin calificación o no disponible</b>		
Corporativos	39.218	33.640
	<u>\$ 2.962.344</u>	<u>2.957.503</u>

Al 30 de Junio de 2016, los activos financieros disponibles para la venta se encuentran garantizando operaciones repo por valor de \$671.353 (31 de Diciembre de 2015 \$ 707.520)

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

Los Activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integral se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Banco y por consiguiente no se esperan vender en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre Mayor en la determinación del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro. Durante el semestre terminado al 30 de Junio de 2016 se ha reconocido dividendos en el estado de resultados por estas inversiones por valor de \$9.932 (\$13.339 durante el semestre terminado el 31 de Diciembre de 2015). Así mismo, durante los semestres mencionados no se han presentado transferencias de la cuenta del ORI correspondiente a utilidades acumuladas por venta de dichas inversiones.

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Menos de 1 año	\$ 507.583	302.588
Entre más de 1 año y 5 años	1.114.943	1.191.433
Entre más de 5 y 10 años	461.079	655.130
Más de 10 años	44.508	46.310
<b>Total</b>	<u>\$ 2.128.113</u>	<u>2.195.461</u>

#### **Nota 9. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, neto**

El saldo de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprende lo siguiente al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Títulos de deuda</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ -	5.691
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	499.479	526.424
<b>Total títulos de deuda</b>	<b>499.479</b>	<b>532.115</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	14.600	15.752
<b>Provisión por deterioro de riesgo de crédito</b>	-	(30)
<b>Total activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado</b>	<b>\$ 514.079</b>	<b>547.837</b>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Pesos Colombianos</b>		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 499.479	532.115
<b>Moneda Extranjera</b>		
Sin Calificación ó no disponible	14.600	15.752
	<b>\$ 514.079</b>	<b>547.867</b>

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de riesgo de crédito de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento durante los periodos terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	\$ (30)	(30)
Recuperación de las provisiones durante el período	30	-
<b>Saldo al final del período</b>	<b>\$ -</b>	<b>(30)</b>

El siguiente es el resumen de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento por fechas de vencimiento:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Hasta 1 mes	\$ 124.887	141.838
más de 1 mes y no más de 3 meses	-	1.196
más de 3 meses y no más de 1 año	374.592	389.081
más de 5 año y no más de 10 años	14.600	15.752
	<b>\$ 514.079</b>	<b>547.867</b>

## Nota 10. Instrumentos derivados y contabilidad de cobertura

### a. Instrumentos derivados de negociación:

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 681.325	1.017	3.653.364	235.098
Contratos forward de venta de moneda extranjera	5.157.601	291.131	2.115.581	71.341
<b>Subtotal</b>	<b>5.838.926</b>	<b>292.148</b>	<b>5.768.945</b>	<b>306.439</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	77.540	15.880	60.137	17.817
Contratos swap de tasa de Interés	489.518	5.574	529.777	2.818
<b>Contratos de futuros</b>				
Contratos de futuros de venta bono nacional	6.572	-	-	-
Contratos de futuros de compra bono nacional	-	-	11.981	-
<b>Subtotal</b>	<b>6.572</b>	<b>-</b>	<b>11.981</b>	<b>-</b>
<b>Compra de opciones</b>				
Opciones de compra de divisas	309.624	8.518	265.373	18.431
<b>Total activos</b>	<b>\$ 6.722.180</b>	<b>322.120</b>	<b>6.636.213</b>	<b>345.505</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 4.366.243	191.374	1.328.071	41.804
Contratos forward de venta de moneda extranjera	672.529	771	3.228.902	192.463
<b>Subtotal</b>	<b>5.038.772</b>	<b>192.145</b>	<b>4.556.973</b>	<b>234.267</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	34.113	16.149	82.155	22.582
Contratos swap de tasa de Interés	554.511	4.629	334.320	2.298
<b>Subtotal</b>	<b>588.624</b>	<b>20.778</b>	<b>416.475</b>	<b>24.880</b>
<b>Contratos de opciones</b>				
Opciones de venta de divisas	353.482	12.756	353.341	9.363
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 5.980.878</b>	<b>225.679</b>	<b>5.326.789</b>	<b>268.510</b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 741.302</b>	<b>96.441</b>	<b>1.309.424</b>	<b>76.995</b>

Los instrumentos derivados pactados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes y contrapartes locales y extranjeras del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 30 de Junio de 2016 no existen contratos derivados en otros contratos que deban ser separados, contabilizados y revelados de acuerdo a lo establecido en la NIC 39.

Los vencimientos por plazo, de los instrumentos derivados de negociación al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, son los siguientes:

## Menor a un año

Concepto	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 671.847	707	3.641.687	234.150
Contratos forward de venta de moneda extranjera	5.082.956	288.097	2.095.926	70.838
<b>Subtotal</b>	<b>5.754.803</b>	<b>288.804</b>	<b>5.737.613</b>	<b>304.988</b>
<b>Contratos de futuros</b>				
Contratos de futuros de venta bono	6.572	-	-	-
Contratos de futuros de compra bono	-	-	11.981	-
<b>Subtotal</b>	<b>6.572</b>	<b>-</b>	<b>11.981</b>	<b>-</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	46.490	13.998	28.596	11.106
Contratos swap de tasa de Interés	218.441	2.487	502.304	145
<b>Subtotal</b>	<b>264.931</b>	<b>16.485</b>	<b>530.900</b>	<b>11.251</b>
<b>Compra de opciones</b>				
Opciones de compra de divisas	261.076	6.400	241.773	17.373
<b>Total activos</b>	<b>\$ 6.287.382</b>	<b>311.689</b>	<b>6.510.286</b>	<b>333.612</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 4.252.794	184.505	1.326.523	41.751
Contratos forward de venta de moneda extranjera	637.523	646	3.165.490	186.927
<b>Subtotal</b>	<b>4.890.317</b>	<b>185.151</b>	<b>4.492.013</b>	<b>228.678</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	32.205	15.795	32.162	15.003
Contratos swap de tasa de Interés	291.511	2.058	302.194	45
<b>Subtotal</b>	<b>323.716</b>	<b>17.853</b>	<b>334.356</b>	<b>15.048</b>
<b>Contratos de opciones</b>				
Opciones de venta de divisas	310.744	9.560	332.974	8.097
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 5.524.777</b>	<b>212.564</b>	<b>5.159.343</b>	<b>251.823</b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ 762.605</b>	<b>99.125</b>	<b>1.350.943</b>	<b>81.789</b>

## Mayor a un año

Concepto	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 9.478	310	11.677	948
Contratos forward de venta de moneda extranjera	74.645	3.034	19.655	503
<b>Subtotal</b>	<b>84.123</b>	<b>3.344</b>	<b>31.332</b>	<b>1.451</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	31.050	1.882	31.541	6.711
Contratos swap de tasa de Interés	271.077	3.087	27.473	2.673
<b>Subtotal</b>	<b>302.127</b>	<b>4.969</b>	<b>59.014</b>	<b>9.384</b>
<b>Compra de opciones</b>				
Opciones de compra de divisas	48.548	2.118	64.170	1.058
<b>Total activos</b>	<b>\$ 434.798</b>	<b>10.431</b>	<b>154.516</b>	<b>11.893</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 113.449	6.869	1.548	54
Contratos forward de venta de moneda extranjera	35.006	125	63.412	5.535
<b>Subtotal</b>	<b>148.455</b>	<b>6.994</b>	<b>64.960</b>	<b>5.589</b>
<b>Swap</b>				
Contratos swap de moneda extranjera	1.908	354	27.244	7.579
Contratos swap de tasa de Interés	263.000	2.571	32.126	2.253
<b>Subtotal</b>	<b>264.908</b>	<b>2.925</b>	<b>59.370</b>	<b>9.832</b>
<b>Contratos de opciones</b>				
Opciones de venta de divisas	42.738	3.196	20.368	1.266
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 456.101</b>	<b>13.115</b>	<b>144.698</b>	<b>16.687</b>
<b>Posición neta</b>	<b>\$ (21.303)</b>	<b>(2.684)</b>	<b>9.818</b>	<b>(4.794)</b>

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos, al 30 de Junio de 2016 el efecto del CVA/DVA en el estado de resultados fue un egreso de \$180.

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito –CVA/DVA para instrumentos derivados del Banco:

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados del Banco, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior se realiza formando grupos o conjuntos, dentro del Portafolio de Derivados, según la moneda (ej: pesos, euros o dólares) del Instrumento, la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con que se realiza la operación.

Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los

derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, IRS, CCS) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.

Así se realizó el cálculo de riesgo de crédito a todos los instrumentos derivados no estandarizados o novados, que mantienen las entidades. Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito para los portafolios.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos:

<b>Calidad crediticia</b>	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Grado de Inversión	\$ 219.501	217.206
Sin Calificación ó no disponible	102.619	128.299
<b>Total</b>	<b>\$ 322.120</b>	<b>345.505</b>

#### **b) Instrumentos financieros y contabilidad de cobertura**

En desarrollo de sus operaciones el Banco posee las siguientes inversiones en filiales del exterior al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

Detalle de la inversión	junio 30 de 2016				
	Miles de dolares americanos		Millones de Pesos Colombianos		
	Valor de la Inversión	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera	Diferencia de cambio de las inversiones	Monto Neto ORI
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	\$ 18.239	18.761	17.434	17.434	-
Banco de Occidente Panamá S.A.	28.179	29.449	27.577	27.577	-
<b>Total</b>	<b>\$ 46.418</b>	<b>48.210</b>	<b>45.011</b>	<b>45.011</b>	<b>-</b>

Detalle de la inversión	diciembre 31 de 2015				
	Miles de dolares americanos		Millones de Pesos Colombianos		
	Valor de la Inversión	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera	Diferencia de cambio de las inversiones	Monto Neto ORI
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	\$ 18.239	18.659	19.863	19.863	-
Banco de Occidente Panamá S.A.	28.179	28.845	31.215	31.215	-
<b>Total</b>	<b>\$ 46.418</b>	<b>47.504</b>	<b>51.078</b>	<b>51.078</b>	<b>-</b>

Al estar dichas inversiones en dólares que es la moneda funcional de las filiales anteriores, el Banco está sujeto al riesgo de variación en el tipo de cambio del peso que es la moneda funcional del Banco, frente al dólar. Para cubrir este riesgo el Banco ha entrado en operaciones de endeudamiento en moneda extranjera y como tal ha designado obligaciones en moneda extranjera por valor de USD \$ 48.210 a 30 de Junio de 2016 y USD \$ 47.504 a Diciembre 31 de 2015 que cubren el 100% de las inversiones vigentes en esas filiales, las obligaciones financieras tienen un vencimiento de corto plazo por lo tanto una vez se vencen dichas obligaciones, la administración del Banco designa unas nuevas obligaciones en moneda extranjera para mantener la cobertura por el 100% de las inversiones.

Al ser las obligaciones en la misma moneda en la cual están registradas las inversiones en el exterior, la cobertura se considera perfecta y por consiguiente no se registra ninguna ineffectividad en la cobertura; de acuerdo con lo anterior no se reconoció ineffectividad de la cobertura en el estado

de resultados. En el ORI fueron reconocidos \$ 10.698 y \$ (24.982) al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 y, respectivamente, producto de la eficacia de la cobertura.

## Nota 11. Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto

### 1. Cartera de crédito por modalidad

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad:

	<b>Al 30 de junio 2016</b>	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>
Préstamos ordinarios	\$ 18.137.587	17.482.636
Préstamos con recursos de otras entidades	799.454	691.968
Factoring sin recurso	-	6.437
Cartas de crédito cubiertas	112.699	130.643
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	115.469	50.544
Descuentos	76.160	19.782
Tarjetas de crédito	1.280.695	1.237.208
Carta hipotecaria para vivienda	377.693	313.928
Créditos a empleados	16.975	16.641
Bienes inmuebles dados en leasing	545.265	523.756
Bienes muebles dados en leasing	4.296.965	5.043.594
Remesas en tránsito	1.567	4.847
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	85.040	83.005
Intereses cartera	223.776	186.465
Intereses componente financiero operaciones de leasing financiero	26.969	22.637
Pagos por cuenta de clientes de consumo	17.718	18.736
Pagos por cuenta de clientes de comercial	9.254	9.967
Cartas de crédito de pago diferido	2.778	4.649
Ingresos anticipados en intereses	(3.014)	(3.414)
Ingresos anticipados en comisiones	(8.943)	(10.890)
Intereses originado en procesos de reestructuración	(17.307)	(17.518)
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	(18.787)	(30.838)
Otros	5.650	1.757
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>26.083.663</b>	<b>25.786.540</b>
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos (*)	(1.038.517)	(979.548)
<b>Total cartera de créditos neta</b>	<b>\$ 25.045.146</b>	<b>24.806.992</b>

(\*) El rubro de provisiones incluye la provisión general de créditos de vivienda y leasing habitacional cuyos saldos al 30 de Junio de 2016 asciende a \$9.230 (31 de Diciembre de 2015 \$8.377).

### 2. Cartera de créditos movimiento de provisión

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera de crédito durante los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

### 30 de junio de 2016

Clasificación	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del semestre	\$ (415.663)	(373.588)	(23.692)	(166.605)	(979.548)
Provisión registrada con cargo a resultados	(190.615)	(296.367)	(5.294)	(60.527)	(552.803)
Castigos de créditos	59.658	146.953	119	25.972	232.702
Recuperación de préstamos	108.959	114.739	3.412	34.023	261.133
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>\$ (437.661)</b>	<b>(408.263)</b>	<b>(25.455)</b>	<b>(167.137)</b>	<b>(1.038.517)</b>

### 31 de diciembre de 2015

Clasificación	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del semestre	\$ (384.437)	(345.792)	(20.951)	(158.779)	(909.959)
Provisión registrada con cargo a resultados	(191.361)	(273.781)	(6.471)	(62.644)	(534.257)
Castigos de créditos	37.999	133.484	905	18.254	190.642
Recuperación de préstamos	122.136	112.501	2.825	36.564	274.026
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>\$ (415.663)</b>	<b>(373.588)</b>	<b>(23.692)</b>	<b>(166.605)</b>	<b>(979.548)</b>

### 3. Cartera de créditos periodo de maduración

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

	30 de junio de 2016				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 2.142.802	9.674.788	1.237.276	1.018.918	14.073.784
Consumo	1.671.929	3.254.293	1.366.753	230.059	6.523.034
Vivienda	76.738	153.867	144.227	553.248	928.080
Leasing financiero	971.810	1.991.016	796.044	799.895	4.558.765
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 4.863.279</b>	<b>15.073.964</b>	<b>3.544.300</b>	<b>2.602.120</b>	<b>26.083.663</b>

	31 de diciembre de 2015				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 9.015.061	3.164.206	1.217.146	1.020.314	14.416.727
Consumo	1.850.530	2.858.889	1.306.979	181.856	6.198.254
Vivienda	71.679	139.551	132.632	498.138	842.000
Leasing financiero	1.311.552	1.598.465	740.184	679.358	4.329.559
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>\$ 12.248.822</b>	<b>7.761.111</b>	<b>3.396.941</b>	<b>2.379.666</b>	<b>25.786.540</b>

#### 4. Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	30 de junio de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Moneda Legal	Moneda extranjera	Total	Moneda Legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 12.543.357	1.530.427	14.073.784	12.489.213	1.927.514	14.416.727
Consumo	6.477.304	45.730	6.523.034	6.151.639	46.615	6.198.254
Vivienda	928.080	-	928.080	842.000	-	842.000
Leasing financiero	4.557.855	910	4.558.765	4.328.551	1.008	4.329.559
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 24.506.596</b>	<b>1.577.067</b>	<b>26.083.663</b>	<b>23.811.403</b>	<b>1.975.137</b>	<b>25.786.540</b>

#### 5. Cartera de créditos leasing financiero

Al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, la siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 6.569.016	5.951.827
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	1.365	832
<b>Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>6.570.381</b>	<b>5.952.659</b>
Menos ingresos financieros no realizados	(2.011.616)	(1.623.100)
<b>Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros</b>	<b>4.558.765</b>	<b>4.329.559</b>
<b>Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero</b>	<b>\$ (167.138)</b>	<b>(166.605)</b>

#### 6. Cartera de créditos leasing financiero - Maduración

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 en cada uno de los siguientes periodos:

	30 de junio 2016		31 de diciembre de 2015	
	Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	\$ 1.611.381	1.089.482	1.628.444	1.172.916
Entre 1 y 5 años	3.398.156	2.290.786	3.095.594	2.185.737
Más de 5 años	1.560.844	1.178.497	1.228.621	970.906
<b>Total</b>	<b>\$ 6.570.381</b>	<b>4.558.765</b>	<b>5.952.659</b>	<b>4.329.559</b>

En las operaciones de leasing financiero el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon y el arrendatario al

finalizar tiene derecho a adquirir los activos a través de una opción de compra pactada desde el inicio que corresponde generalmente a un precio sustancialmente inferior al valor comercial al momento de ejercerla.

En la Mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF adicionando unos puntos nominales. Los seguros el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Por otra parte se cuenta con operaciones de arrendamiento sin opción de compra que desde el inicio cuentan con residuales garantizados o en que el caso de no estar garantizados los residuales corresponden a un porcentaje bajo respecto del valor del activo. En la Mayoría de los anteriores contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF adicionando o restando unos puntos nominales manteniéndose a cargo del arrendatario el IVA los seguros y el mantenimiento del activo.

#### **Nota 12. Otras cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015:

Detalle	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Dividendos	\$ 17.275	10.999
Comisiones	5.015	4.536
Arrendamientos	340	314
Venta de bienes y servicios	4.236	2.583
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociac	116	1.667
Cánones de bienes dados en leasing operacional	243	285
Promitentes vendedores	1.376	1.840
Anticipo de contrato proveedores	682	2.069
Reclamos a compañías aseguradoras	1.816	1.882
Anticipo impuesto de industria y comercio	7.697	8.498
Otros	1.717	30
Gastos pagados por anticipado	16.184	12.023
Servibanca y otras redes	16.305	14.798
Dian - saldo a favor CREE 2013	31.125	33.000
Dian - saldo a favor CREE 2014	19.722	34.107
Dian - saldo a favor Renta 2015	46.478	65.924
Forwards sin entrega	16.441	3.085
Forwards por medio de Camara de Riesgo central de contrapartes	1.376	1.225
Sistema automático de pagos	8.596	-
Diversas	22.217	19.058
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>218.957</b>	<b>217.923</b>
Provisión de otras cuentas por cobrar	(7.072)	(5.495)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 211.885</b>	<b>212.428</b>

El siguiente es el movimiento de las provisiones para los semestres terminados en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Saldo al comienzo del semestre</b>	\$ <u>5.495</u>	<u>6.716</u>
Provisión cargada a resultados	14.165	12.761
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(162)	(59)
Castigos	<u>(12.426)</u>	<u>(13.923)</u>
<b>Saldo al final del semestre</b>	<u>\$ <u>7.072</u></u>	<u>5.495</u>

### Nota 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Otros activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
Vehículos	\$ <u>1</u>	<u>1</u>

A continuación se incluye el detalle de la utilidad y/o pérdida generada en la venta de los bienes clasificados como mantenidos para la venta durante los semestres terminados a Junio 30 de 2016 y Diciembre 31 de 2015:

Activos mantenidos para la venta			
Al 30 de junio de 2016	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad
Bienes muebles	\$ <u>1.498</u>	<u>1.596</u>	<u>98</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>			
Bienes muebles	\$ <u>1.693</u>	<u>2.196</u>	<u>503</u>

### Nota 14. - Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Subsidiarias	\$ <u>327.206</u>	<u>288.681</u>	<u>286.494</u>
Asociadas	407.595	373.902	368.622
Negocios conjuntos	<u>1.368</u>	<u>3.362</u>	<u>4.461</u>
<b>Total</b>	<u>\$ <u>736.169</u></u>	<u>665.945</u>	<u>659.577</u>

A continuación se incluye un detalle del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los semestres terminados el 30 de Junio de 2016, 31 de Diciembre de 2015 y 30 de Junio de 2015.

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 273.167</b>	<b>353.195</b>	<b>3.422</b>	<b>629.784</b>
Participaciones registradas en las utilidades	13.599	38.122	1.039	52.760
Participaciones registradas en otros resultados integrales	(4.227)	(6.412)	-	(10.639)
Dividendos recibidos en compañías registradas por método de participación.	(18.162)	(34.131)	-	(52.293)
Dividendos recibidos an acciones	12.696	17.848	-	30.544
Ajuste por diferencia en cambio	9.421	-	-	9.421
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	<b>286.494</b>	<b>368.622</b>	<b>4.461</b>	<b>659.577</b>
Participaciones registradas en las utilidades	14.248	28.869	(1.099)	42.018
Participaciones registradas en otros resultados integrales	(31.960)	(6.968)	-	(38.928)
Dividendos recibidos en compañías registradas por método de participación.	(17.274)	(35.189)	-	(52.463)
Dividendos recibidos an acciones	11.606	18.568	-	30.174
Ajuste por diferencia en cambio	25.567	-	-	25.567
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>288.681</b>	<b>373.902</b>	<b>3.362</b>	<b>665.945</b>
Participaciones registradas en las utilidades	8.156	45.461	659	54.276
Participaciones registradas en otros resultados integrales	54.363	2.808	-	57.171
Dividendos recibidos en compañías registradas por método de participación.	(17.489)	(28.593)	-	(46.082)
Compras y capitalizaciones del período	4.193	14.017	-	18.210
Ajuste en negocio conjunto	-	-	(2.653)	(2.653)
Ajuste por diferencia en cambio	(10.698)	-	-	(10.698)
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ 327.206</b>	<b>407.595</b>	<b>1.368</b>	<b>736.169</b>

El Banco en desarrollo del Decreto 2496 de Diciembre de 2015, se acogió a la aplicación anticipada de la modificación introducida por el IASB a la NIC 27 “Estados Financieros separados” en relación con el registro de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por el método de participación patrimonial. Este cambio en política contable fue aplicado retrospectivamente desde el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
<b>Subsidiarias</b>	<b>\$ 327.206</b>	<b>288.681</b>	<b>286.494</b>
Fiduciaria de Occidente S.A.	189.196	183.545	180.517
Ventas y Servicios S.A.	10.456	11.541	9.493
Banco de Occidente Panamá S.A.	58.581	32.149	38.832
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	68.973	61.446	57.652
<b>Asociadas</b>	<b>407.595</b>	<b>373.902</b>	<b>368.622</b>
Porvenir S.A.	406.120	372.427	367.143
A.T.H.	1.475	1.475	1.479
<b>Negocios Conjuntos</b>	<b>1.368</b>	<b>3.362</b>	<b>4.461</b>
A.T.H. Cuentas en Participación	1.368	3.362	4.461
<b>Total</b>	<b>\$ 736.169</b>	<b>665.945</b>	<b>659.577</b>

El método de participación patrimonial registrado para las inversiones en subsidiarias fue calculado tomando como base los estados financieros de estas entidades a Junio 30 de 2016, siendo estos los estados financieros disponibles más recientes.

## a. Detalle de las inversiones en subsidiarias

### 30 de junio de 2016

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 189.196	229.473	31.121	13.007
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	10.456	80.462	56.985	(1.554)
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	58.581	2.793.097	2.738.525	1.520
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100,00%	Barbados	68.973	866.886	795.043	1.387
<b>Total</b>			<b>327.206</b>	<b>3.969.918</b>	<b>3.621.674</b>	<b>14.360</b>

### 31 de diciembre de 2015

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 183.545	224.223	30.282	17.647
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	11.541	78.197	52.309	2.365
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	32.149	3.011.112	2.978.506	(10.505)
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100,00%	Barbados	61.446	770.966	707.369	3.135
<b>Total</b>			<b>288.681</b>	<b>4.084.498</b>	<b>3.768.466</b>	<b>12.642</b>

### 30 de junio de 2015

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 180.517	222.513	30.649	17.952
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	9.493	82.489	64.054	1.507
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	38.832	2.550.368	2.512.485	(6.359)
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100,00%	Barbados	57.652	675.030	618.467	1.532
<b>Total</b>			<b>286.494</b>	<b>3.530.400</b>	<b>3.225.655</b>	<b>14.632</b>

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduoccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

El Banco de Occidente (Panamá) S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones de banca en ese país el 30 de Junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá.

Occidental Bank (Barbados) Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados en Mayo 16 de 1991, y es autorizado para manejar negocios de Banca dentro del territorio de Barbados.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en la misma.

Las actividades realizadas por estas entidades son estratégica para el logro de los objetivos del Banco.

Durante el primer semestre del 2016 se recibió dividendos de las subsidiarias así:

Fiduciaria de occidente S.A.	ventas y servicios s.a.	Efectivo	\$	13.296
		Acciones	\$	3.946
Ventas y servicios S.A.		Acciones	\$	247
			\$	<u>17.490</u>

Durante el segundo semestre del 2015 se recibió dividendos de las subsidiarias así:

Fiduciaria de occidente S.A.	Efectivo	\$	7.598
	Acciones	\$	8.387

Los dividendos recibidos de Fiduciaria de Occidente S.A. fueron reconocidos en el segundo semestre de 2015 como menor valor de la inversión.

Ventas y servicios S.A.	Acciones	\$	<u>1.288 (*)</u>
		\$	<u>17.274</u>

(\*) Corresponden a dividendos decretados sobre utilidades del año 2014.

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de otros resultados integrales de la aplicación del Método de participación patrimonial al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 y 30 de Junio de 2015:

<b>Entidad</b>	<b>ORI por aplicación de MPP a junio 30 de 2016</b>	<b>G y P por aplicación de MPU a junio 30 de 2016</b>
Fiduciaria de Occidente S.A.	(68.585)	12.734
Ventas y Servicios S.A.	(821)	(1.008)
Banco de Occidente Panamá S.A.	5.541	1.013
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	(19.650)	(4.584)

<b>Entidad</b>	<b>ORI por aplicación de MPP a diciembre 31 de 2015</b>	<b>G y P por aplicación de MPU a diciembre 31 de 2015</b>
Fiduciaria de Occidente S.A.	62.373	16.891
Ventas y Servicios S.A.	899	344
Banco de Occidente Panamá S.A.	(37.454)	(4.798)
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	3.336	1.807

<b>Entidad</b>	<b>ORI por aplicación de MPP a junio 30 de 2015</b>	<b>G y P por aplicación de MPU a junio 30 de 2015</b>
Fiduciaria de Occidente S.A.	68.639	47.592
Ventas y Servicios S.A.	1.127	1.899
Banco de Occidente Panamá S.A.	(20.049)	(14.348)
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	11.395	2.827

## b. Detalle de las inversiones en asociadas:

30 de junio de 2016						
Nombre de la asociada	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir S.A	24,16%	Bogotá	\$ 406.120	2.377.804	963.680	188.135
A.T.H.	20,00%	Bogotá	1.475	8.123	796	198
Total			\$ 407.595	2.385.927	964.476	188.333
30 de noviembre de 2015						
Nombre de la asociada	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir S.A	24,16%	Bogotá	\$ 372.427	2.360.030	1.088.979	103.195
A.T.H.	20,00%	Bogotá	1.475	41.303	33.956	95
Total			\$ 373.902	2.401.333	1.122.935	103.290
30 de junio de 2015						
Nombre de la asociada	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir S.A	24,16%	Bogotá	\$ 367.143	2.161.189	969.487	157.712
A.T.H.	20,00%	Bogotá	1.479	54.370	47.023	94
Total			\$ 368.622	2.215.559	1.016.510	157.806

Durante el primer semestre del 2016 se recibió dividendos de asociadas así:

Porvenir S.A.	Efectivo	\$	14.576
	Acciones	\$	14.017
		\$	28.593

Durante el segundo semestre del 2015 se recibió dividendos de asociadas así:

Porvenir S.A.	Efectivo	\$	16.621
	Acciones	\$	18.568
		\$	35.189

Al 30 de Junio y 31 de Diciembre de 2015 y 30 de Junio de 2016, las inversiones en asociadas se registran por el método de participación patrimonial, de acuerdo con el cambio en la política contable aplicada en forma retroactiva desde el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) acogiéndose de esta forma a la aplicación anticipada de la NIC 27 Estados Financieros Separados. (Nota 2).

## c. Detalle de las inversiones en negocios conjuntos

30 de junio de 2016						
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25.00%	Bogotá	\$ 1.368	45.147	39.674	3.354
30 de noviembre de 2015						
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25.00%	Bogotá	\$ 313	33.128	30.290	3.354
30 de junio de 2015						
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25.00%	Bogotá	\$ 1.808	45.109	28.518	7.169

Durante los semestres terminados en 30 de Junio y 31 de Diciembre 2015 y 30 de Junio de 2016 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Para el desarrollo de sus operaciones ATH ha celebrado un contrato de cuentas en participación con otras entidades financieras del Grupo Aval con el objeto de desarrollar todas las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

ATH participa en calidad de gestor de dicho contrato para desarrollar en su solo nombre y bajo su crédito personal el objeto del contrato.

Al 30 de Junio y 31 de Diciembre de 2015 y 30 de Junio de 2016, las inversiones en negocios conjuntos se registran por el método de participación patrimonial, de acuerdo con el cambio en la política contable aplicada en forma retroactiva desde el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) acogándose de esta forma a la aplicación anticipada de la NIC 27 Estados Financieros Separados.

#### **Nota 15. Activos tangibles, neto**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio, propiedades dadas en arrendamiento operativo y propiedades de inversión) al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Total
<b>Costo o valor razonable:</b>				
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	\$ 662.233	14.338	75.644	752.215
Compras o gastos capitalizados (neto)	51.189	644	13.707	65.540
Retiros / Ventas (neto)	(35.124)	(4.491)	(2.695)	(42.310)
Reclasificaciones	(2.321)	-	2.321	-
Cambios en el valor razonable	-	-	3.138	3.138
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>675.977</b>	<b>10.491</b>	<b>92.115</b>	<b>778.583</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	24.007	362	7.631	32.000
Retiros / Ventas (neto)	(11.297)	(1.921)	(7.083)	(20.301)
Reclasificaciones	(1.316)	-	(1.900)	(3.216)
Cambios en el valor razonable	-	-	996	996
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ 687.371</b>	<b>8.932</b>	<b>91.759</b>	<b>788.062</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>				
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	\$ (170.482)	(9.214)	-	(179.696)
Depreciación del semestre con cargo a resultados	(23.595)	(899)	-	(24.494)
Retiros / Ventas	22.445	3.049	-	25.494
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(171.632)</b>	<b>(7.064)</b>	<b>-</b>	<b>(178.696)</b>
Depreciación del semestre con cargo a resultados	(22.696)	(771)	-	(23.466)
Retiros / Ventas	6.809	1.701	-	8.510
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ (187.519)</b>	<b>(6.134)</b>	<b>-</b>	<b>(193.653)</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	\$ (38.978)	(85)	-	(39.063)
Cargo por deterioro del semestre	(4.905)	(15)	-	(4.920)
Reintegro por deterioro	-	50	-	50
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(43.883)</b>	<b>(50)</b>	<b>-</b>	<b>(43.933)</b>
	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Total
Cargo por deterioro del semestre	(7.823)	(40)	-	(7.863)
Reintegro por deterioro	713	22	-	735
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ (50.993)</b>	<b>(68)</b>	<b>-</b>	<b>(51.061)</b>
<b>Activos Tangibles de neto:</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 460.462</b>	<b>3.377</b>	<b>92.115</b>	<b>555.954</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ 448.859</b>	<b>2.730</b>	<b>91.759</b>	<b>543.348</b>

#### a) Propiedades y equipo para uso propio

El siguiente es el detalle del saldo al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 70.567	-	-	70.567
Edificios	325.262	(48.073)	(50.873)	226.316
Equipo de oficina, enseres y accesorios	68.347	(40.162)	-	28.185
Equipo informático	99.347	(73.676)	(71)	25.600
Equipo de red y comunicación	22.247	(16.757)	-	5.490
Vehículos	5.694	(3.078)	-	2.616
Equipo de movilización y maquinaria	2.784	(1.064)	(49)	1.671
Maquinaria, planta y equipo en montaje	24.792	-	-	24.792
Mejoras en propiedades ajenas	14.713	(4.709)	-	10.004
Construcciones en curso	53.618	-	-	53.618
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ 687.371</b>	<b>(187.519)</b>	<b>(50.993)</b>	<b>448.859</b>
Terrenos	\$ 69.546	-	-	69.546
Edificios	324.964	(38.188)	(43.782)	242.994
Equipo de oficina, enseres y accesorios	53.792	(29.314)	(2)	24.476
Equipo informático	130.628	(97.194)	(16)	33.418
Vehículos	6.362	(2.959)	-	3.403
Equipo de movilización y maquinaria	1.783	(635)	(83)	1.065
Maquinaria, planta y equipo en montaje	24.044	-	-	24.044
Mejoras en propiedades ajenas	12.663	(3.342)	-	9.321
Construcciones en curso	52.195	-	-	52.195
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 675.977</b>	<b>(171.632)</b>	<b>(43.883)</b>	<b>460.462</b>

Las construcciones en curso y mejoras en propiedades ajenas a 30 de Junio de 2016, incluye principalmente las siguientes:

Obra	Valor
Edificio Nuevo Avenida Colombia	\$ 50.519
Obra Paseo Bolivar Cartagena	398
Obra C.C. La Estación	313
Obra Santa Marta Principal	287
Obra C.C. Jardín Plaza	257
Obra C.C. Oviedo	201
Obra Cosmocentro	183
Obra C.C. El Tesoro	165
Obra Centro Internacional Piso 8	158
Obra Paseo La Castellana	125
Obra C.C. Chipichape	124
Obra Club Banco Salón de Eventos	111
Obra Carrera 15 Bogotá	110
Otros	667
<b>Total Construcciones en Curso</b>	<b>\$ 53.618</b>

Obra	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Ed. Calle 72 P. 10 Torre B - Bta	\$ 571	(128)	443
Edificio Citibank Piso 10	551	(97)	454
Antonio Nariño Popayán	531	(155)	376
Cúcuta ampliación	490	(146)	344
Montería Principal	460	(115)	345
Calle 15 Cali	458	(88)	370
Santander Manizalez	445	(45)	400
Of. Las Peñitas	437	(16)	421
Soledad Atlantico	413	(32)	381
Edificio Bochica Piso 8 - Bogotá	400	(400)	-
Apartadó	381	(14)	367
Credicentro Bucaramanga	376	(191)	185
Parquiamerica	346	(45)	301
Autopista Sur - Medellín	342	(256)	86
Pitalito	331	(76)	255
Av. 40-Villavicencio	307	(43)	264
Of. Corabastos	304	(304)	-
Chiriguana	272	(57)	215
Puerto Tejada	252	(27)	225
Le Champ	249	(51)	198
Otros	6.797	(2.423)	4.374
<b>Total mejoras en propiedades ajenas</b>	<b>\$ 14.713</b>	<b>(4.709)</b>	<b>10.004</b>

Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Todas las propiedades y equipos del Banco, así como los bienes dados en leasing operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Banco tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por valor de \$871.085 y \$736.669 al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 respectivamente, que cubre riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones.

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El Banco evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa

de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

- (d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es Mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- (e) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.  
 (f) Durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo que afectarán desfavorablemente a la entidad.  
 (g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser peor que el esperado.

**b) Propiedades y equipo dadas en arrendamiento operativo:**

El siguiente es el detalle del saldo al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015 por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo:

Dados en arrendamiento operativo	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de Oficina	\$ 266	(263)	-	3
Equipo de cómputo	3.017	(2.845)	(10)	162
Vehículos	4.551	(2.132)	(54)	2.365
Equipo de movilización y maquinaria	1.098	(894)	(4)	200
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ 8.932</b>	<b>(6.134)</b>	<b>(68)</b>	<b>2.730</b>
Equipo, muebles y enseres de Oficina	\$ 302	(280)	-	22
Equipo de cómputo	4.686	(3.975)	(14)	697
Vehículos	4.284	(1.880)	(31)	2.373
Equipo de movilización y maquinaria	1.219	(929)	(5)	285
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 10.491</b>	<b>(7.064)</b>	<b>(50)</b>	<b>3.377</b>

El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
No mayor de un año	\$ 1.728	2.344
Mayor de un año y menos de cinco años	1.480	1.491
<b>Total</b>	<b>\$ 3.208</b>	<b>3.835</b>

Durante los semestres terminados en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 no se registraron ingresos en los resultados del semestre por cánones contingentes recibidos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. Una vez finaliza el plazo del arrendamiento, el arrendatario podrá comprar el activo por su valor comercial, prorrogar el arrendamiento o restituir el activo. En la Mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF adicionando o restando unos puntos nominales y para las prórrogas se establecen cánones fijos. El IVA, los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Los activos restituidos son recolocados o comercializados por el Banco.

### c) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del saldo al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, por tipo de propiedades de inversión:

Propiedades de inversión	Ajustes acumulados al valor razonable		
	Costo	al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	\$ 43.520	318	43.838
Edificios	47.243	678	47.921
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ 90.763</b>	<b>996</b>	<b>91.759</b>
Terrenos	\$ 43.193	(50)	43.143
Edificios	45.784	3.188	48.972
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 88.977</b>	<b>3.138</b>	<b>92.115</b>

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los semestres terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	30 de Junio de 2016	31 de Diciembre de 2015
Ingresos por rentas	\$ 1.266	963
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que generan ingresos por rentas	39	52
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas	658	452
<b>Neto</b>	<b>\$ 569</b>	<b>459</b>

Las Propiedades de inversión son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 fueron los siguientes:

#### Método comparativo del mercado

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

#### Enfoque de comparación de ventas

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con

las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

A la fecha el Banco no posee restricciones en el cobro de los ingresos por renta ni a la realización de los bienes clasificados en propiedad de inversión.

#### Nota 16. Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los semestres terminados en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	Plusvalía	Otros Intangibles	Total activos intangibles
<b>Costo:</b>			
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	\$ 22.724	93.138	115.862
Adiciones / Compras (neto)	-	21.461	21.461
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>22.724</u>	<u>114.599</u>	<u>137.323</u>
Adiciones / Compras (neto)	-	18.489	18.489
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<u>\$ 22.724</u>	<u>133.088</u>	<u>155.812</u>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	-	338	338
Amortización del semestre con cargo a resultados	\$ -	1.284	1.284
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>-</u>	<u>1.622</u>	<u>1.622</u>
Amortización del semestre con cargo a resultados	-	3.589	3.590
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<u>\$ -</u>	<u>5.211</u>	<u>5.212</u>
<b>Activos Intangibles neto:</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>\$ 22.724</u>	<u>112.977</u>	<u>135.701</u>
<b>Saldos al 30 de junio de 2016</b>	<u>\$ 22.724</u>	<u>127.877</u>	<u>150.600</u>

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta perdida por deterioro de estos intangibles.

#### Plusvalía

La plusvalía registrada corresponde a la fusión del Banco con el Banco Unión ocurrida en años anteriores al proceso de implementación de las NCIF el cual para propósitos de su evaluación ha sido asignado al Banco como un todo como unidad generadora de efectivo a dicha plusvalía.

El estudio técnico de valoración de la plusvalía por la adquisición del Banco Unión fue elaborado por la firma Estructuras Financieras S.A.S. firma independiente especializada en valoraciones financieras, la conclusión de la evaluación de la plusvalía registrada por el Banco a Septiembre de 2015 concluyó que no se presentan índices de deterioro a las líneas de negocios adquiridas por el Banco.

El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo fue determinado con base en cálculos de valor de uso. Esos cálculos usaron proyecciones de flujo de caja aprobados por la gerencia cubriendo periodos de cinco años y tres meses. Las siguientes son las principales asunciones usadas en dichas valoraciones:

Supuestos Macroeconómicos						
Índice	2015	2016	2017	2018	2019	2020
IPC Nacional Anual	6.8%	5.0%	3.6%	3.0%	3.0%	3.0%
DTF (EA Promedio Anual)	4.6%	4.7%	4.6%	4.7%	4.7%	4.5%
Tasa impuesto renta	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%
Impuesto CREE + Sobretasa	14.0%	15.0%	16.0%	18.0%	18.0%	18.0%

De acuerdo con NIC 36 las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes han sido aprobados por la gerencia del Banco, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años.

Los supuestos macroeconómicos para el horizonte de proyección 2014/2019 se tomaron de Bancolombia, y según la última reforma tributaria aprobada en Enero de 2015 se considera el impuesto de renta + CREE.

Para definir la tasa para descontar los flujos se tiene como marco de referencia el concepto de costo de capital, a partir del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). Este se encuentra definido en función de una tasa libre de riesgo, adicionada con un componente de prima de riesgo de mercado, el cual puede aumentar o disminuir dependiendo el comportamiento frente al mercado del activo cuya valoración en particular se va a adelantar (Coeficiente beta). La construcción de la tasa de descuento a utilizar en la valoración de las líneas de negocio adquiridas por el Banco en la adquisición del Banco Unión es la siguiente:

#### Tasa de descuento

- Tasa libre de riesgo (Rf):** Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro Americano con vencimiento a 30 años. Rf = 2.83%. Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Enero 22 de 2016.
- Riesgo país (Rc):** Esta tasa representa la prima de riesgo de los bonos soberanos de la República de Colombia (con vencimiento en el año 2.044) sobre la tasa libre de riesgo (descrita en el punto a.). Esta prima refleja la apreciación que hacen los mercados de capitales del riesgo de inversión en Colombia. Frente al manejo de sus políticas económicas.  
  
Rc= 4.02%. Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Enero 22 de 2016.
- Prima de riesgo de mercado (Rm):** Se tomó una Prima de riesgo de mercado para el mercado americano. Puesto que el mercado colombiano permite el acceso de inversionistas de otros mercados y dado que en Colombia. Al igual que en la Mayoría de las economías emergentes. No existe una tasa de rendimiento promedio del mercado para un portafolio diversificado. Es razonable asumir que tales inversionistas aspiran a obtener una prima de riesgo no inferior a la que obtienen en el mercado americano. Rm=6.00%. Fuente: Damodaran. URL [www.damodaran.com](http://www.damodaran.com) [22/01/16]
- Beta (β):** Como coeficiente beta se aplicó el rango calculado por Demodaran para varias entidades bancarias de Colombia. dando como resultado 0.84.
- En estas condiciones. la tasa de descuento obtenida es la siguiente:

$$\text{Costo de capital} = ((Rf+Rc)+ \beta*(Rm))$$

Como resultado de la valoración se determinó que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro correspondiente a la plusvalía al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015.

### Estimativo costo de capital para valoración adquisición Banco Unión

<b>Banco de Occidente: Banco Unión</b>				
<b>Variable</b>	<b>Tasa 1</b>	<b>Tasa 2</b>	<b>Tasa 3</b>	
Tasa libre de riesgo	2.83%	2.83%	2.83%	
Riesgo país	4.02%	4.02%	4.02%	
Prima de riesgo de mercado	6.00%	6.00%	6.00%	
Beta	1.00	0.84	0.68	
<b>Costo de capital (USD)</b>	<b>12.89%</b>	<b>11.89%</b>	<b>10.89%</b>	
Devaluación (Peso/Dólar)	5.00%	5.00%	5.00%	
<b>Costo de capital (COP)</b>	<b>18.53%</b>	<b>17.48%</b>	<b>16.43%</b>	

### Resultado valoración línea de negocio adquisición Banco Unión a Septiembre 30 de 2015

Lineas	Escenario - Tasas de Descuento en COP			%	Escenario - Tasas de Descuento en COP		
	18,53%	17,48%	16,43%		participación a	18,53%	17,48%
Cartera Ordinaria	\$ 1.035.402	1.178.296	1.275.415	11,10%	115.318	131.233	142.050
Crédito tesorería	140.043	158.078	172.055	17,00%	23.871	26.945	29.327
Unidirecto	40.516	43.813	47.636	100,00%	40.516	43.813	47.636
Vehículos	704.464	758.655	821.420	6,20%	43.416	46.755	50.624
Préstamo Personal	643.305	694.074	752.933	20,80%	134.073	144.654	156.921
Credencial y visa	745.672	804.386	872.456	11,30%	83.940	90.550	98.212
Crediunion plus	81	88	95	100,00%	81	88	95
Descubiertos cuenta cor	85.253	91.671	99.100	15,30%	13.004	13.983	15.116
Cartera fomento	63.865	69.057	75.077	2,30%	1.457	1.575	1.713
Deudores varios ME	25.180	27.280	29.714	7,10%	1.779	1.927	2.099
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.483.781</b>	<b>3.825.398</b>	<b>4.145.901</b>		<b>457.455</b>	<b>501.523</b>	<b>543.793</b>
Participación consolidada					13,10%	13,10%	13,10%

### 30 de junio de 2016

UGE	Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$ 22.724	22.724	457.455	434.731

Con estos escenarios, la valoración de cada una de las líneas de negocio del Banco Unión (adquiridas mediante proceso de fusión) suman más de \$430.000, superando ampliamente el saldo de la plusvalía el cual asciende a \$22.724; con base en este resultado se determinó que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro correspondiente a la plusvalía al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015.

## Detalle de activos intangibles diferentes a la plusvalía

30 de junio de 2016

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 133.088	5.211	127.877

31 de diciembre de 2015

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 114.599	1.622	112.977

### Nota 17. Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

El pasivo por impuesto sobre la renta y CREE al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Impuesto sobre la renta y cree corriente	\$ 124.174	27.279
Ajustes periodos anteriores	25.038	24.483
<b>Total</b>	<b>\$ 149.212</b>	<b>51.762</b>

Las cifras reveladas al 30 de Junio de 2016, no fueron compensadas con el respectivo activo ya que de acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, éste deber ser realizado en forma anual.

#### a. Componentes del gasto por impuesto de renta y CREE

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE por los semestres terminados en Junio 30 de 2016 y Diciembre 31 de 2015 comprende lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 78.940	33.619
Impuesto del CREE	29.427	16.359
Sobretasa del CREE	19.570	9.088
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>127.937</b>	<b>59.066</b>
Ajuste de períodos anteriores	5.847	-
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores	(503)	10.169
(Defecto) exceso provisión del periodo	(3.762)	138
Impuestos diferidos netos del período	(30.575)	38.589
<b>Subtotal</b>	<b>(28.993)</b>	<b>48.896</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 98.944</b>	<b>107.962</b>

## **b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las compañías estipulan que:

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de Enero de 2013, la Ley 1607 de Diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.
- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El Consejo de Estado, mediante auto 20998 de Febrero 24 de 2015, ordenó la suspensión provisional del Parágrafo 1 del Artículo del Decreto 2701 de Noviembre 22 de 2013, el cual establece la base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE, e incluye la recuperación de deducciones como renta líquida de dicho impuesto, por lo tanto, el Banco de Occidente teniendo en cuenta esta consideración del Consejo de Estado, solicitó proyecto de corrección a la DIAN por valor de \$ 33,585 de la declaración de renta por CREE del año gravable 2014, radicado en la DIAN el 30 de Junio de 2015 y contablemente se registró una recuperación en el primer semestre por valor de \$33,000; igualmente, en el segundo semestre de 2015 se radicó en la DIAN el proyecto de corrección respecto a la declaración de renta CREE del año 2013 por valor de \$ 34,106 mediante oficio radicado el 15 de Septiembre de 2015. En el año 2015 mediante Resolución No. 900036 y en 2016 mediante Resolución No. 900005, la DIAN aprobó los mencionados proyectos de corrección para los años gravables 2014 y 2013, respectivamente.

La Corte Constitucional mediante sentencia C-291 de 2015, al analizar la posibilidad de que las pérdidas fiscales incurridas en el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) puedan compensarse con la renta de periodos futuros según lo establecido en el artículo 147 del Estatuto Tributario Nacional, El Tribunal Constitucional considera que sí es posible, puesto que el Congreso incurrió en una omisión legislativa relativa que la hace inconstitucional, por violar el principio de equidad tributaria consagrado en los artículos 95-9 y 363 de la Carta Política al no contemplar esta posibilidad dentro de la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) regulada por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012. Por tanto, con ocasión a las correcciones realizadas por el Banco en la declaración del impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) de 2013 y 2014, se generaron pérdidas susceptibles de compensación fiscal en periodos futuros por la suma de \$10.663 y \$56.806, respectivamente.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NCIF. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de Diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 386.758</b>	<b>366.728</b>
Tasa de impuesto vigente	40%	39%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	154.704	143.024
Gastos no deducibles	16.710	3.812
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(26.805)	(23.102)
Utilidad en venta o valoración inversión no constitutivos de renta	(1.054)	(16.153)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(6.590)	(7.251)
Deducciones con tasa diferente para CREE	4.059	6.620
Beneficio tributario en adquisición activos productivos	(6.099)	(12.070)
Exceso provisión del periodo	-	138
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de periodos anteriores	(503)	10.169
Otros conceptos	(35.478)	2.775
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>\$ 98.944</b>	<b>107.962</b>

### c. Incertidumbres tributarias

El siguiente es el movimiento de las incertidumbres tributarias durante los semestres terminados el 30 de Junio de 2016 y el 31 de Diciembre de 2015:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>\$ 24.483</b>	<b>14.314</b>
Incremento (disminución ) de las incertidumbres durante el semestre	4.710	6.689
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(7.425)	-
Ajuste periodos anteriores	293	1.796
Costo financiero	1.919	1.684
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ 23.980</b>	<b>24.483</b>

El pasivo por impuesto sobre la renta corriente a corte 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 incluye \$ 23.980 y \$ 24.483, respectivamente, con respecto a incertidumbres relacionadas tomadas por concepto de atenciones a empleados, condonaciones y siniestros. La gerencia del Banco estima que esas exposiciones son más probables que son requeridas a compensar si son cuestionadas por las autoridades tributarias. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con dichas incertidumbres tributarias son acumuladas y registradas como gasto.

El saldo al 30 de Junio de 2016 que se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones expiren es como sigue:

<u>Año</u>		<u>Valor</u>
2017	\$	7.240
2018		8.181
2019		6.623
2020		1.936
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>23.980</b>

**d. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

Durante el semestre terminado en 30 de Junio de 2016 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y la gerencia considera que es probable que no se revertirán en el mediano plazo.

**e. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los semestres terminados a Junio 30 de 2016 y Diciembre 31 de 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

## Semestre terminado en junio 30 de 2016

	Diciembre 31 de 2015	Acreditado (cargado ) a resultados	Acreditado (cargado ) a ORI	Junio 30 de 2016
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	\$ 29.853	-	(21.028)	8.825
Inversiones en subsidiarias y asociadas	3.986	(5.410)	1.425	1
Inversiones a variación patrimonial	-	81	-	81
Valoración de derivados	107.576	(8.564)	(7.615)	91.397
Depreciación de bienes dados en Leasing	-	2.515	-	2.515
Provisión para cartera de créditos	11.409	(1.055)	-	10.354
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	5.751	(5.751)	-	-
Cuentas por cobrar	7.852	(7.852)	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, equipo y propiedades de inversión	502	(502)	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales entre cargos diferidos y activos intangibles.	2.533	(2.520)	-	13
Provisiones pasivas no deducibles	3.702	1.135	-	4.836
Perdidas fiscales por compensar en CREE originadas en 2013 y 2014	-	10.120	-	10.120
Ingresos anticipados	-	1.688	-	1.688
Otros activos	-	10.987	-	10.987
Beneficios a empleados	2.248	6.747	(680)	8.315
<b>Subtotal</b>	<b>175.412</b>	<b>1.619</b>	<b>(27.898)</b>	<b>149.132</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija	(43.974)	6.558	-	(37.416)
Valoración de inversiones de renta variables	(3.223)	770	(18)	(2.472)
Valoración de derivados	(141.387)	11.050	-	(130.337)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	-	(10.638)	-	(10.638)
Cuentas por cobrar	-	(328)	-	(328)
Provisión para cuentas por cobrar	(210)	(29)	-	(239)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, equipo y propiedades de inversión	(64.372)	(1.634)	-	(66.006)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades y equipo	(61.368)	11.690	-	(49.678)
Provisión para propiedades y equipo	(34)	34	-	-
Depreciación de bienes dados en Leasing	(5.199)	5.199	-	-
Diferencias entre bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(66)	(772)	-	(838)
Crédito mercantil	(7.399)	(326)	-	(7.725)
Otros activos	(2.414)	2.414	-	-
Otros pasivos	(5.008)	4.968	-	(37)
<b>Subtotal</b>	<b>(334.654)</b>	<b>28.956</b>	<b>(18)</b>	<b>(305.714)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ (159.242)</b>	<b>30.575</b>	<b>(27.916)</b>	<b>(156.582)</b>

## Semestre terminado en diciembre 31 de 2015

	Junio 30 de 2015	Acreditado (cargado ) a resultados	Acreditado (cargado ) a ORI	Diciembre 31 de 2015
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Inversiones disponibles para la venta en títulos de venta	\$ -	-	29.853	29.853
Inversiones en subsidiarias y asociadas	-	5.411	(1.425)	3.986
Valoración de derivados	76.226	31.350	-	107.576
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	7.036	(1.285)	-	5.751
Provisión para cartera de créditos	10.463	946	-	11.409
Cuentas por cobrar	-	7.852	-	7.852
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades y equipo y propiedades de inversión	816	(314)	-	502
Diferencias entre las bases contables y fiscales entre cargos diferidos y activos intangibles.	2.797	(264)	-	2.533
Provisiones pasivas no deducibles	1.858	1.843	-	3.701
Beneficios a empleados	3.186	(1.241)	303	2.249
<b>Subtotal</b>	<b>102.382</b>	<b>44.298</b>	<b>28.731</b>	<b>175.412</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija	(52.775)	8.801	-	(43.974)
Valoración de inversiones de renta variables	(3.250)	(4.137)	4.164	(3.223)
Valoración de derivados	(64.876)	(79.436)	2.925	(141.387)
Provisión para cuentas por cobrar	-	(210)	-	(210)
Diferencias entre las bases contables fiscales del costo de propiedades, equipo y propiedades de inversión	(65.328)	956	-	(64.372)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades y equipo	(64.899)	3.531	-	(61.368)
Provisión para propiedades y equipo	-	(34)	-	(34)
Depreciación de bienes dados en Leasing	-	(5.199)	-	(5.199)
Diferencias entre bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	-	(66)	-	(66)
Crédito mercantil	(7.726)	327	-	(7.399)
Otros activos	-	(2.414)	-	(2.414)
Otros pasivos	-	(5.007)	-	(5.007)
<b>Subtotal</b>	<b>(258.854)</b>	<b>(82.888)</b>	<b>7.089</b>	<b>(334.653)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ (156.472)</b>	<b>(38.590)</b>	<b>35.820</b>	<b>(159.242)</b>

El análisis de los activos y los pasivos por impuestos diferidos a Junio 30 de 2016 y Diciembre 31 de 2015 es el siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Activos por impuestos diferido:</b>		
Activos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	\$ 34.450	36.788
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	114.682	138.624
<b>Total impuesto activo</b>	<u><b>149.132</b></u>	<u><b>175.412</b></u>
<b>Pasivos por impuestos diferido:</b>		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	(156.202)	(153.864)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(149.514)	(180.789)
<b>Total Impuesto pasivo</b>	<u><b>(305.716)</b></u>	<u><b>(334.653)</b></u>
Impuesto diferido activo o pasivo (Neto)	<u><u><b>\$ (156.582)</b></u></u>	<u><u><b>(159.242)</b></u></u>

**f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:**

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de 2016</u>			<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>Monto antes de impuesto</u>	<u>Gasto (ingreso) de impuesto</u>	<u>Neto</u>	<u>Monto antes de impuesto</u>	<u>Gasto (ingreso) de impuesto</u>	<u>Neto</u>
Diferencia en cambio en conversión de operaciones extranjeras	\$ (6.067)	1.425	(4.642)	20.625	(1.425)	19.200
Inversiones disponible para la venta en titulo de deuda	53.288	(21.028)	32.260	(64.710)	29.853	(34.857)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(4.579)	(18)	(4.597)	10.497	4.164	14.661
Obligaciones laborales	(2.855)	(680)	(3.535)	773	303	1.076
Utilidad (pérdida) neta no realizada en operaciones de cobertura de operaciones extranjeras	(6.067)	(7.615)	(13.682)	(24.982)	2.925	(22.057)
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<u><b>\$ 33.720</b></u>	<u><b>(27.916)</b></u>	<u><b>5.804</b></u>	<u><b>(57.797)</b></u>	<u><b>35.820</b></u>	<u><b>(21.977)</b></u>

**g. Precios de transferencia**

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del Banco y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2016. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2015, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2016, que afecten los resultados del período.

El artículo 260-7 modificado por la Ley 1607 de 2012 indicó en el párrafo 2, que las operaciones que realicen los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios con

personas, sociedades, entidades o empresas ubicadas, residentes o domiciliadas en paraísos fiscales deberán estar sometidas al régimen de precios de transferencia y cumplir con la obligación de presentar la documentación comprobatoria y la declaración informativa respecto a dichas operaciones.

#### Nota 18. Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>A la vista</b>		
Cuentas corrientes	\$ 5.007.802	5.784.069
Cuentas de ahorro	9.905.043	9.795.013
Otros fondos a la vista	60.077	121.374
	<u>14.972.922</u>	<u>15.700.456</u>
<b>A plazo</b>		
Certificados de depósito a término	6.356.110	4.458.251
<b>Total Depósitos</b>	<b>\$ <u>21.329.032</u></b>	<b><u>20.158.707</u></b>
<b>Por moneda</b>		
En pesos colombianos	\$ 21.272.765	20.122.667
En Otras monedas	56.267	36.040
<b>Total por Moneda</b>	<b>\$ <u>21.329.032</u></b>	<b><u>20.158.707</u></b>

A continuación se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 30 de Junio de 2016:

<u>Año</u>	<u>Monto Nominal</u>
2016	\$ 3.629.715
2017	1.324.338
2018	303.623
2019	107.540
2020	147.091
Posterior al 2020	843.803
	<u>\$ <b>6.356.110</b></u>

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

<b>30 de Junio 2016</b>		
<b>Depósitos</b>		
<b>en pesos colombianos</b>		
<b>Tasa</b>		
	<b>Tasa mínima</b>	<b>Tasa máxima</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Cuentas corrientes	-	3,2%
Cuenta de ahorro	1,0%	8,5%
Certificados de depósito a término	0.05%	9,35%

<b>31 de diciembre de 2015</b>		
<b>Depósitos</b>		
<b>en pesos colombianos</b>		
<b>Tasa</b>		
	<b>Tasa mínima</b>	<b>Tasa máxima</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Cuentas corrientes	-	3,2%
Cuenta de ahorro	1,0%	6,5%
Certificados de depósito a término	0.05%	8,94%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro estas frecuencias es liquidación diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

<b>Sector</b>	<b>30 de junio de 2016</b>		<b>31 de diciembre de 2015</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano*	\$ 4.390.983	21%	4.011.945	20%
Manufactura	347.713	2%	482.600	2%
Inmobiliario	252.720	1%	258.540	1%
Comercio	610.979	3%	873.352	4%
Agrícola y ganadero	133.105	1%	135.275	1%
Individuos	2.150.346	10%	1.746.274	9%
Otros **	13.443.186	63%	12.650.721	63%
<b>Total</b>	<b>\$ 21.329.032</b>	<b>100%</b>	<b>20.158.707</b>	<b>100%</b>

(\*) Gobierno incluye los sectores O y U (según clasificación CIIU) correspondientes a administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales, respectivamente.

(\*\*) El rubro más representativo que se incluye en esta categoría corresponde a ACTIVIDADES financieras y de seguros (Sector K), el cual para el corte de Junio 2016 presentó un saldo total por \$5.070.428, representando el 37.77% del total de la categoría.

Al 30 de Junio de 2016 se tenían 8.042 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$ 18.160.768 (Al 31 de Diciembre de 2015 se tenían 4.996 clientes por \$17.707.379).

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses por concepto de Cuentas de ahorros, certificado de depósito a término y cuentas corrientes a cortes de

semestres que terminaron en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 fue \$ 443.558 y \$332.691, respectivamente.

Con fecha 20 y 21 de Febrero de 2016 se llevó a cabo la implementación del proyecto Core Pasivas.

## Nota 19. Obligaciones financieras

### 1. Obligaciones financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por el Banco al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones principalmente de comercio internacional:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Moneda Legal Colombiana</b>		
<b>Fondos interbancarios y overnigth</b>		
Bancos corresponsales	\$ 273	120
Fondos interbancarios comprados ordinarios	105.064	65.052
Operaciones simultáneas	62.702	149.023
Compromisos de transferencia en operaciones	650.129	550.168
<b>Total Fondos interbancarios y overnigth</b>	<b>\$ 818.168</b>	<b>764.363</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
<b>Fondos interbancarios y overnigth</b>		
Bancos corresponsales	\$ 3.115	76.994
Fondos interbancarios comprados ordinarios	276.578	591.542
Operaciones simultáneas	-	31.524
Compromisos originados en operaciones	-	12.323
<b>Total Fondos interbancarios y overnigth</b>	<b>\$ 279.693</b>	<b>712.383</b>
Créditos	\$ 1.790.589	2.348.577
Cartas de crédito	2.778	4.649
Aceptaciones	26.035	28.634
	<b>1.819.402</b>	<b>2.381.860</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$ 2.917.263</b>	<b>3.858.606</b>
<b>Menos obligaciones corto plazo</b>	<b>1.097.861</b>	<b>1.476.746</b>
<b>Obligaciones largo plazo</b>	<b>\$ 1.819.402</b>	<b>2.381.860</b>

Al 30 de Junio de 2016 las obligaciones financieras de corto plazo correspondientes a operaciones en simultaneas y repos por un valor de \$712.831 estaban garantizadas con inversiones por un valor de \$724.681 (a 31 de Diciembre de 2015 por \$730.715 garantizadas con inversiones por un valor de \$749.275).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	<u>en pesos colombianos</u>		<u>en moneda extranjera</u>	
	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa
	mínima	máxima	mínima	máxima
	%	%	%	%
<b>Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas</b>				
30 de junio de 2016	7,3	7,503	0,01	1,5
31 de diciembre de 2015	2,55	5,71	0,01	1,3

Para obligaciones financieras a corto plazo el gasto causado en resultados por concepto de intereses por concepto de operaciones de mercado monetario del tipo fondos interbancarios, compromisos de transferencia en operaciones repo, simultáneas y otros intereses a cortes de semestres que terminaron en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 fue \$25.659 y \$19.922, respectivamente.

## 2. Bonos y títulos de inversión

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

El detalle del pasivo al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, por fecha de emisión y fecha de vencimiento en moneda legal fue el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	30 junio de 2016	31 diciembre de 2015	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Bonos Ord Leasing de Occidente	25-ago-08	\$ 52.903	52.903	25-ago-18	IPC + 7,00
Bonos Ord Leasing de Occidente	30-mar-09	-	123.450	30-mar-16	IPC + 6,00
Bonos Ord Leasing de Occidente	30-abr-09	1.000	1.000	30-mar-19	IPC + 5,75
Bonos Ordinarios 2da Emision del programa	02-mar-11	-	39.300	02-mar-16	IPC + 3,05%
Bonos Ordinarios 3era Emision del programa	22-sep-11	59.180	59.180	22-sep-16	IPC + 4,0%
	22-sep-11	12.760	12.760	22-sep-16	7,25%
	22-sep-11	32.000	32.000	22-sep-18	IPC + 4,20%
	22-sep-11	134.300	134.300	22-sep-21	IPC + 4,50%
Bonos Subordinados 1era emision del Programa	09-feb-12	80.000	80.000	09-feb-19	IPC + 4.34%
	09-feb-12	120.000	120.000	09-feb-22	IPC + 4.65
Bonos Ordinarios 4a Emision del programa	09-ago-12	100.950	100.950	09-ago-22	IPC + 4.10%
Bonos Ordinarios 2a Emision del programa	09-ago-12	149.050	149.050	09-ago-27	IPC + 4.27%
	30-ene-13	200.000	200.000	30-ene-25	IPC + 3.58%
Bonos Ordinarios 5ta Emision del programa	29-may-13	-	231.100	29-may-16	IBR + 1.30
	29-may-13	19.540	19.540	29-may-20	IPC + 2.90%
Bonos Ordinarios 5ta Emision del programa	29-may-13	2.750	2.750	29-may-28	IPC + 3.10%
Bonos Ordinarios 6ta Emision del programa	21-nov-13	70.750	70.750	21-nov-17	IPC + 2.89%
Bonos Ordinarios 6ta Emision del programa	21-nov-13	61.050	61.050	21-nov-20	IPC + 4.35%
Bonos Ordinarios 7a Emision del programa	08-may-14	\$ 150.030	150.030	08-may-17	IBR + 1.39%
	08-may-14	122.180	122.180	08-may-21	IPC + 3.70%
	08-may-14	77.790	77.790	08-may-24	IPC + 4.00%
Bonos Ordinarios 8a Emision del programa	16-jul-15	205.950	205.950	16-jul-17	6,00%
	16-jul-15	45.050	45.050	16-jul-18	6,26%
	16-jul-15	99.000	99.000	16-jul-20	IPC + 3.48%
Bonos Ordinarios 9a Emision del programa	19-nov-15	100.000	100.000	19-nov-17	IBR + 2.04%
	19-nov-15	50.000	50.000	19-nov-20	IPC + 3.51%
	19-nov-15	250.000	250.000	19-nov-27	IPC + 4.65%
Bonos Subordinados 3a Emision del programa	10-jun-16	247.750	-	10-jun-26	IPC + 4,60%
<b>INTERESES POR PAGAR BONOS</b>		<b>37.246</b>	<b>30.633</b>		
		<b>\$ 2.481.229</b>	<b>2.620.716</b>		

- a) Emisiones de Bonos Ordinarios Subordinados en el, 2012 I y 2013 I. Emisiones de Bonos Ordinarios en el 2008. 2009. 2010. 2011 (dos emisiones). 2012 II. 2013 (dos emisiones) 2013 II y 2013 III. 2014 I y 2015 II
- b) Monto autorizado de la emisión:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2008	\$ 400.000
2009	500.000
2010	550.000
2011 I	400.000
2011 II	247.120
2012 I	200.000
2012 II	300.000
2013 I	300.000
2013 II	253.390
2013 III	350.000
2014 I	350.000
2015 I	350.000
2015 II	400.000
2016 I	\$ 250.000

Nota: La emisión que se realizó en el año 2010 por un monto de \$550.000 se realizó en dos tramos. El primero fue el 25 de Noviembre de 2010 con un monto colocado de \$359.500 y el segundo se realizó el 10 de Mayo de 2011 con un monto total de \$190.450, correspondiente a la emisión del año 2010.

- c) El representante legal de los tenedores de bonos es Helm Fiduciaria S.A.
- d) Para las emisiones del 2010 (\$550.000). 2011 (\$400.000 y \$247.120). 2012 (\$200.000 y \$300.000). 2013 (\$200.000. \$253.390 y \$350.000). 2014 (\$350.000) y 2015 (\$350.000 y \$400.00) el valor nominal e inversión mínima es de \$10.000.000 y \$10.000.000 (en pesos) respectivamente.

Para las emisiones del 2008 (\$400.000) y 2009 (\$500.000) el valor nominal e inversión mínima es de \$100.000 y \$1.000.000 (en pesos) respectivamente.

Los vencimientos futuros al 30 de Junio de 2016 de los títulos de inversión en circulación en deuda a largo plazo, son:

<u>Año</u>	<u>Monto Nominal</u>
2016	\$ 109.186
2017	526.730
2018	129.953
2019	81.000
2020	229.590
Posterior al 2020	1.404.770
	<b>\$ <u>2.481.229</u></b>

Para obligaciones financieras de largo plazo por emisión de Bonos causado en resultados por concepto de intereses terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 por valor de \$122.678 y \$ 103.155, respectivamente.

### 3. Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (“FINAGRO”) y Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<b>Tasas de interés vigentes al corte</b>	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Banco de Comercio Exterior - “BANCOLDEX”	Entre -2,00% y 11,77%	\$ 282.394	333.793
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - “FINAGRO”	Entre 0,50% y 9,01%	95.235	90.551
Financiera de Desarrollo Territorial “FINDETER”	Entre -4,00% y 13,38%	565.028	428.676
<b>Total</b>		<b>\$ 942.657</b>	<b>853.020</b>

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 30 de Junio de 2016:

<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2016	\$ 159.072
2017	166.237
2018	139.737
2019	119.384
2020	105.785
Posterior al 2020	252.443
<b>Total</b>	<b>\$ 942.657</b>

Para las obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior a interés causado en resultados para los semestres que terminaron al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 fue de \$46.836 y \$33.462 respectivamente.

#### Nota 20. Provisiones por beneficios de empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas extralegales y beneficios de retiro tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales. Para la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, ver nota 32.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos anteriormente definidos en la Nota 5.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Beneficios de corto plazo	\$ 32.285	36.192
Beneficios de post-empleo	12.862	12.593
Beneficios de largo plazo	30.035	28.563
<b>Total</b>	<b>\$ 75.182</b>	<b>77.348</b>

#### a) Beneficios post-empleo

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- 123 empleados contratados por el Bancos antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado al 30 de Junio de 2016 la provisión por este concepto corresponde a \$4.008.
- En el Banco se reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión al 30 de Junio de 2016 la provisión por este concepto corresponde a \$5.691.
- En el Banco se reconoce una bonificación extralegal a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión; esta bonificación se realiza al momento del retiro del empleado. El valor asignado al personal profesional es \$10 y al personal operativo es \$5 (Bono retiro pensión de jubilación).
- En el Banco existen empleados que pertenecen a regímenes laborales anterior de acuerdo con lo cual sus cesantías son asumidas por el Banco al momento de su retiro (cesantías de empleados de ley anterior) los nuevos regímenes involucran este beneficio en los planes de contribución definidas.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<b>Beneficios de Retiro</b>		<b>Beneficios Largo Plazo</b>	
	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Saldo al comienzo del semestre</b>	\$ 12.593	14.240	28.563	29.608
Costos incurridos durante el semestre				
Costos de interés	492	445	1.061	1.105
Costos de servicios pasados	196	224	2.470	1.771
<b>Total costos beneficios</b>	<b>688</b>	<b>669</b>	<b>3.531</b>	<b>2.876</b>
Cambios en las asunciones actuariales	-	(773)	-	(1.810)
Pagos a los empleados	(553)	(590)	(2.059)	(2.111)
(Ganancia)/pérdidas por arreglos directos con los empleados	134	(953)	-	-
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>\$ 12.862</b>	<b>12.593</b>	<b>30.035</b>	<b>28.563</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Tasa de descuento	8,68%	8,38%
Tasa de inflación	3,98%	3,75%
Tasa de incremento salarial	3,98%	3,75%
Tasa de incremento de pensiones	3,98%	3,75%
Tasa de rotación de empleados (Entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres la siguiente es la tasa de rotación)	6,6%	13,1%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

#### **Beneficios de retiro**

	<u>Variable utilizada</u>		<u>Incremento en la variable</u>		<u>Disminución en la variable</u>	
Tasa de descuento	8,91%	\$ 12.862	9,00%	\$ 21.875	8,00%	\$ 23.024
Tasa de crecimiento de los salarios	4,14%	12.862	4,33%	23.048	3,33%	21.847
Tasa de crecimiento de las pensiones	4,14%	12.862	4,33%	23.048	3,33%	21.847
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	17,59	\$ 12.862	18,09	8.668	17,09	8.291

#### **Beneficios largo plazo**

	<u>Variable utilizada</u>		<u>Incremento en la variable</u>		<u>Disminución en la variable</u>	
Tasa de descuento	8,00%	\$ 30.035	8,50%	\$ 27.151	7,50%	\$ 30.089
Tasa de crecimiento de los salarios	3,50%	30.035	4,00%	30.150	3,00%	27.085
Tasa de crecimiento de las pensiones	3,50%	30.035	4,00%	30.150	3,00%	27.085
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	25,82	\$ 30.035	26,32	28.863	25,32	28.256

#### **b) Beneficios a los empleados de largo plazo**

- El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio. Cada cinco, diez, quince y veinte años, etc, calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.
- El Banco ha registrado los pasivos correspondientes a estos beneficios con base a los cálculos actuariales realizados bajo los mismos parámetros de los beneficios de retiro, los beneficios por retiro corresponde a \$12.862 al 30 de Junio de 2016.

### c) Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año		Beneficios Post Empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2016	\$	2.691	4.064
2017		1.141	4.603
2018		1.314	4.920
2019		1.154	4.871
2020		1.216	4.297
2021-2025	\$	5.920	19.888

El Banco cubrirá con recursos propios los flujos de efectivo futuros por pagos de beneficios extralegales y por pensión.

### Nota 21. - Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

El movimiento y los saldos de las provisiones legales, y otras provisiones durante los períodos terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 se describen a continuación:

	Otras provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
<b>Saldo al 30 de junio de 2015</b>	\$ 3.629	1.785	5.414
Incremento de provisiones en el semestre	1.707	35	1.742
Utilizaciones de las provisiones	(570)	(107)	(677)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(750)	-	(750)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>4.016</b>	<b>1.713</b>	<b>5.729</b>
Incremento de provisiones en el semestre	2.378	51	2.429
Utilizaciones de las provisiones	(289)	(3)	(292)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(456)	-	(456)
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ 5.649</b>	<b>1.761</b>	<b>7.410</b>

### Otras provisiones de carácter legal

Las 21 demandas civiles entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, las cuales tienen que ver principalmente con reclamaciones de clientes que consideran que (i) se pagaron de forma indebida cheques de sus cuentas o (ii) que sin su autorización se permitió el retiro de recursos a través de canales electrónicos, así como las demandas de índole laboral, que representan un riesgo, se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$5.136 al 30 de Junio de 2016.

### Provisiones de carácter fiscal

Las tres demandas fiscales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, las cuales tienen que ver principalmente con el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros en los municipios de Bogotá y Cartagena y en las cuales se discute la determinación en el cálculo de la base gravable en lo concerniente con la determinación del cálculo de los rendimientos de las inversiones de la sección de ahorros para el caso de Bogotá y la inclusión de ingresos varios cuando estos no formaban la base para su determinación y una sanción aduanera se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$513 al 30 de Junio de 2016.

## Otras provisiones

Al 30 de Junio de 2016 las otras provisiones corresponden los costos de desmantelamiento de los espacios para los cajeros automáticos y oficinas/locales tomados en arrendamiento, los cuales, valorizando las adecuaciones que se deben realizar para la restitución de los locales a los arrendadores; se incurriría en costos de desmantelamiento por valor de \$1.761 al 30 de Junio de 2016.

## Nota 22. Otros pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Dividendos y excedentes por pagar	\$ 78.199	73.279
Proveedores y servicios por pagar	144.741	153.551
Retenciones y aportes laborales	46.702	47.677
Recaudos realizados	64.053	37.558
Cheques de gerencia	107.280	259.853
Servicio de recaudo	25.117	24.122
Contribuciones sobre transacciones	2.796	8.408
Comisiones y honorarios	1.988	2.011
Industria y comercio	12.029	11.585
Impuestos sobre las ventas por pagar	5.586	5.691
Otros impuestos	19.701	303
Prometientes compradores	26.005	24.782
Arrendamientos	-	260
Cuentas canceladas	3.047	2.751
Cheques girados no cobrados	7.076	4.331
Pagos a terceros - Occired	9.501	16.996
Forwards NDR sin entrega	13.220	4.091
Fondo nacional de garantías	5.992	4.768
Bonos para la Paz	21.376	14.681
Otros	42.886	108.927
	<b>\$ 637.295</b>	<b>805.625</b>

## Nota 23. Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, eran las siguientes:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Número de acciones autorizadas	200.000.000	200.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	155.899.719	155.899.719
<b>Total acciones</b>	<b>155.899.719</b>	<b>155.899.719</b>
El total de acciones suscritas y pagadas se descompone así:		
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>\$ 4.677</b>	<b>4.677</b>

## Utilidades retenidas apropiadas en reservas

La composición al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Reserva legal	\$ 2.489.134	2.388.811
Reserva obligatorias y voluntarias	339.823	351.412
<b>Total</b>	<b>\$ <u>2.828.957</u></b>	<b><u>2.740.223</u></b>

### Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

### Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada semestralmente.

Amparados en el artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 del Gobierno nacional, que establece “Los contribuyentes del impuesto a la riqueza podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados”, el Banco mediante acta de asamblea 120 del 26 de Enero del 2015 en el primer semestre del 2015 imputó ante reservas patrimoniales el valor de \$36.882 para el pago del impuesto a la riqueza del año 2016.

### Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Utilidades del semestre determinadas en los estados financieros separados.	\$ 248.784	227.327
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$160 pesos mensual por acción, Pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril de 2016 hasta septiembre de 2016, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2015.	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$150 pesos mensual por acción, Pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde octubre de 2015 hasta marzo de 2016, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 30 de junio de 2015.
Acciones ordinarias en circulación	155.899.719	155.899.719
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>155.899.719</b>	<b>155.899.719</b>
<b>Total dividendos decretados y pagados en efectivo</b>	<b>\$ 149.663</b>	<b>140.310</b>

### Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción básica por los semestres terminados en 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Utilidad neta del período	\$ 287.814	248.784
Promedio ponderado de las acciones comunes y preferenciales usadas en el calculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	155.899.719	155.899.719
<b>Utilidad neta por acción básica ( en pesos )</b>	<b>\$ 1.846</b>	<b>1.596</b>

El Banco tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.

### Nota 24. Compromisos y contingencias

#### a. Compromisos

##### Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la Mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un Mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<b>30 de junio de 2016</b>		<b>31 de diciembre de 2015</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Valor</b>	<b>Monto</b>	<b>Valor</b>
	<b>nocional</b>	<b>razonable</b>	<b>nocional</b>	<b>razonable</b>
Garantías	\$ 839.737	839.737	933.484	933.484
Cartas de créditos no utilizadas	91.508	91.508	119.697	119.697
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	2.013.341	2.013.341	1.946.478	1.946.478
Otros	1.177.247	1.177.247	1.990.789	1.990.789
<b>Total</b>	<b>\$ 4.121.833</b>	<b>4.121.833</b>	<b>4.990.448</b>	<b>4.990.448</b>

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Pesos Colombianos	\$ 3.563.579	4.245.248
Dólares	508.800	690.415
Euros	48.898	54.551
Otros	557	234
<b>Total</b>	<b>\$ 4.121.833</b>	<b>4.990.448</b>

### **Compromisos de desembolso de gastos de capital**

Al 30 de Junio de 2016, el Banco tiene los siguientes compromisos contractuales de desembolsos por concepto de gastos de capital (intangibles y otros):

Objeto	Moneda	Valor Contrato	Alcance
Adquisición appliances fortinet 1500d - filtro de navegación web (proxy)	USD	100.000	Otros
Adquisición plataforma siem - hp arcsight	USD	101.856	Otros
Addendum 3 - q023412 al contrato de arrendamiento de la maquina de contingencia q018374	USD	108.692	Otros
Gastos de viaje recursos del proveedor csi, acordados en el contrato de licenciamiento y servicios no.201100496 para el año 2015.	USD	120.000	Intangible
Licencias de vmware para el ccc en la migracion del centro de computo de contingencia para los nuevos equipos esx	USD	133.044	Otros
Ti-mt-voicq29398-proyecto seguridad en desarrollo- adquisición, soporte, instalación, capacitación y mantenimiento de los productos de seguridad de código y aplicaciones por medio del producto fortify de hp.	USD	134.028	Otros
Ejecución benchmark fase2 oda8	USD	134.992	Otros
Gastos de viaje recursos del proveedor csi, acordados en el contrato de licenciamiento y servicios no.201100496 para el año 2016.	USD	144.000	Intangible
Compra de balanceador de centor de computo de contingencia	USD	154.640	Intangible
Renovacion recursos desarrollo bus	USD	157.800	Otros
Contrato de mantenimiento a licencias de sap, mediante contrato firmado entre sap y ath	USD	173.592	Otros
It - rcacq48484 - reingeniería de monitor fase ii	USD	231.986	Otros
Realizar adecuaciones técnicas a la aplicación bank trade y modulo de pago como resultado del gap analysis, ademas de la compra del modulo de conciliaciones	USD	249.122	Intangible
Servicios de consultoria implementacion idm - proyecto gestion de usuarios	USD	254.812	Otros
Acompañamiento y soporte post porudcción	USD	278.520	Intangible
Suministro de licencias oracle	USD	314.994	Otros
Pago proyecto seguridad en canales electronicos conceptos acordados para diciembre 2014, enero, febrero y marzo de 2015	USD	321.021	Otros
Desarrollos tcs	USD	334.710	Otros
Ampliacion maquina power 795 de contingencia	USD	378.948	Otros
Oda 32 - continuidad recursos oracle proceso de implantación	USD	479.738	Intangible
Modernizacion plataforma grabacion de llamadas para el area de cobranzas y la unidad de normalizacion de activos	USD	610.000	Otros
Contrato de prestacion de servicios del proyecto historia	USD	776.771	Otros
Otro si no.1 al contrato de servicios de licenciamiento e implementación del software de comercio exterior	USD	782.069	Intangible
Sw licencias herramienta gobierno de datos y calidad de datos y soporte mantenimiento de las licencias desde el año 2016 hasta el año 2018	USD	811.333	Intangible
Arrendamiento a plazo fijo de la máquina p795 de contingencia especificada en la propuesta de ibm	USD	981.375	Otros
Contratar los servicios profesionales de solem para la continuidad del proyecto icbs	USD	1.241.114	Intangible
Renovación software ibm, passport advantage, proyecto ips, nuevas licencias tsm, bpm, clear case y clear quest.	USD	1.247.384	Otros
Adquisicion infraestructura para el proyecto conexon aval, orden de compra no.14860	USD	1.258.560	Otros
Desarrollo e implementacion cbs activas - flexcube	USD	6.050.964	Intangible
2519 adm-cambio de plataforma del mra-cqpro0001753	COP	327	Otros
Contrato para renovación outsourcing de 5 analistas q-vision por un año	COP	330	Otros
Contratación de 5 recursos outsourcing para continuar apoyando el frente de pruebas en las tareas de diseño y ejecución de casos de pruebas y en general para el aseguramiento de calidad de software (pruebas funcionales)	COP	340	Otros
Licencias idm	COP	362	Otros
Prestar los servicios para la construcción de 22 servicios para la solución de banca móvil en smartphone y tablets de los bancos av villas, bogotá, occidente y popular bajo la plataforma de kony.	COP	472	Otros
Occired- contrato de ingeniería	COP	524	Otros
Admincq35578-proyecto conexon aval-nuevo alcance para implementacion afi	COP	591	Intangible
El proveedor (emst & young) asumió con el grupo aval los servicios profesionales de consultoría para la implementacion	COP	1.400	Intangible
de gobierno de informacion, gestion de informacion y calidad de datos.			
Contrato para la prestacion de servicios de consultoria e implementacion del sistema erp (ecc - afi)	COP	2.194	Intangible
Bpm personas implementación del proceso	COP	2.608	Intangible

### **Compromisos de leasing operativo**

El Banco recibe bienes inmuebles vía arrendamiento operativo para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. En la Mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC), normalmente estos contratos tienen una duración entre 5 y 10 años. A continuación, se relaciona el detalle de los compromisos de pago de cánones de arrendamiento operativo en los próximos años:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
No mayor de un año	\$ 2.833	10.769
Mayor de un año y menos de cinco años	45.122	52.164
Más de cinco años	46.747	33.096
<b>Total</b>	<b>\$ 94.702</b>	<b>96.029</b>

## **b. Contingencias**

### **Contingencias legales**

De tiempo en tiempo en el curso normal de las operaciones surgen reclamaciones contra el Banco o algunas de sus Subsidiarias sobre la base de sus propios estimados, la Gerencia del Banco es de la opinión, que no es probable que se presenten pérdidas importantes en relación de dichos reclamos. Las provisiones requeridas se han reconocido en los estados financieros.

Para el 30 de Junio de 2016, el Banco sostiene los siguientes procesos en su contra que resultan materiales (igual o Mayor a \$3.100):

- (i) Una acción de grupo en el Juzgado 15 Civil del Circuito de Medellín con el radicado No. 5001310315-20140004500 interpuesta por la señora Adriana Patricia Benítez Benítez y otros. de la cual. además. hay seis demandados adicionales. entre ellos Meta Petroleum Trans Masivo S.A. y Masivo Carga S.A. El proceso se origina por un accidente de tránsito que provocó la muerte y lesiones personales a varias personas en el que presuntamente se vio involucrado un tracto camión cuyo remolque es de propiedad del Banco, en virtud de un contrato de leasing del cual es locataria la sociedad Trans masivo S.A. El Banco procedió a contestar la demanda en tiempo y el proceso se encuentra en la etapa de notificación de las demás partes demandadas y llamadas en garantía. Las pretensiones ascienden a la suma de \$7.326. El proceso judicial no presentó avances significativos durante el primer semestre del año 2016. Se sigue considerando que las probabilidades de perder el proceso son remotas teniendo en cuenta que los eventuales daños que se ocasionen con los activos dados en leasing deberán ser asumidos por el locatario, según se establece en el contrato.
- (ii) Un proceso civil ordinario en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto con el radicado 201300232, interpuesto por la señora Gloria Janeth Caicedo. Mediante este proceso la demandante pretende que se declare resuelto un contrato de leasing de importación, afirmando un supuesto incumplimiento por parte del Banco, situación que según ella, le acarreó perjuicios por valor de \$5.702. El Banco contestó la demanda de manera oportuna y actualmente se encuentra suspendido el proceso, por solicitud de la demandante que el Banco coadyuvó. Se considera que las posibilidades de perder el proceso son remotas.
- (iii) Demanda de parte civil instaurada por Juan Esteban González dentro de un proceso penal de conocimiento de la Fiscalía 3 Seccional de Girardot con el radicado No. 253073. La demanda fue interpuesta dentro de la investigación penal que se adelanta por la muerte y lesiones personales ocasionadas en un accidente de tránsito ocurrido en el año 2006 en el que presuntamente se vio involucrado un vehículo de propiedad de la entidad que se encuentra bajo un contrato de leasing. La demanda fue respondida de manera oportuna por el Banco y se llamó en garantía al locatario del contrato de leasing y a la compañía de seguros. La demanda fue promovida por algunos familiares de la persona

fallecida y busca que se les indemnice por la suma de \$3.215. El proceso continua en la etapa de juzgamiento. Se considera que las posibilidades de perder el proceso son remotas, teniendo en cuenta que los eventuales daños que se ocasionen con los activos dados en leasing deberán ser asumidos por el locatario, según se establece en el contrato.

- (iv) Acción popular promovida por Carlos Julio Aguilar en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali con el radicado 2004-1924. El proceso se origina contra las entidades financieras que participaron en el Plan de Desempeño del departamento del Valle en el año 1998, por considerar que se pactó el cobro de interés sobre intereses. El proceso se encuentra en etapa de pruebas y aún no se ha proferido fallo de primera instancia y no se cuenta con prueba que acredite los hechos de la demanda, por tal razón al corte del 30 de Junio de 2016 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso. Las pretensiones fueron estimadas en la suma \$15.900.

En relación con los procesos en contra antes descritos una vez realizada la evaluación correspondiente, se estableció que los mismos no requieren provisión.

#### **Nota 25. Manejo de capital adecuado**

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los semestres terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

		<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Patrimonio técnico</b>			
Patrimonio básico	\$	2.952.362	2.887.742
Patrimonio adicional		751.820	446.243
<b>Patrimonio técnico</b>		<b><u>3.704.182</u></b>	<b><u>3.333.985</u></b>
Tope máximo de crecimiento de activos			
Menos:			
Activos y contingencias ponderados por nivel de riesgo			
Categoría II	20 %	7.891	129.493
Categoría III	50 %	626.473	566.195
Categoría IV	75 %	-	-
Categoría IV	80 %	3.465.519	3.310.620
Categoría V	90 %	144.150	148.101
Categoría VII	95 %	152.974	38.139
Categoría VIII	100 %	21.652.927	21.644.579
Categoría IX	110 %	150.685	159.077
Categoría X	120 %	41.191	40.784
Categoría IX	130 %	41	565
Contingencias		1.566.345	1.842.304
<b>Total activos y contingencias ponderados</b>	<b>\$</b>	<b><u>27.808.196</u></b>	<b><u>27.879.857</u></b>
Valor riesgo de mercado	\$	1.442.819	1.540.758
Relación de Solvencia		12,66%	11,33%

## Nota 26. Ingresos y gastos por comisiones y honorarios

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por el semestre terminado a 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

		<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Ingresos por comisiones y honorarios</b>			
Servicios bancarios	\$	72.602	72.156
Garantías bancarias		5.410	6.071
Comisiones establecimientos afiliados a tarjeta crédito y débito		20.338	33.189
Servicio red de oficinas		1.443	1.917
Cuota de manejo tarjeta de credito		20.676	22.019
Comisiones por giros, cheques y chequeras		9.388	10.042
Comisión seguros		21.969	21.670
Cuotas de manejo tarjetas debito		2.405	-
Otras comisiones ganadas		3.900	5.474
		<b><u>158.131</u></b>	<b><u>172.538</u></b>

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		
Servicios bancarios	\$ 11.847	15.387
Garantías bancarias	-	15
Servicios de procesamiento de información de los operadores	146	357
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	1.704	1.721
Comisión fuerza de venta banca personal	13.284	16.528
Colocaciones	11.248	13.610
Masterd Card costos de operación	1.701	13.516
Otros	4.973	5.494
	<u>44.903</u>	<u>66.628</u>
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	<b>\$ <u>113.228</u></b>	<b><u>105.910</u></b>

**Nota 27. Ingreso neto de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

El ingreso de actividades de negociación de inversiones de renta fija y renta variable, derivados de divisas y títulos por los semestres que terminaron el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Ingreso por inversiones a valor razonable con cambios en resultados (1)</b>		
Títulos de deuda	\$ 104.480	84.849
	104.480	84.849
<b>Ingreso de Derivados</b>		
Ingreso neta en instrumentos derivados(2)	20.691	82.973
Otros ingresos negociables (3)	6.641	13.447
	<u>27.332</u>	<u>96.420</u>
	<b>\$ <u>131.812</u></b>	<b><u>181.269</u></b>

- (1) Incluye ingresos netos de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que refleja el interés de las inversiones en títulos de deuda, las ganancias / pérdidas por valoración a precios de mercado de la inversión en acciones y fondos de inversión y títulos de deuda y el ingreso neto de las actividades de negociación.
- (2) Incluye resultados de operaciones de derivados, reflejando las ganancias / pérdidas por valoración a precios de mercado de los derivados de negociación.
- (3) Incluye las ganancias / pérdidas de: (i) los cambios netos en la valoración de los derivados de cobertura de las valuaciones por ajuste al mercado de los riesgos no cubiertos, (ii) la parte ineficaz de la cobertura, (iii) Las transferencias en el vencimiento de los derivados de cobertura desde el ORI al estado de resultados.

## Nota 28. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta un detalle de los otros ingresos, por el semestre terminado el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
Por diferencia en cambio	\$ 1.310.817	1.833.528
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	98	503
Por venta de inversiones	44.235	-
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios	62.827	47.915
Dividendos	9.932	12.049
Por venta de propiedades y equipo	3.378	2.145
Arrendamientos	1.059	1.027
Reversión de la pérdida por deterioro	653	3.587
Recuperación riesgo operativo	235	205
Indemnizaciones	1.168	1.258
Canones por arrendamiento leasing operativo	2.029	2.796
Devolución Cree año 2014	-	34.107
Otros diversos	12.019	25.003
Total otros ingresos	<u>1.448.450</u>	<u>1.964.123</u>
<b>Otros Gastos</b>		
Por diferencia en cambio	1.307.915	1.886.906
Participación en perdida de compañías asociadas y de negocios conjuntos por método de participación patrimonial	8.551	5.897
Total otros gastos	<u>1.316.466</u>	<u>1.892.803</u>
<b>Total Otros Ingresos Netos</b>	<u>\$ 131.984</u>	<u>71.320</u>

## Nota 29. Gastos generales de administración

A continuación se presenta un detalle de los gastos generales de administración, por el semestre terminado el 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

	<u>30 de junio de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Honorarios por consultoría, auditoría y otros (1)	\$ 23.905	18.931
Impuestos y tasas	59.980	65.196
Arrendamientos	30.851	23.357
Contribuciones afiliaciones y transferencias	37.233	37.786
Seguros	29.759	24.848
Matenimiento y reparaciones	5.514	8.310
Adecuación e instalación	2.930	2.425
Servicios de aseo y vigilancia	4.738	5.983

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Publicidad y propaganda	19.862	31.564
Servicios públicos	12.849	12.127
Procesamiento electrónico de datos	4.106	4.911
Gastos de viaje	4.600	4.904
Transporte	4.795	3.899
Útiles y papelería	2.438	2.532
Servicios de atenciones especiales	7.054	5.846
Cafetería	1.412	1.460
Otros servicios outsourcing	5.775	6.514
Servicio de seguridad	1.010	2.028
Costo administración edificio	4.281	4.294
Portes de correo	2.859	2.482
Mercadeo tarjeta habientes	7.441	7.698
Información comercial y crédito	2.562	4.725
Capacitación profesional	549	2.132
Otros	24.930	8.153
	<b>\$ 301.433</b>	<b>292.105</b>

(1) Al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 incluye honorarios por conceptos de asesorías financieras por \$7.730 y \$6.349, respectivamente.

### **Nota 30. Análisis de segmentos de operación**

Los segmentos de operación son componentes del Banco encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva del Banco y para los cuales la información financiera específica está disponible, de acuerdo con lo anterior el Banco tiene definidos como segmentos de negocio cuatro sub-segmentos, la Banca Empresa, Banca Personas, Tarjeta de Crédito y Libranzas y Otras operaciones.

#### **a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos**

En la información financiera disponible en el Banco a nivel de las Unidades Comerciales (Bancas/Segmentos) los principales rubros del Estado de Resultados asociados a cada sub-segmento reportable, se relacionan así; los créditos de cartera ordinaria en la Banca Empresa, los créditos de Préstamo Personal en la Banca Personas, las Tarjeta de Crédito y Libranzas en su respectiva Banca y por ultimo las operaciones de Tesorería en el segmento de Otras operaciones.

En todos los segmentos se manejan conceptos de compensados como por ejemplo el rubro que aparece de intereses de transferencia, donde se reconoce unos intereses por los depósitos y se cobra unos intereses por el lado de las colocaciones en función de la duración y tasa pactada.

## b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables

Los segmentos de operación identificados anteriormente corresponden a la composición interna de las unidades comerciales que el Banco dentro de su estructura corporativa definió y adoptó desde el primer semestre del año inmediatamente anterior.

El grupo de Bancas está organizado en cuatro sub-segmentos de negocios integrados por: el consolidado de la Banca Empresas que consolida los segmentos de la Banca de Gobierno, la Banca Corporativa y la Banca Empresas 1 y 2, así mismo se tiene el segmento de la Banca Personas y el Segmento de Tarjeta de Crédito y Libranzas.

La información consolidada es revisada por la Junta Directiva del Banco y que está disponible al mercado de valores teniendo en cuenta que el Banco tiene sus acciones y títulos valores registrados en el Registro Nacional de Valores de Colombia.

## c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos

La Junta Directiva del Banco revisa la información financiera consolidada de cada uno de sus segmentos de operación preparada de acuerdo con normas de contabilidad de información financiera aceptadas en Colombia vigentes al 30 de Junio de 2016, como se describe en la nota 3.

La Junta Directiva evalúa el desempeño de cada segmento basado en la utilidad neta de cada uno de ellos y ciertos indicadores de riesgo de crédito.

## d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

### 30 de junio de 2016

Banco de Occidente					
Estadi de resultado por segmento comercial					
dic-jun 2016					
Concepto	Total Banca empresas	Banca Personas	Tarjeta Crédito y Libranza	Otras Operaciones	Total Banco NCIF
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 894.928	355.937	202.876	2.895	1.456.636
Intereses pagados ML + ME	334.150	30.804	1.257	250.822	617.034
Comisiones netas ML + ME + Diversos	62.880	32.585	47.249	26.108	168.822
Ingresos netos ML	623.657	357.718	248.868	(221.820)	1.008.424
Provisión de cartera neta y otras provisiones	99.903	95.017	68.951	7.954	271.825
Intereses de transferencia	18.184	(136.461)	(89.541)	207.818	-
Ingreso financiera neto	541.937	126.241	90.377	(21.956)	736.598
Subtotal gastos administrativos	194.567	111.450	80.685	140.005	526.706
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	27.930	891	155	147.892	176.867
<b>Utilidad Operacional Bruta</b>	<b>375.301</b>	<b>15.681</b>	<b>9.847</b>	<b>(14.069)</b>	<b>386.758</b>
Impuesto de renta	144.086	3.768	4.425	(53.335)	98.944
Distribución DG (Compensado)	13.962	4.060	2.077	(20.100)	-
<b>Utilidad del semestre</b>	<b>\$ 217.252</b>	<b>7.853</b>	<b>3.345</b>	<b>59.365</b>	<b>287.814</b>

## 31 de diciembre de 2015

**Banco de Occidente**  
**Estadi de resultado por segmento comercial**  
**jun-dic 2015**

Concepto	Total Banca empresas	Banca Personas	Tarjeta Crédito y Libranza	Otras Operaciones	Total Banco NCIF
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 736.508	319.841	196.358	3.047	1.255.754
Intereses pagados ML + ME	256.712	18.311	712	211.945	487.075
Comisiones netas ML + ME + Diversos	71.099	32.147	44.273	(25.347)	127.184
Ingresos netos ML	550.895	333.676	229.918	(234.245)	886.697
Provisión de cartera neta y otras provisiones	79.374	85.577	60.259	(24.136)	241.497
Intereses de transferencia	42.402	(109.340)	(72.440)	139.378	-
Ingreso financiera neto	513.923	138.759	97.220	(70.731)	645.200
Subtotal gastos administrativos	188.719	116.599	84.476	129.594	508.159
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	27.059	3.087	(22)	157.069	219.705
<b>Utilidad Operacional Bruta</b>	<b>352.263</b>	<b>25.247</b>	<b>12.722</b>	<b>(43.256)</b>	<b>356.746</b>
Impuesto de renta	125.486	4.896	5.118	(59.952)	107.962
Distribución DG (Compensado)	(3.053)	(909)	(441)	4.403	-
<b>Utilidad del semestre</b>	<b>\$ 229.830</b>	<b>21.260</b>	<b>8.044</b>	<b>12.294</b>	<b>248.784</b>

### Nota 31. Compensación de activos financieros con pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente al 30 de Junio de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015:

#### 30 de junio de 2016

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)
Párrafo que aplica NIIF 7 -13 C			
<b>Activos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	\$ 7.453.178	7.131.058	322.120
<b>Pasivos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	\$ 6.390.366	(6.164.687)	225.679

#### 31 de diciembre de 2015

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)
Párrafo que aplica NIIF 7 -13 C			
<b>Activos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	\$ 7.308.615	6.963.110	345.505
<b>Pasivos</b>			
Instrumentos financieros derivativos	\$ 6.881.003	7.149.513	(268.510)

El Banco tiene instrumentos financieros derivativos los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte. En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar instrumentos derivativos de sus mismas obligaciones pasivas.

### Nota 32. Partes relacionadas

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
4. Compañías Subordinada: incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF10 de consolidación.
5. Compañías asociadas y demás entidades que conforman el Grupo Aval: compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital y a las entidades que conforman el Grupo Aval.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

#### 30 de junio de 2016

	Accionistas*	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
<b>Activo</b>					
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	-	14.563	286
Activos financieros en inversiones	-	-	-	341.801	407.595
Activos financieros en operaciones de crédito	-	707	2.322	21	24.072
Cuentas por cobrar	-	-	-	9.972	10.995
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	1.934	-	-	275.345	187.815
Cuentas por pagar	54.082	-	-	2.260	365
Obligaciones financieras	-	-	-	589.101	-
Otros pasivos	\$ -	-	-	-	-

### 31 de diciembre de 2015

	Accionistas*	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
<b>Activo</b>					
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	-	20.786	178
Activos financieros en inversiones	-	-	-	394.347	378.748
Activos financieros en operaciones de crédito	-	678	2.258	23	24.043
Cuentas por cobrar	-	-	-	5.286	13.229
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	2.800	-	-	430.830	204.774
Cuentas por pagar	-	-	-	14	187
Obligaciones financieras	-	-	-	775.329	-
Otros pasivos	\$ 50.699	-	-	-	-

Existen préstamos a directivos no garantizados, es decir con firma personal, al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, por \$707 y \$678, respectivamente.

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas de mercado.

Los directivos claves del Banco de Occidente tienen participación en las Juntas Directivas de otras entidades vinculadas del Grupo Aval, sobre las cuales el Banco después de realizar su respectivo análisis no se identificó que debido a esta participación se ejerciera influencia significativa sobre las políticas operativas y financieras de dichas vinculadas.

Las transacciones más representativas por los semestres terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 con partes relacionadas, comprenden:

#### a. Ventas, servicios y transferencias

##### 30 de junio de 2016

	Accionistas*	Personal clave de la gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
Ingreso por intereses	\$ -	-	20	10
Gastos financieros	56	-	18	7.426
Ingresos por honorarios y comisiones	2	-	152	2.203
Gasto honorarios y comisiones	7.730	-	-	1.058
Otros ingresos operativos	-	-	700	3.131
Gastos de operación	\$ -	-	42.680	2.771

##### 31 de diciembre de 2015

	Accionistas*	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
Ingreso por intereses	\$ -	-	-	47	9
Gastos financieros	28	-	-	11	4.986
Ingresos por honorarios y comisiones	46	-	-	92	2.479
Gasto honorarios y comisiones	6.349	-	-	1	1.174
Otros ingresos operativos	-	-	-	223	55.454
Gastos de operación	\$ -	-	-	35.345	2.580

\* Se incluyen los accionistas con participación superior al 10%.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

#### b. Compensación del personal clave de la gerencia

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los semestres terminados al 30 de Junio de 2016 y 31 de Diciembre de 2015:

Conceptos	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Salarios	\$ 6.123	6.074
Beneficios a los empleados a corto plazo	372	237
Otros beneficios a largo plazo	47	77
<b>Total</b>	<b>\$ 6.542</b>	<b>6.388</b>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo (Ver nota 20).

#### c. Préstamos y otros conceptos con partes relacionadas.

Otros	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías asociadas y entidades Grupo Aval
30 de junio de 2016	\$ 707	2.322	21	24.072
31 de diciembre de 2015	\$ 678	2.258	23	24.043

#### Nota 33. Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la de presentación de estos estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y patrimonio del Banco.

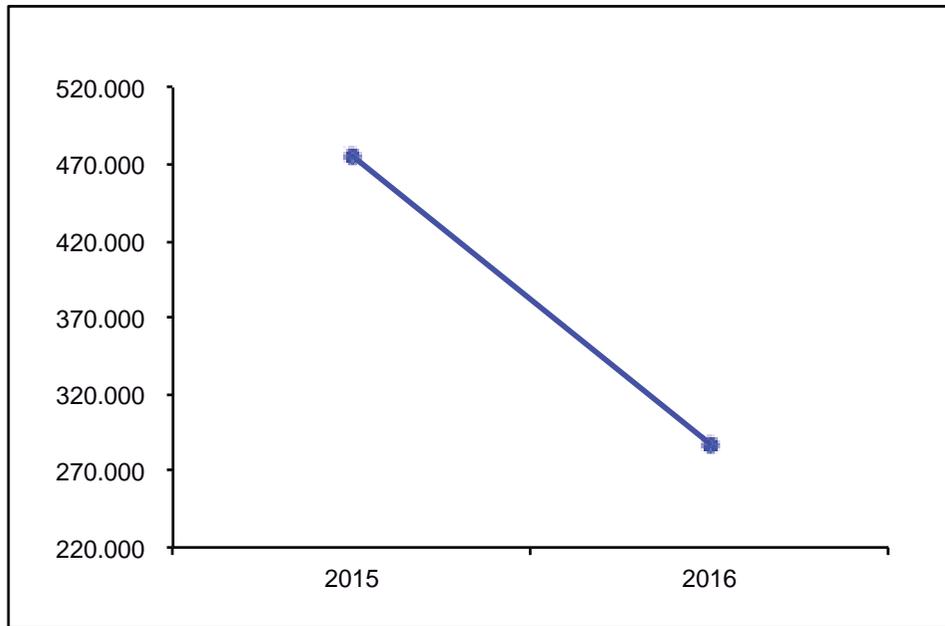
#### Nota 34. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante legal, de acuerdo con el Acta No.1424, de fecha 16 de Agosto de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

---

## Utilidades

(Millones de Pesos)



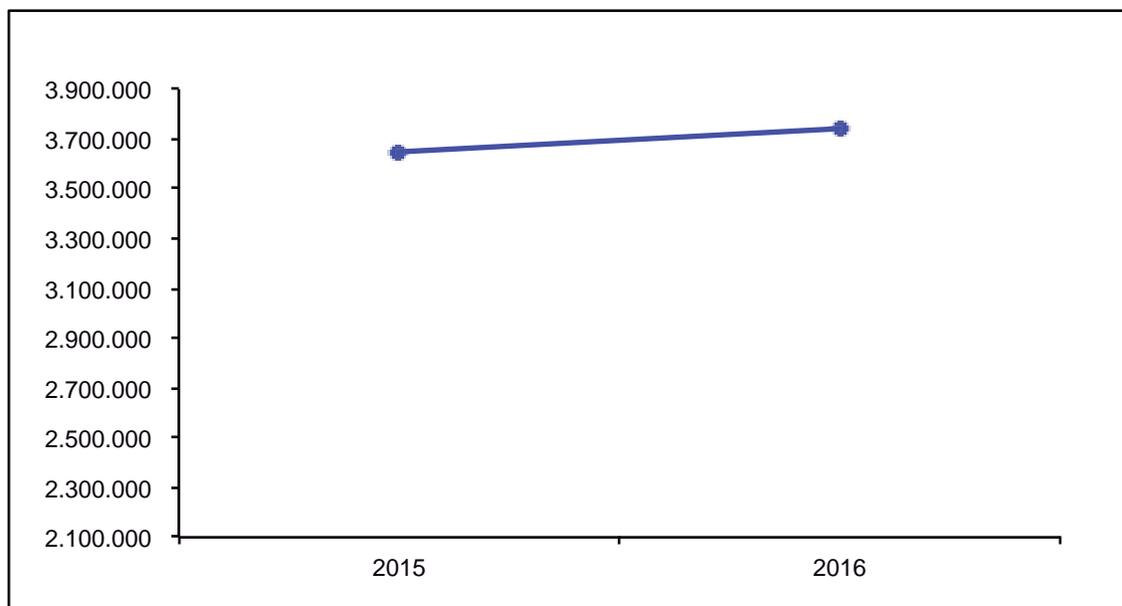
---

Año	Primer Semestre	Segundo Semestre	Total
-----	-----------------	------------------	-------

---

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

## Capital, Reservas y Superávit (Millones de Pesos)



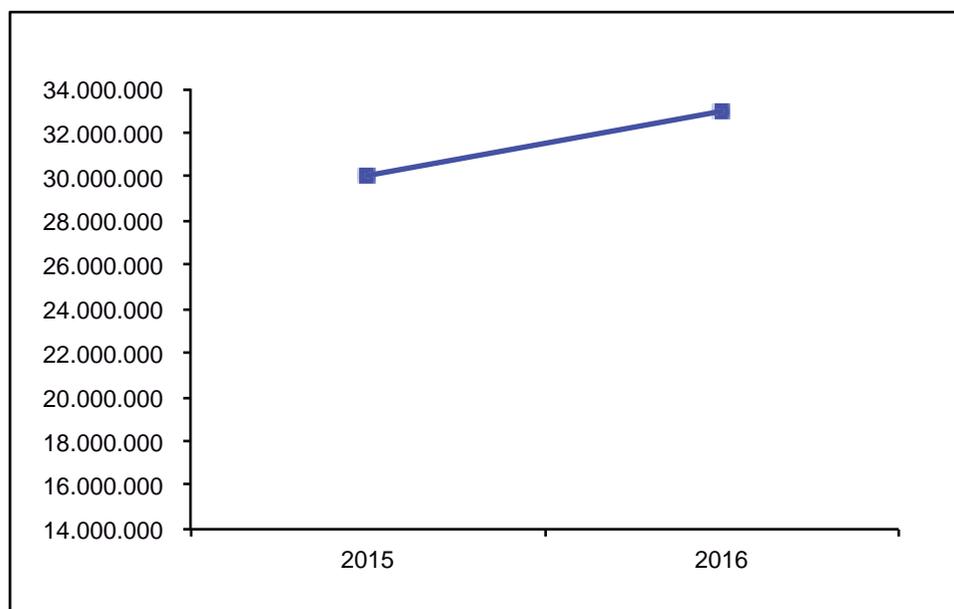
Período	Capital Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Superávit	SubTotal
jun-15	4.677	2.291.516	351.412	1.000.395	3.648.000
jun-16	4.677	2.489.134	339.822	904.288	3.737.922

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

---

## Activos Totales

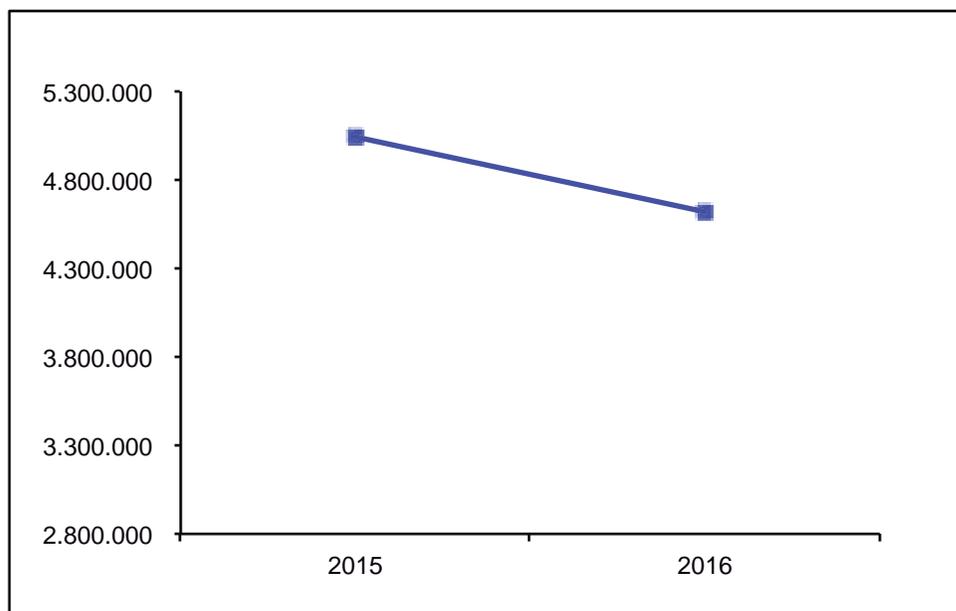
(Millones de Pesos)



Período	Total
jun-15	30.033.604
jun-16	32.931.388

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

## Inversiones (Millones de Pesos)



Período	Total
jun-15	5.038.654
jun-16	4.619.752

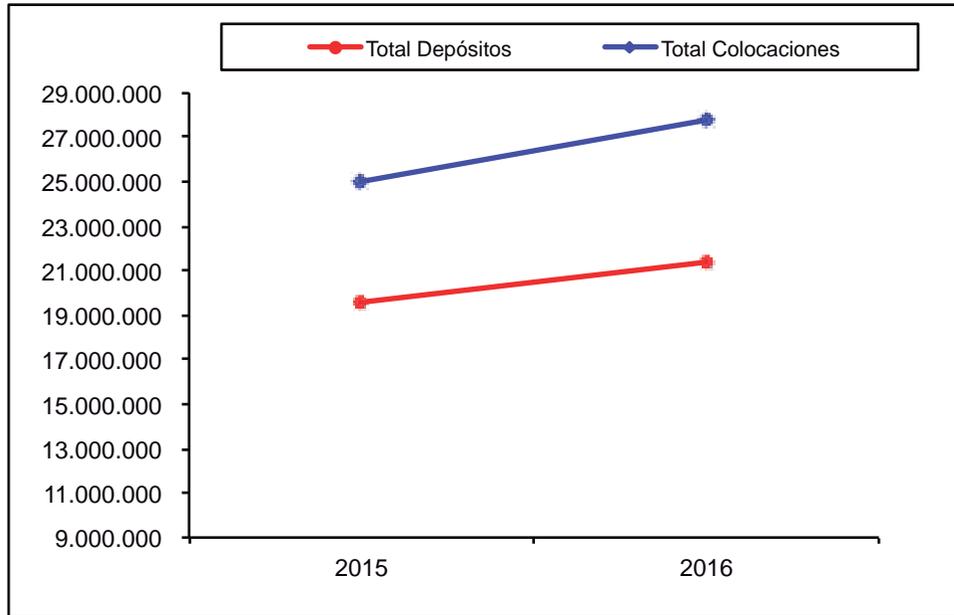
Nota: Incluye: Inversiones  
Compromisos de Reventa  
Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

# Depósitos y Colocaciones

## Moneda Legal y Moneda Extranjera

(Millones de Pesos)

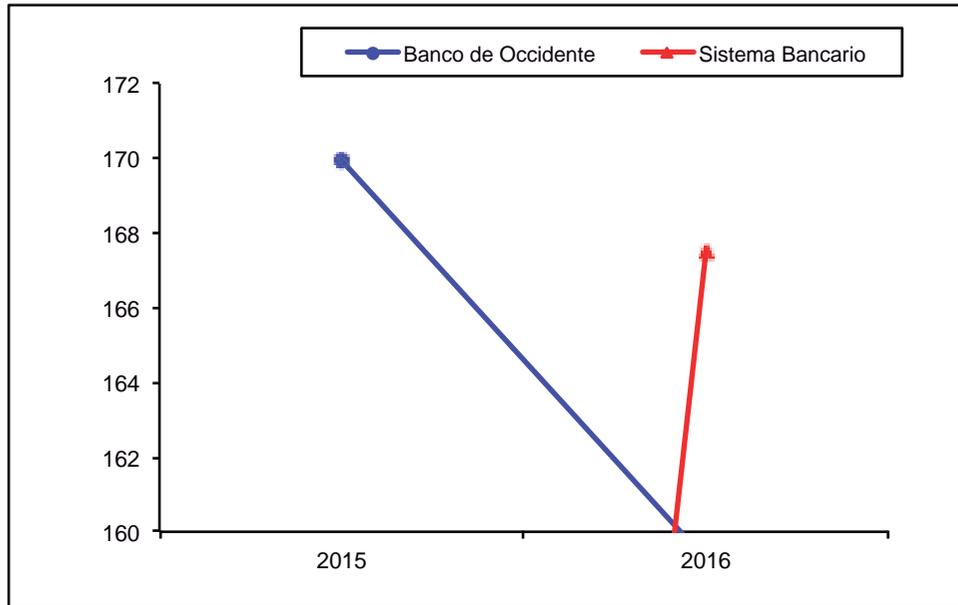


Período	Total Depósitos	Total Colocaciones
jun-15	19.549.599	24.964.820
jun-16	21.329.032	27.779.805

Notas:

- (1) Incluye Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo
- (2) Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar ME, Excepto Cuentas por Cobrar Diversos ME.
- (3) La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

## Margen de Intermediación Bruto

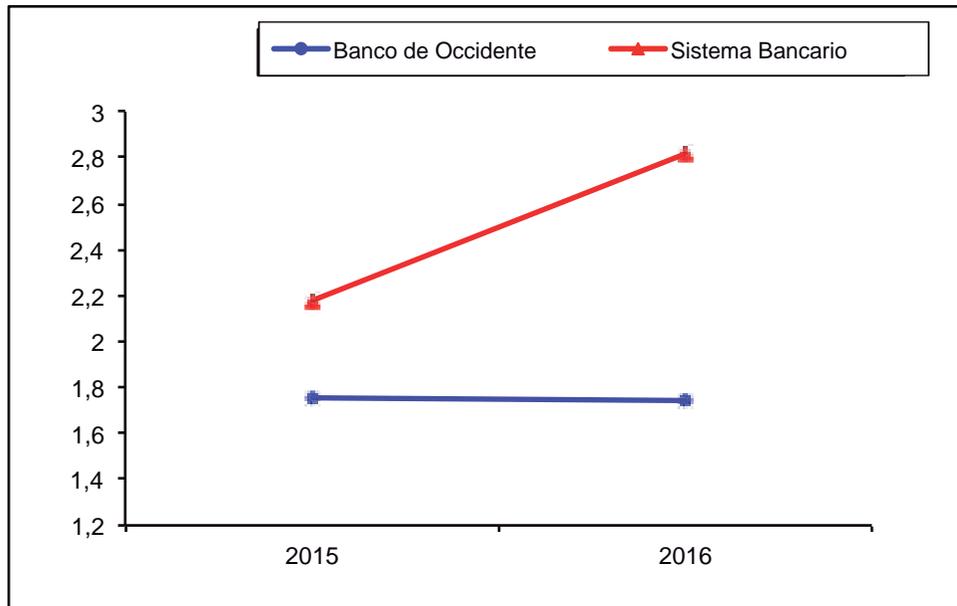


Período	Banco de Occidente (%)	Sistema Bancario (%)
jun-15	169,915267	80,34620259
jun-16	159,2566368	167,5302483

Margen de Intermediación Bruto	Ingresos por Intereses Recibidos ML + ME	
	+ Ingresos por Comisiones Recibidas ML + ME + Ingresos Diversos	
	<hr/>	
	Egresos por Intereses Pagados ML + ME	
	+ Egresos Comisiones Pagadas ML + ME	

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

## Rentabilidad sobre Activos Totales



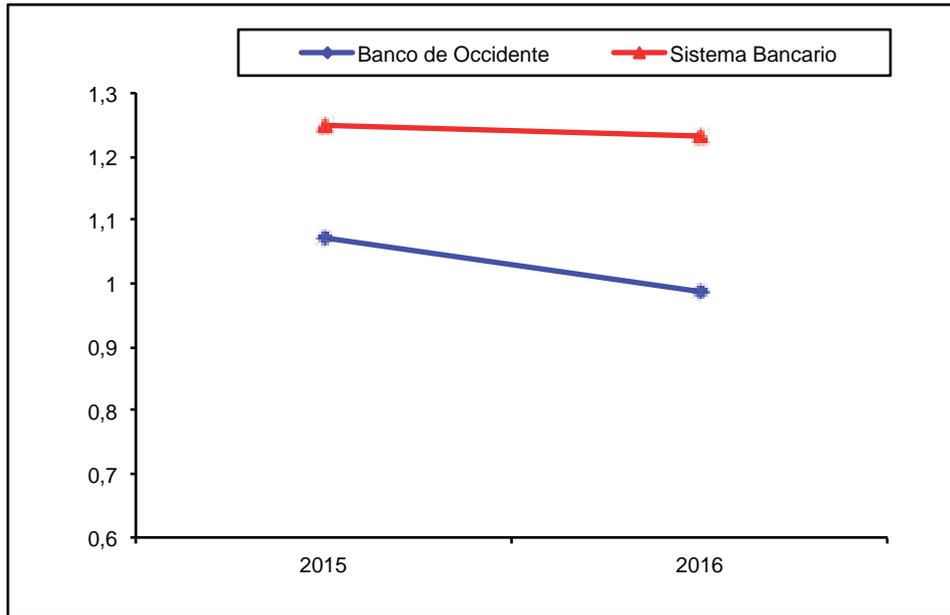
Período (*)	Banco de Occidente (%)	Sistema Bancario (%)
jun-15	1,757039545	2,178855393
jun-16	1,737565173	2,815647846

(\*) El indicador corresponde a la rentabilidad Anualizada para los períodos comprendidos entre el 1 de Enero y el 30 de Junio de cada año.

$$\text{Rentabilidad Sobre Activos Totales} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activos}}$$

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

## Relación Cartera Vencida

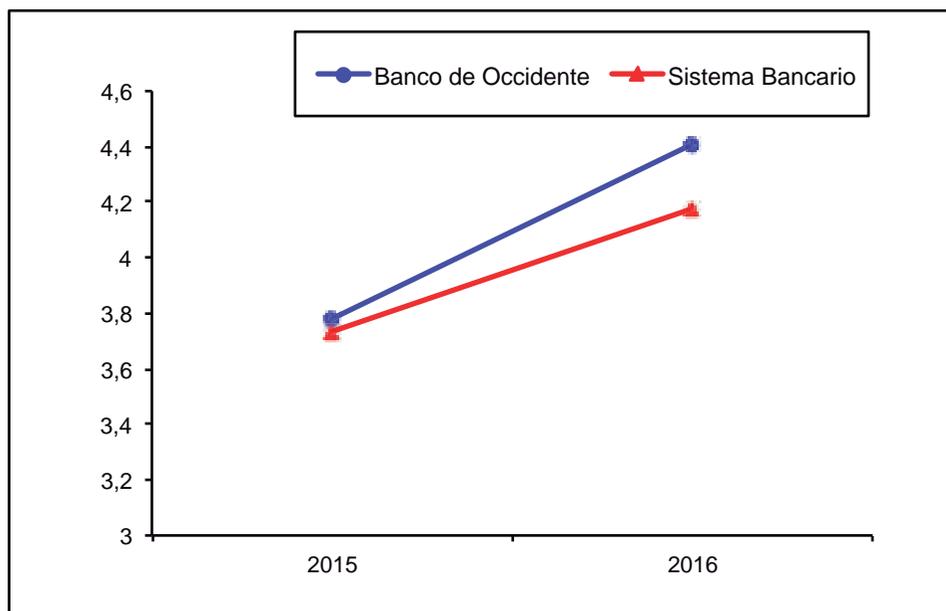


Período	Banco de Occidente (%)	Sistema Bancario (%)
jun-15	1,072805633	1,249421896
jun-16	0,986742611	1,230808219

$$\text{Relación Cartera Vencida} = \frac{\text{Cartera Vencida con más de 6 meses} + \text{Garantía Admisible y Otras Garantías}}{\text{Cartera de Crédito} + \text{Provisión Cartera de Crédito}}$$

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

## Calidad de Cartera por Calificación



Período	Banco de Occidente (%)	Sistema Bancario (%)
jun-15	3,778251508	3,733781113
jun-16	4,406532762	4,17920014

Calidad de Cartera  
por Calificación =

$$\frac{\text{Total Cartera Calificación C + D + E}}{\text{Cartera de Crédito + Provisión Cartera de Crédito}}$$

Nota: La presentación del informe se realiza de acuerdo a lo aprobado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), por ello se considera solo los dos últimos años, dado que el historial antes del 2014 se encuentra bajo COLGAAP.

## Red de Oficinas

---

<b>Aguachica</b>	<b>Envigado</b>	<b>Pereira</b>
<b>Andalucía</b>	<b>Espinal</b>	3 Oficinas
<b>Armenia</b>	<b>Facatativá</b>	1 Credicentro
2 Oficinas	<b>Florencia</b>	1 Oficina Leasing
1 Credicentro	<b>Galapa</b>	<b>Piedecuesta</b>
<b>Barrancabermeja</b>	<b>Girardot</b>	<b>Pitalito</b>
<b>Barranquilla</b>	<b>Girón</b>	<b>Popayán</b>
12 Oficinas	<b>Guatapé</b>	2 Oficinas
1 Credicentro	<b>Ibagué</b>	<b>Puerto Tejada</b>
1 Centro de Pagos y Recaudos	3 Oficinas	<b>Riohacha</b>
1 Oficina Leasing	1 Credicentro	<b>Rionegro</b>
<b>Bello</b>	1 Oficina Leasing	<b>Sabaneta</b>
<b>Bogotá</b>	<b>Ipiales</b>	<b>San Andrés (Islas)</b>
60 Oficinas	<b>Itagüí</b>	<b>San Antero</b>
2 Credicentros	<b>La Unión</b>	<b>San Gil</b>
2 Centros de Pagos y Recaudos	<b>La Victoria</b>	<b>Santa Marta</b>
<b>Bucaramanga</b>	<b>Leticia</b>	2 Oficinas
6 Oficinas	<b>Manizales</b>	1 Centro de Pagos y Recaudos
1 Credicentro	2 Oficinas	<b>Santander de</b>
1 Oficina Leasing	1 Credicentro	<b>Quilichao</b>
<b>Buenaventura</b>	<b>Medellín</b>	<b>Soledad</b>
<b>Buga</b>	19 Oficinas	<b>Siberia</b>
<b>Cali</b>	2 Credicentros	<b>Sincelejo</b>
31 Oficinas	1 Centro de Pagos y Recaudos	<b>Sogamoso</b>
3 Credicentros	1 Oficina Leasing	<b>Tuluá</b>
1 Oficina Leasing	<b>Montería</b>	<b>Tunja</b>
<b>Cartagena</b>	2 Oficinas	2 Oficinas
8 Oficinas	1 Credicentro	1 Credicentro
1 Credicentro	<b>Mosquera</b>	<b>Valledupar</b>
<b>Casanare</b>	<b>Neiva</b>	2 Oficinas
(San Luis de Palenque)	3 Oficinas	<b>Villavicencio</b>
<b>Cartago</b>	<b>Palmira</b>	3 Oficinas
<b>Chiriguaná</b>	2 Oficinas	1 Credicentro
<b>Chía</b>	<b>Pasto</b>	<b>Yopal</b>
<b>Cúcuta</b>	2 Oficinas	1 Oficina
2 Oficinas	1 Centro de Pagos y Recaudos	1 Credicentro
<b>Dosquebradas</b>	1 Credicentro	<b>Yumbo</b>
<b>Duitama</b>		<b>Zipaquirá</b>